

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FACILITACIÓN DEL DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DE RIESGO, DE LAS ESCUELAS, COCODE'S Y ALCALDÍA AUXILIAR DE LA ALDEA SAN JUAN ARGUETA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

MIRNA MARLENY SOSA CHAVAJAY
CARNET 20428-09

ESCUINTLA, JUNIO DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FACILITACIÓN DEL DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DE RIESGO, DE LAS ESCUELAS, COCODE'S Y ALCALDÍA AUXILIAR DE LA ALDEA SAN JUAN ARGUETA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

MIRNA MARLENY SOSA CHAVAJAY

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, JUNIO DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. CARLOS HUMBERTO REYES MONTES DE OCA

Escuintla, 08 de noviembre 2,014.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Facilitación del diseño del plan estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODE'S y Alcaldía Auxiliar de la aldea San Juan Argueta.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Mirna Marleny Sosa Chavajay,** carné No. 20428-09. Desarrollada en la institución **Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana –APIMA-.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado, Oto Edwin Arenales Callejas.
Tutor.



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante MIRNA MARLENY SOSA CHAVAJAY, Carnet 20428-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04109-2015 de fecha 17 de mayo de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FACILITACIÓN DEL DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DE RIESGO, DE LAS ESCUELAS, COCODE'S Y ALCALDÍA AUXILIAR DE LA ALDEA SAN JUAN ARGUETA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de junio del año 2015.

MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar



Secretaría Académica

AGRADECIMIENTOS.

Al Ajaw por toda su bondad y fortaleza manifestada al transcurso de todo el proceso de estudio, así mismo, a las abuelas y abuelos que me acompañaron con su energía y sabiduría en el ejercicio de todas las tareas y actividades realizadas para lograr la meta trazada.

A mi madre Nicolasa Chavajay Chavajay y padre Pascual Leonidas Sosa Chavajay, por la responsabilidad, el apoyo incondicional en mi formación humana y académica en el transcurso de mi vida, ya que fue la mejor herencia que me han brindado.

De igual manera, manifiesto agradecimiento ante la solidaridad de mis hermanas y hermano, María Odilia Sosa Chavajay, Maynor Yobany Sosa Chavajay y Dominga Eugenia Maribel Sosa Chavajay, así también a mi tía Ana Sosa Cox, de quienes recibí apoyo, para llegar a cumplir uno de mis grandes sueños en la vida.

A las personas quienes hicieron posible brindarme la beca, solidarizándose a mi necesidad y deseo de formación académica, a quienes nunca tuve la oportunidad de conocerlos en persona, sin embargo, les agradezco el apoyo brindado al programa de beca Global Giving, administrada desde la Universidad Rafael Landívar.

Son muchas las bondades que necesito reconocer, en especial el de todas las amigas y amigos, quienes apoyaron de manera incondicional, en los momentos que me acerqué en la puerta de sus hogares y sus corazones, especialmente aquellas y aquellos que hicieron la labor de docente, orientándome según su experiencia y profesión.

A las licenciadas y licenciados, tanto de la sede regional de la Antigua Guatemala, como la sede de Escuintla, agradezco por compartir sus conocimientos, experiencias, especialmente el testimonio del grado de responsabilidad y compromiso en la educación en el país, resaltando la solidaridad de algunos docentes, quienes se dieron la tarea extra de revisar mis informes antes de cada entrega al tutor, la cual me permitió avanzar sin mayores novedades.

Un reconocimiento especial, a la coordinadora Licda. Clara López, por su acompañamiento altamente profesional en el corto tiempo que pudimos compartir este proceso de formación academia.

INDICE

	INTRODUCCIÓN	1
	CAPITULO I	4
1	MARCO ORGANIZACIONAL	4
1.1	Antecedentes.....	4
1.2	Naturaleza de la institución.....	5
1.3	Líneas temáticas.....	5
1.3.1	Línea temática: Social y las culturas.....	5
1.3.2	Línea temática: Económico.....	5
1.3.3	Línea temática: Ambiental.....	5
1.3.4	Línea temática: Político.....	6
1.3.5	Línea temática: Investigación e intercambio de buenas prácticas.....	6
1.3.6	Áreas de proyección y programas.....	6
1.3.7.	Programas.....	8
1.4.	Ubicación.....	10
1.5.	Tamaño y cobertura.....	10
1.6.	Estructura Organizativa.....	12
1.6.1.	Funciones de la asamblea general.....	12
1.7	Pensamiento estratégico.....	19
1.7.1.	Visión APIMA.....	19
1.7.2.	Misión.....	20
1.7.3.	Objetivos.....	20
1.8	Área de proyección seleccionada.....	20
	CAPITULO II	23
2	ANÁLISIS SITUACIONAL	23
2.1	Descripción de la Problemática.....	23
2.2	Problemas generales del área de proyección.....	25
2.3	Priorización del problema.....	28
2.4	Selección del problema central.....	29
2.5.1.	Árbol de problemas.....	30

2.5.2	Descripción de causas y efectos.....	31
2.6	Red de actores vinculados al área de proyección.....	34
2.7	Las demandas.....	37
2.7.1.	Demandas institucionales.....	37
2.7.2	Poblacionales.....	39
2.7.3	Análisis de la brecha.....	40
2.8	Selección del problema de intervención.....	41
	CAPITULO III.....	43
3	ANÁLISIS ESTRATÉGICO.....	43
3.1	Análisis F.O.D.A.....	43
3.2	Análisis Mini – Max.....	46
3.3	Explicación de las vinculaciones.....	50
3.4	Líneas de acción estratégica.....	52
3.5	Selección del proyecto de intervención.....	55
3.6	Apuestas del proyecto.....	56
	CAPITULO IV.....	60
4	DISEÑO DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	60
4.1	Ficha técnica del proyecto.....	60
4.2	Datos general del proyecto.....	67
4.3	Ámbitos en que se inserta el proyecto.....	67
4.4	Alcance y límites.....	69
4.5	Área en que se inserta el proyecto.....	69
4.6	Justificación del proyecto.....	70
4.7	Objetivos y resultados.....	70
4.8	Población destinataria.....	71
4.9	Fases del Proyecto.....	72
4.10	Plan operativo del proyecto.....	75
4.11	Entornos del proyecto.....	80
4.12	Funciones específicas en la ejecución del proyecto.....	80
4.13	Coordinaciones y alianzas.....	81
4.14	Incidencia del proyecto.....	82

4.15	Implicaciones éticas.....	82
4.16	Posibles conflictos.....	83
4.17	Recursos y presupuesto.....	83
4.17.1	Presupuesto del proyecto.....	85
4.18.	Plan de Monitoreo del proyecto.....	86
4.18.2	Plan de Evaluación del proyecto.....	92
.		
	CAPITUL V	
5.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR FASE	
	Fases del proyecto.....	98
	Otros logros.....	107
	CAPÍTULO VI.....	108
6.	Análisis de Resultados.....	108
	Conclusiones.....	114
	Recomendaciones.....	118
	Plan de sostenibilidad.....	122
	MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO.....	130
	REFERENCIAS CONSULTADAS.....	153
	ANEXOS.....	158
	Anexo 1: Priorización de problema por frecuencia	
	Anexo 2. Análisis de involucrados	
	Anexo 3: Ficha técnica de proyectos	
	Anexo 4: Técnica Proyecto de Intervención	
	Anexo 5: Matriz del Marco Lógico del Proyecto de Intervención	
	Anexo 6: Plan Estratégico	
	Anexo 7: Resultado del Diagnóstico	

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto de intervención en la Práctica Profesional Supervisada se identificó con el nombre de “Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODE’S y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta”, se desarrolló en la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana, en la aldea San Juan Argueta, departamento de Sololá.

Se involucró a representantes de COCODE’S, docentes, alcaldía auxiliar, junta de padres de familia, APIMA y AMSCLAE, la cual facilitó el desarrollo del proyecto y lograr los objetivos.

Principales resultados son los siguientes:

El plan estratégico se convirtió en una herramienta de gestión ambiental y de riesgo, que apoya las acciones estratégicas diseñadas para el desarrollo socioambiental de la aldea.

El proceso participativo en los diferentes talleres, permitió la sensibilización y toma de responsabilidad ante propuestas de intervención en el plan estratégica.

El respaldo de la alcaldía auxiliar, comprometió a dicha instancias en la implementación del plan estratégico, junto con la comisión de seguimiento.

La conformación de un equipo de seguimiento y la formulación de un plan de sostenibilidad, contribuye al fortalecimiento organizacional y sostenibilidad del proyecto.

INTRODUCCIÓN

El proyecto sobre “Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODE’S y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta”, se desarrollará en la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana, en el programa de Ambiente, para responder con la estrategia de educación ambiental y gestión de riesgo y lograr alcanzar los objetivos del plan estratégico institucional desde dicha área.

En el **capítulo I**, se presenta el Marco Organizacional de la Asociación, se inicia describiendo los antecedentes, la naturaleza, las líneas temáticas, de proyección, programas, ubicación, tamaño, cobertura, área geográfica, estructura organizativa y las funciones de dicha estructura, asimismo la misión visión y visión.

Se culmina este capítulo, con la justificación del área de salud y ambiente seleccionando, para la intervención profesional, dando a conocer que se trabajará con: Escuelas COCODE’S y alcaldía auxiliar de los caseríos: Chirij ixim, La Unión, Coxom, Ventana Abaj y la aldea San Juan Argueta, ubicada en la cabecera departamental de Sololá, con el tema ambiental y gestión de riesgo, haciendo de este proceso participativo.

En el **capítulo II**, describe los problemas del área de proyección, la descripción de causas y efectos, la red de actores vinculados al área de proyección tanto negativos como positivos, las demandas poblacionales e institucionales y el análisis de brecha.

El capítulo concluye con la selección del problema de intervención, resaltando proponer estrategias que prevengan futuros desastres naturales, socionaturales y antrópicas, partiendo del conocimiento adecuado de las consecuencias de la ausencia de un plan de gestión ambiental y gestión de riesgo, especialmente trabajar en el fortalecimiento individual e institucional en dichos temas, para una mejor incidencia política y comunitaria.

En el **capítulo III**, inicia con el análisis estratégico, valiéndose de la herramienta del F.O.D.A. y el Mini Max en el tema “la contaminación ambiental, favorece a la ocurrencia de desastres por amenazas antrópicas”, y continúa con las explicaciones de cada una de las vinculaciones localizadas en el análisis de la técnica de Mini Max.

Se presenta de igual manera las líneas de acción estratégica, selección del proyecto de intervención, apuesta del proyecto a nivel político, técnico, cultural social, asimismo, se da por concluido el capítulo con la presentación del modelo lógico que ofrece una idea general de los insumos, actividades, efectos, productos e impactos que se desean lograr para contribuir a la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgo de desastres.

En el **capítulo IV**, se presenta el diseño del proyecto de intervención: “Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODE’S y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta, municipio y departamento de Sololá”, además de la ficha técnica donde se resume brevemente la razón de ser del proyecto.

Se continúa con la descripción del proyecto, el ámbito, el alcance, los límites, el área en el que se inserta, además, se presenta la justificación, los objetivos y resultados, la población destinada, el entorno del proyecto, las coordinaciones y alianzas, las funciones específicas del proyecto, la incidencia, el impacto, las implicaciones éticas, los posibles conflictos, los recursos, el presupuesto, el monitoreo y la evaluación de proyecto.

En el **capítulo V**, se ostentan los resultados alcanzados en cada una de las actividades desarrollados en cada fase del proyecto a partir del mes de Julio a octubre del 2014, donde se analiza cada uno de los indicadores estableciendo tres ideas principales, con la cual se inicia el siguiente capítulo.

En el **capítulo VI**, se parte de tres ideas principales, para hacer el análisis de los resultados logrados del proceso de implementación del proyecto, a partir de las

cuales se establecen conclusiones, recomendaciones que finalmente son traducidos en actividades concretas del plan de sostenibilidad de dicho proyecto ejecutado.

El informe presenta un marco teórico, que inicia con un mapa conceptual de todos los temas que se desarrollarán, citando autores que opinan respecto a las diferentes temáticas, concluyendo con valoraciones personales. También se presenta un listado de referencias bibliográficas de todo el informe, así como un apartado de anexos donde se presentan algunas herramientas de análisis utilizadas en los diferentes capítulos del informe, como herramientas metodológicas.

Se culmina el informe con el apartado de anexos tales como: Anexo 1: Priorización de problema por frecuencia, Anexo 2. Análisis de involucrados, Anexo 3: Ficha técnica de proyectos, Anexo 4: Técnica Proyecto de Intervención, Anexo 5: Matriz del Marco Lógico del Proyecto de Intervención, Anexo 6: Plan Estratégico, Anexo 7: Resultados del Diagnóstico, Anexo 8: Listado de Asistencia

CAPÍTULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

En este primer capítulo, se hace una breve descripción del marco organizacional de la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana –APIMA-, Asociación asignada para la Práctica Profesional Supervisada –PPS-, quien realiza sus acciones dentro de una realidad social compleja, para la cual promueve el desarrollo comunitario con enfoque socioambiental, sociocultural, socioeconómico y sociopolítico.

1.1. Antecedentes

La Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana APIMA, en su Plan Estratégico (2014-2018) hace mención de la iniciación de dicha asociación:

Es una agrupación de personas organizadas, pertenecientes a la sociedad civil, del área rural y urbana, con motivaciones de desarrollo sociales e intereses coincidentes, respetuosos de credos y reconocedora del valor pluricultural de la sociedad guatemalteca, además de compromisos políticos en los distintos niveles donde se encuentra. (p.1).

Se constituye en una entidad civil, privada, democrática, no lucrativa, sin filiación partidista, solidaria, facilitadora y, copartícipe de procesos sociales, políticos y económicos comunitarios para la promoción, la participación, el ejercicio de los derechos fundamentales y el desarrollo sostenible, con capacidad para establecer y construir relaciones interinstitucionales con organizaciones comunitarias, actores sociales, cooperación internacional y dependencias del gobierno central.

La Asociación APIMA, cuenta con personería jurídica aprobada el 6 de febrero del 2004, con el nombre de Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana –APIMA- Sin embargo, en el año 2014, APIMA se encuentra en proceso de reestructuración de su plan estratégico. En la actualidad cuenta con una oficina central en la ciudad capital, además de las existentes en algunos departamentos de cobertura.

1.2. Naturaleza de la institución

Se constituye como una organización civil, no gubernamental, apolítica, de desarrollo humano, social, cultural y económico, la cual cuenta con varias formas de abordarse desde distintos espacios de gobierno, de sociedad civil, de empresa privada responsable, de organismos internacionales, poblaciones organizadas entre otras. Cabe decir que su finalidad es diseñar y ejecutar programas, proyectos y acciones dirigidas a fortalecer la participación de la población en la resolución de la problemática que fuera del desarrollo.

1.3. Líneas temáticas

1.3.1 . Línea temática: Social y las culturas

Para mejor incidencia, conoce la realidad de las comunidades, sus niveles de vida, mediante investigaciones y estudios puntuales sobre situaciones que acompaña la asociación desde los procesos que tienen en marcha, con la finalidad de fortalecer capacidades, impulsar el liderazgo, el protagonismo y el empoderamiento en las comunidades con pertinencia cultural, creando sinergia entre las culturas y su impacto por las convivencias armónicas en las comunidades.

1.3.2. Línea temática: Económico

Se promueve e implementa el fortalecimiento de capacidades de la población, en temas económicos. Se realiza a través de la identificación de las prácticas y experiencias locales y su re emprendimiento a través de negocios, acceso a mercado e inserción sociolaboral, y el emprendedurismo, responsabilizando a la población como actor principal de su propio desarrollo.

1.3.3. Línea temática: Ambiental

Se enfoca hacia el cuidado, protección y conservación del medio ambiente, a través del desarrollo de diversos procesos, estrategias, herramientas y modelos propios de

las culturas que definen las poblaciones, además, existen ejes de trabajo que nutren programas de capacitación, sensibilización y educación en diversos temas para intervenir en los procesos de índole ambiental.

1.3.4. Línea temática: Político

Se basa en la identificación de las principales aspiraciones colectivas, en el fortalecimiento de las comunidades para el desarrollo de propuestas, mediante procesos permanentes de acompañamiento en el diseño de políticas a nivel local, regional, nacional, enfocado en el fortalecimiento de las capacidades de la población, para lograrlo resulta indispensable y fundamental los procesos de formación política.

1.3.5. Línea temática: Investigación e intercambio de buenas prácticas

Esta línea comprende el desarrollo de procesos de investigación participativa que recopila el conocimiento local, relacionada al desarrollo social, económico, ambiental, político, lo cual se prevé realizar mediante alianzas con instituciones sociales y académicas, así como con organizaciones locales e internacionales para promover el conocimiento, la comprensión de la realidad, el debate social y académico.

1.3.6. Áreas de proyección y programas

A continuación se describen las diferentes áreas de proyección y programas con que APIMA cuenta para su intervención en las comunidades, como lugar de incidencia para el desarrollo.

1.3.6. a. Participación e incidencia

Se basa en la búsqueda de la Cultura de Paz, mediante diferentes actividades que desprenden de los proyectos, las cuales se desarrollan en las escuelas involucrando a los docentes, estudiantes, en las comunidades a las lideresas y líderes

comunitarios y las familias, para que la responsabilidad sea asumida por toda la población.

1.3.6. b. Recreación

Se busca fomentar el análisis y reflexión de un ambiente sano, sin violencia en la búsqueda de una Cultura de Paz verdadera en las diferentes comunidades, mediante diversas actividades deportivas y tecnológicas, para responder a las diversas dimensiones de desarrollo, de manera que sea atendida la comunidad en la integridad de sus necesidades para el bienestar de la población.

1.3.6. c. Emprendimiento y empresarialidad

En esta área se busca fomentar en jóvenes y señoritas, formación de capacidades técnicas, para que puedan insertarse en el ámbito laboral y contribuir a la unión familiar, la Cultura de Paz, previniendo la migración de los jóvenes y señoritas, hacia otros departamentos o países, la desintegración familiar, el olvido de su propia cultura, el involucramiento en las maras, entre otros peligros que asecha a la juventud y familias completas ante el alto índice de desempleo y pobreza que existe en el país.

1.3.6. d. Educación

Se buscan las oportunidades de educación y el fortalecimiento de la misma en la juventud, para contribuir en la erradicación de la baja escolaridad en las comunidades, evitando a futuro el analfabetismo y de cierta manera asegurando profesionales capacitados para fortalecer el desarrollo de sus comunidades, responsabilizando a los mismos en su proceso de formación, además de los docentes y padres de familia.

1.3.6. e. Ambiente

Se busca formar a maestros, jóvenes y señoritas, madres y padres de familia, autoridades y líderes comunitarios, para que se tenga un ambiente sano, considerando los principios y valores comunitarios en el tema ambiental, la manera propia de la relación con la madre naturaleza y la comunidad.

1.3.6. f. Formación docente

Se busca fortalecer capacidades en las escuelas, para contribuir a la enseñanza aprendizaje de la niñez, adolescencia y juventud, orientadas al emprendimiento, el desarrollo del sentido crítico, humano y la proyección social, cultural, económica y política, a través de programas y proyectos educativos que fomenten la participación democrática y la incidencia en los procesos de cambio.

1.3.6. g. Salud sexual y reproductiva

Se busca formar e informar a jóvenes para prevenir embarazos no deseados y la transmisión de enfermedades, mediante la sensibilización y formación de los destinatarios.

1.3.7. Programas

1.3.7. a. Participación, incidencia, educación para la paz, organización y la participación de la niñez, adolescencia y juventud

El programa busca desarrollar acciones desde los distintos proyectos, orientadas a la convivencia pacífica y transformación de conflictos, trabajo a realizar con niños, niñas, padres de familia, maestros y autoridades comunitarias, como actores del desarrollo.

1.3.7. b. Arte y recreación para la niñez, adolescencia y juventud

En este programa, se buscan generar acciones para desarrollar una educación tecnológica, formación a la niñez y juventud indígena rural, que permita la expresión artística a través de diferentes artes y capacidades a desarrollar de los actores.

1.3.7. c. Emprendimiento y empresarialidad, orientación al trabajo, la productividad y acceso a la tecnología con adolescentes y jóvenes

La propuesta de APIMA, comprende las diversas actividades sistemáticas que tienen como fin generar nuevos conocimientos y desarrollo económico, promoviendo acciones orientadas a la juventud rural para la capacitación técnica laboral, que permita generar experiencias locales en la inserción laboral que activen la economía familiar y comunitaria.

1.3.7. d. Educación formal en el nivel medio

El programa facilita procesos que permitan el cambio en el pensamiento y accionar de la niñez, adolescentes, jóvenes y adultos con personalidad propia e identidad, con interés por su comunidad, con capacidades y competencias orientadas al emprendimiento, el desarrollo del sentido crítico, humano y la proyección social, cultural, económica y política.

1.3.7. e. Salud, seguridad alimentaria, nutrición y estimulación temprana con madres y padres de familia y medio ambiente

El programa busca habilidades técnicas en los destinatarios que les permita alcanzar sus metas educativas y económicas, permitiéndoles aportar y decidir en las estructuras organizativas de la comunidad. Además de fortalecer una Cultura de Conservación y Protección del Medio Ambiente con pertinencia cultural.

1.3.7. f. Fortalecimiento docente en habilidades comunicativas, pensamiento lógico y ejes transversales de interculturalidad, equidad, transformación de conflictos, a través de metodologías innovadoras

El programa promueve la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos especialmente de la niñez y juventud, basados en los principios del interés superior del niño y su protección establecida en la convención de los derechos del niño, la ley de protección integral de la niñez y leyes afines, entre los que se encuentran los derechos siguientes: a la Vida, la Participación y organización, Justicia, Educación, Salud, Ambiente sano e Identidad.

1.3.7. g. Formación e incidencia en salud sexual y reproductiva

El programa busca contribuir para que los jóvenes cuenten con salud sexual reproductiva, consciente, responsable a través de los proyectos mencionados.

1.4 Ubicación

Dirección: Avenida Europea. Aldea San Juan Argueta, Sololá

Teléfono: 43013029

Página web: www.apimaguatemala.org

1.5 Tamaño y cobertura

1.5.1 Tamaño

La Asociación APIMA tiene presencia en varios municipios y comunidades del departamento de Sololá, así también, en comunidades del departamento de Totonicapán.

1.5.2 Cobertura

La población que atiende la asociación APIMA es la siguiente:

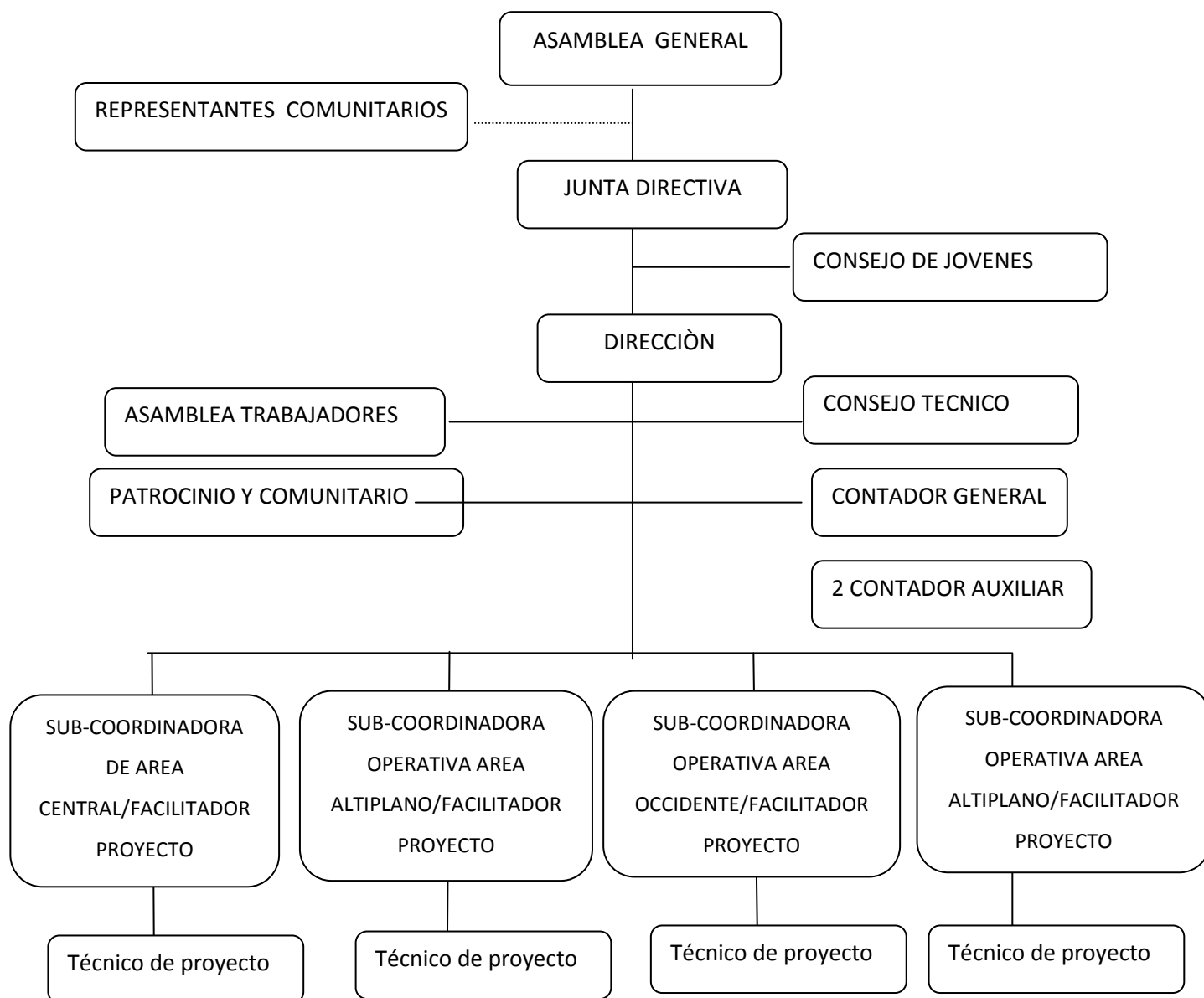
- Organizaciones y grupos de Niños y Niñas, Adolescentes y Jóvenes.
- Líderes y organizaciones ancestrales de los Pueblos Indígenas
- Maestros y maestras.
- Organizaciones y grupos de mujeres.
- Estructuras formales comunitarias y municipales.

1.5.2. a. Área geográfica

Cuatro áreas geográficas de intervención: Área Central, Altiplano, Occidente y Boca Costa, en los departamentos siguientes:

- Departamento de Suchitepéquez.
- Departamento de Escuintla.
- Departamento de Totonicapán: 1 comunidad.
- Departamento de Sololá: 6 comunidades.
Santa Lucía Utatlán: 4 comunidades.
Nahualá: 7 comunidades.
Santa Catarina Ixtahuacán: 3 comunidades.
Santa María Visitación: 4 comunidades.
Santa Clara La Laguna: 3 comunidades.
San Juan La Laguna: 1 comunidad.

1.6 Estructura Organizativa



Fuente: Plan Estratégico (2014)

1.6.1. Funciones de la asamblea general

Está integrada por los fundadores y los miembros aceptados por la Junta Directiva y ratificados por la Asamblea General como la autoridad máxima de la Asociación y expresa la voluntad de los miembros en materia de su competencia, sus decisiones.

La Asamblea General se reúne una vez al año en el mes de junio y la Junta Directiva se reúne extraordinariamente cuando lo solicite.

a. Atribuciones de la asamblea general ordinaria

- Elegir a los miembros de Junta Directiva de la asamblea el mes de junio.
- Establecer las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben pagar los miembros.
- Conocer y resolver acerca de los informes de las actividades realizadas, estados contables y financieros, planes de trabajo y presupuestos que le presente a la Junta Directiva.
- Tomar las decisiones que sean necesarias y oportunas para la realización de las actividades de la Asociación.
- Establecer lo referente a la adquisición de bienes a favor de la asociación por cualquier medio.
- Tomar las decisiones que sean necesarias y oportunas para la realización de actividades de la asociación.
- Autorizar la enajenación o gravamen de cualquier bien o derecho de la Asociación.
- Acordar la reforma de los presentes estatutos y reglamentos.
- Aprobar los reglamentos que sean necesarios para la buena marcha de los asuntos de la Asociación.
- Resolver las impugnaciones que se presenten en contra de los actos y resoluciones de la Junta Directiva.
- Resolver aquellos asuntos que por su importancia no puedan ser propuestos hasta la celebración de la próxima sesión ordinaria de la Asamblea General.
- Otorgar las vacantes que se produzcan entre los vocales de la Junta Directiva, designando a los miembros que deben ocuparlas.

1.6.2. Junta directiva

b. Atribuciones del presidente

- Representar legalmente a la Asociación ejerciendo su personería jurídica en todos los actos en que la misma tenga interés.
- Presidir las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- Autorizar con el tesorero todos los pagos que se efectúen.
- Cumplir y hacer cumplir los estatutos y las disposiciones de la Asamblea General y de la Junta Directiva y, velar por el buen funcionamiento de la asociación y sus órganos.
- Todas las demás atribuciones y facultades que en él delegue la Asamblea General o la Junta Directiva.

c. Atribuciones del vicepresidente

- Asistir al Presidente en el desempeño de su cargo, haciendo las sugerencias que estime convenientes para la buena marcha de la entidad.
- Sustituir al Presidente en caso de impedimento o de ausencia temporal.
- Completar el tiempo de mandato del Presidente, en caso de ausencia definitiva.
- Otras que le asigne la Asamblea General o la Junta Directiva.

d. Atribuciones del secretario

- Llevar y conservar los libros de actas de Asambleas Generales y de la Junta Directiva.
- Redactar y autorizar con el presidente las actas de Asamblea General y de la Junta Directiva, en las actas deberán hacer constar lo siguiente:
- La agenda y la forma que se aprobaron todos los puntos.
- Lugar y día de la Asamblea.
- Los nombres de los miembros presentes.

- La totalidad de Miembros Activos que tiene la Asociación.
- El porcentaje de los miembros activos presentes y representantes en cuanto la totalidad de los miembros activos de la asociación.
- El total de los que voten en cada asunto que se someta a votación.
- La firma de todos los miembros presentes.
- Notificar los acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- Preparar la documentación de los asuntos que se traten en la Asamblea General y la Junta Directiva.
- Elaborar y someter a aprobación de la Junta Directiva la memoria anual de labores.
- Preparar y enviar por lo menos con tres días de anticipación a su elaboración, las convocatorias de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General.
- Y otras actividades que se relacionen con su competencia.

e. Atribuciones del tesorero

- Recaudar y custodiar los fondos de la entidad que disponga la Asamblea General o por la Junta Directiva.
- Autorizar con el presidente, las erogaciones acordadas por la Asamblea General o por la Junta Directiva en ejercicio de sus atribuciones, así como los pagos que se efectúen.
- Rendir informe mensual a la Junta Directiva del movimiento de caja.
- Elaborar el proyecto de presupuesto anual de la entidad, el cual será presentado a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación definitiva.
- Elaborar el informe financiero anual de la entidad, el cual será presentado a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación definitiva.
- Elaborar y mantener actualizado un inventario de los bienes de la entidad.
- Informar a la Asamblea General y Junta Directiva de todos los asuntos de su competencia.

f. Atribuciones del vocal

- Asistir a todas las sesiones de Junta Directiva.
- Auxiliar a los miembros de Junta Directiva para lograr la buena realización de los objetivos que se propone la asociación.
- Apoyar al Presidente y Vicepresidente en las distintas actividades que se programen.
- Apoyar a los miembros de la Asociación en las actividades que apruebe la Junta directiva.

g. Junta directiva de niñez, adolescencia y juventud

Es un espacio de participación de la Niñez, Adolescencia y Juventud donde expresen las necesidades y propuestas de trabajo en las comunidades. Su funcionamiento será determinado por las necesidades que se manifiesten en esta área.

h. Dirección

Es el ente responsable de la gestión de recursos para la consecución de los fines y objetivos institucionales, la planificación, ejecución y monitoreo de los programas y proyectos para alcanzar los resultados esperados en cada uno de ellos, así como la representación de la Asociación en eventos y asuntos de importancia en coordinación con cada programa.

- Administrar y vigilar de conformidad con el objeto y fines, lo establecido por la Asamblea General y la Junta Directiva, el correcto y eficaz funcionamiento de la Asociación Pluri e intercultural Mesoamericana.
- Rendir periódicamente cuenta de su gestión a la Junta Directiva.
- La planificación, coordinación, organización, supervisión y el monitoreo de las actividades de la institución.
- Ejecutar y velar por que se cumplan las disposiciones y acuerdos de la Junta Directiva y Asamblea General.

- Adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales, los compromisos y responsabilidades de los convenios de cooperación firmados con las agencias.
- Presentar a la Junta directiva los planes y presupuestos anuales, así como los informes de las actividades realizadas.
- Revisar y aprobar los informes narrativos a presentar a las agencias de cooperación en base a los criterios y formatos establecidos por estas.
- Elaborar en conjunto con el personal técnico de la institución proyectos que respondan y permitan el cumplimiento los objetivos instituciones, su misión, visión, y presentarlos y negociarlos con las agencias de cooperación.
- Monitorear la adecuada ejecución financiera del presupuesto de la Asociación en coordinación con los programas y la administración.
- Actuar como jefe de personal de la institución, debiendo tomar las medidas pertinentes según lo establecido en el reglamento de personal.
- Asistir con derecho a voz pero no a voto en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva y Asamblea General.
- Convocar conjuntamente con el Presidente de la Junta Directiva a las sesiones ordinarias y extraordinarias de Asamblea General y Junta Directiva.
- Suscribir con el secretario de la Junta Directiva las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Representar a la asociación por delegación de la Junta Directiva en otros espacios e instancias de coordinación.

j. Coordinadores de programas

Son los responsables de la ejecución técnica de los programas que fueren designados, en coordinación con la Dirección y la Administración, además deberán gestionar los recursos necesarios para la implementación de los programas y proyectos en coordinación con la Dirección, la Administración y los partícipes de los procesos locales.

- Cumplir y velar por que las actividades del proyecto se ejecuten según lo programado y en base a los resultados deseados.
- Velar por la optimización de los recursos materiales y financieros del proyecto.
- Requerir a la administración de la institución los recursos materiales que se necesiten para la ejecución de los programas, la implementación de actividades de los proyectos según presupuesto y montos aprobados.
- Elaborar informes por actividad, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de la ejecución programática del proyecto y en los formatos establecidos tanto por APIMA como por la agencia que apoya el proyecto.
- Facilitar y proporcionar la información que sea requerida cuando se realicen evaluaciones tanto internas como externas.
- Asistir a las sesiones de personal técnico, facilitadores y administrativo que se convoquen.
- Facilitar y proporcionar toda la información que le sea requerido por el director(a) ejecutiva (o) y administrador.
- Asistir a actividades, reuniones y eventos a los que se les invite o convoque previa autorización del director.
- Apoyar en la elaboración, gestión y negociación de proyectos que busquen el seguimiento y la sostenibilidad de las acciones, programas y proyectos institucionales.

k. Técnicos

Son los responsables de la ejecución de cada uno de los proyectos que la Asociación implemente con la población en cada una de las comunidades y deberán responder a los requerimientos administrativos y de coordinación de programas para alcanzar los resultados deseados en cada una de las acciones a implementar con los partícipes locales.

- Elaborar informes por actividad, mensuales, trimestrales, semestrales, anuales de la ejecución programática del proyecto y en los formatos establecidos tanto por APIMA como por la agencia que apoya el proyecto.

- Facilitar y proporcionar la información que sea requerida cuando se realicen evaluaciones tanto internas como externas.
- Asistir a las sesiones de personal técnico y administrativo a las que se convoquen.
- Facilitar y proporcionar toda la información que le sea requerido por el director(a) ejecutiva (o) y administrador que permitan la sistematización de los procesos locales.
- Participar de los procesos institucionales para los que fueren requeridos en materia de representación, formación, coordinación, facilitación, capacitación, reuniones y eventos a que se les invite o convoque previa autorización del director o coordinador de programas.
- Apoyar en la elaboración de proyectos que busquen el seguimiento y la sostenibilidad de las acciones, programas y proyectos institucionales.
- Y todas aquellas que le sean requeridos desde la dirección o coordinación de programas que este en sus capacidades desempeñar.

1.7. Pensamiento Estratégico

1.7.1. Visión APIMA

APIMA es reconocida como una institución especializada en la promoción y protección de los derechos fundamentales de la niñez, adolescencia y juventud mesoamericana, a través de los cambios que produce mediante la ejecución de programas sociales, económicos, culturales, que han respondido con pertinencia integral a las aspiraciones de las comunidades que atiende.

APIMA ha logrado inducir procesos de cultura de paz fundamentados en el adecuado abordaje y gestión de la conflictividad social, propiciando la participación ciudadana en los espacios de toma de decisiones. “Nos hemos constituido en una entidad propicia y referente para contribuir, mediante los resultados de nuestra gestión, a las iniciativas de la inversión social del estado y de responsabilidades social empresarial en el país” (Plan Estratégico Institucional 2014-2018. s.p).

1.7.2. Misión

Somos una organización no gubernamental, sin fines de lucro, respetuoso de los valores que propone la cosmovisión maya desde una perspectiva intercultural, que impulsa procesos participativos en la región mesoamericana, promoviendo el desarrollo integral de la niñez, adolescencia y juventud. Desarrollamos nuestros programas en asocio con instituciones del Estado, sociedad civil y empresas socialmente responsables, para juntos, contribuir a la generación de condiciones de vida digna (Plan Estratégico Institucional 2014-2018).

1.7.3. Objetivos

- Fortalecer y propiciar el aumento de la participación de la población en la resolución de la problemática en los niveles local, municipal, departamental, nacional y mesoamericano.
- Desarrollar investigaciones tendientes a proponer y desarrollar alternativas en la construcción del desarrollo de los pueblos.
- Promover el desarrollo de ventajas competitivas en lo económico, cultural, social y ambiental en el marco de la pluriculturalidad e interculturalidad.

Diseñar y ejecutar programas, proyectos y acciones dirigidos a fortalecer la participación de las comunidades y el desarrollo especialmente de la niñez, adolescencia y juventud. (Plan Estratégico 2012-2017, 2012, p. 9).

1.8. Área de proyección seleccionada

El área de proyección seleccionada es ambiente, La Asociación APIMA, plantea el enfoque de desarrollo de capacidades de las comunidades para intervenir en los procesos de índole ambiental, desde la prevención, resguardo, formas de manejo y mitigación de los recursos naturales, la cual está interrelacionada con el tema de Gestión Ambiental y de Riesgo.

Razón por la cual se toma la decisión de desarrollar la Práctica Profesional Supervisada en el área de ambiente, porque es la única área que se relaciona con la gestión de riesgo, como espacio estratégico para incidir en la gestión ambiental y de riesgo ante desastres siconaturales y antrópicas.

En cuanto a los temas de gestión ambiental y de riesgo, están estrechamente relacionados, porque el riesgo se refiere a la presencia de dos elementos esenciales tales como: la amenaza y vulnerabilidad, la amenaza en la mayoría de los casos está asociada a fenómenos naturales, se representa bajo las manifestaciones de fenómenos físicos de origen natural, siconatural o antropogénico. Asimismo la vulnerabilidad se asocia con condiciones socioeconómicas de la población.

Otros autores como Lavell y Mansilla (2003) definen la vulnerabilidad como:

Factor de riesgo interno de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza. Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural, socio natural o antrópico. Representa también las condiciones que imposibilitan o dificultan la recuperación autónoma posterior. Las diferencias de vulnerabilidad del contexto social y material expuesto ante un fenómeno peligroso determinan el carácter selectivo de la severidad de sus efectos (p.8).

En cuanto a la gestión de riesgo de desastre es la capacidad del territorio y de los actores modificar las condiciones existentes. La gestión de riesgo local contiene una serie de fases que buscan la toma de conciencia, la sensibilización y la educación para prevenir las amenazas, la vulnerabilidad y por ende, el riesgo. La identificación de estrategias de reducción de riesgo, toma de decisiones de soluciones más adecuadas, negociaciones con actores involucrados, participación e involucramiento para la apropiación del proceso.

En definitiva, el espacio para la Práctica Profesional Supervisada –PPS-, orientado a la gestión de riesgo como eje principal de la práctica profesional de la Universidad

Rafael Landívar, será en el eje temático de ambiente de la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana –APIMA-.

Y en cuanto a los actores con quienes se elige trabajar son docentes de las escuelas, COCODE's de los caseríos Chirij Ixim, La Unión, Coxom, Ventana Abaj, y la aldea de San Juan Argueta, así mismo la alcaldía auxiliar de dicha aldea, como estrategia para involucrar a actores de educación y líderes comunitarios, para lograr incidir en las decisiones políticas y duplicar la información hacia los demás integrantes de la aldea.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

Este capítulo, se presenta el análisis de la problemática existente en el área de proyección de ambiente, de la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana –APIMA–, trabajado con la persona enlace que cumple la función de coordinadora regional en la en la aldea San Juan Argueta, de la cabecera departamental de Sololá, para la cual, se procede con la descripción de los problemas generales.

2.1 Descripción de la Problemática

En la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, existen problemas de índole ambiental, identificados a partir de entrevistas con directores de tres escuelas de la aldea referida, así también con el secretario de la alcaldía auxiliar, una presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de la aldea y, la persona enlace de la Asociación -APIMA- quien según la experiencia de trabajo, amplió la información a nivel general.

Identificada la problemática, se puede iniciar describiendo el *incremento de desechos sólidos (basura)*: se refiere a todo tipo de desechos que provocan degradación ambiental al contaminar el agua, el aire, el suelo, con el aumento del uso de todo tipo de desechables y plásticos.

Utilización *de platos* y pañales desechables: se refiere al plástico, los cosméticos que liberan sustancias nocivas para la salud y el medio ambiente, las que se acumulan por las calles.

La ausencia de drenaje: es un problema que se suma a la contaminación del ambiente, provocando acumulación de residuos que afectan la salud de las personas por los olores fétidos, además, se convierte en riesgo para la población en tiempo de lluvia, provoca inundaciones en las calles, igualmente contamina los ríos y el lago, a donde finalmente llegan las corrientes de aguas.

Las *aguas residuales*: se refiere a la suma todo tipo de basura, a orillas de carreteras, provocando el nacimiento de insectos, perjudicando, los cultivos, animales, ríos y a toda la comunidad.

Alta contaminación ambiental de ríos, barrancos y otros espacios: se debe a lo referido anteriormente, frente a la cual, se ha tenido algunas acciones de limpieza del río Las Lajas, sin embargo, no deja de ser un grave problema.

La escasez del agua: es otro problema por la tala de árboles, contaminación de suelos la cual no permite el uso del agua de pozos, debido a la ausencia de drenajes.

El incremento de tiendas de venta de madera: se ve como un problema, porque si bien es cierto, es un medio de subsistencia de algunas familias que viven de este negocio, pero perjudican a la comunidad entera la tala de árboles, la cual ha provocado en gran parte la escasez del agua, la flora y la fauna.

El problema de la deforestación: incrementa la vulnerabilidad ante desastres naturales, como problema latente, altera el ambiente natural, provoca escasez de agua, erosión de la cuenca y sequía. Además, elimina una gran cantidad de bosques que la naturaleza tarda años en recuperarse, sin que existan programas concretos de reforestación.

Débil voluntad política para el fortalecimiento del programa de reforestación en la aldea de San Juan Argueta, de la cabecera departamental de Sololá: evidencia los problemas de escasez de agua, tala inmoderada de árboles provoca deslizamiento de tierras (como lo ocurrido en años anteriores), el incumplimiento de leyes forestales y ausencia de políticas municipales ambientales.

El deslizamiento de tierra: Es comprendido como el deslizamiento rápida o lentamente de masas de tierra o rocas por una pendiente en forma súbita o lenta, la cual se debe a varias razones tales como: fracturas o grietas en la tierra, cantidad de lluvias en el área, actividades sísmicas, actividad humana por corte de árboles en laderas, falta de canalización de aguas, erosión por actividad humana y de la naturaleza, en el caso de la aldea, se ha manifestado en algunos momentos, especialmente en tiempos de lluvia o actividad sísmica.

El uso de fertilizantes químicos: se refiere al uso de insecticidas, pesticidas que aporta nutrientes que le hace falta a la tierra, pero cuando se utiliza de manera continua provoca bajo rendimiento en las cosechas, degrada la capacidad y potencial del suelo, además de contaminar las plantas, ríos y pozos.

La contaminación del aire: agrava la problemática ambiental, por el aumento de presencia de vehículos en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, porque produce humo negro, afectando la salud de las personas, problemas respiratorios, irritación de ojos, nariz y garganta.

Quema de residuos y desechos sólidos: se refiere a la quema de todo tipo de papel, plástico, desechable, la cual genera humo en gran cantidad y sustancias químicas dañinas para la persona y el medio ambiente, ya que el humo que produce debilita la capa de ozono y enfermedades respiratorias y cardíacas en algunos casos.

Escasa cultura de reciclaje de basura: Se manifiesta la poca educación en el manejo de todo tipo de desechos, por la irresponsabilidad local en el tema de conservación ambiental y gestión de riesgo, ante amenazas antrópicas y socioambientales.

2.2 Problemas generales del área de proyección

En cuanto a la selección de los problemas generales, se hizo a través de un análisis, partiendo del discernimiento de respuestas de los diferentes entrevistados, para lograr priorizar diez problemas, considerando la congruencia con el tema eje de la PPS, según el énfasis con que las personas los hayan mencionado.

- **Incremento de desechos sólidos domésticos:** se refiere a los desechos biodegradables, material reciclable, desechos inertes, compuestos, peligrosos, también llamados residuos sólidos urbanos, hace referencia a los residuos que se producen en los hogares, establecimientos, mercados, entre las cuales se pueden clasificar: residuos de frutas, verduras, plásticos, juguetes, papeles, botellas, desechables, cartones, medicamentos, desechos electrónico, pinturas productos químicos, bombillas, aerosoles, fertilizantes, baterías, pedazos de metal, vidrio, lamina.

Lo anteriormente descrito es un problema latente en la comunidad de San Juan Argueta, ubicada de la cabecera departamental de Sololá, el cual se ha ido incrementando con el aumento de la población, afectando a toda la comunidad por la contaminación ambiental, de suelo, aire agua, ya que la

basura se deposita en los ríos, barrancos, calles, sin responsabilidad alguna, ocasionando enfermedades y proliferación de insectos.

- **Ausencia de drenaje:** en la comunidad de San Juan Argueta ubicada en la cabecera departamental de Sololá, se hace evidente la falta de un sistema de drenaje por el incremento poblacional, como siempre se ha utilizado pozos sépticos y en el mejor de los casos, pocas familias han logrado otro sistema de pozos mucho más avanzado que logra purificar el agua, pero estos casos son contados.
- **Alta contaminación ambiental, por los ríos, barrancos y otros espacios contaminados:** la contaminación del río Las Lajas, que atraviesa la comunidad de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, se refiere a la contaminación de suelos por todo tipo de desechos, aguas residuales, afectando la salud de toda la comunidad, de los animales y plantas, sin embargo, no es el único problema ambiental que existe, puesto que las aguas, pozos, son presa de contaminación y también de escasez.
- **La escasez de agua:** cada caserío solo tiene la oportunidad de guardar agua algunas horas por día, debido a la escasez, la contaminación del suelo, la problemática se incrementa con la tala de árboles, aunque existan leyes ambientales para regular la problemática, ante la cual, no existe indicios de voluntad política para resolver diferentes problemáticas ambientales, como ejemplo concreto, el incremento de la venta de madera.
- **Incremento de tiendas para venta de maderas:** en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá. entre sus tareas ocupacionales se encuentra la carpintería, razón por la cual, existen varias tiendas de madera, quienes se dedican a la compra de tablas, construcción de muebles de madera, y las consecuencias son perjudiciales para toda la comunidad.

Existen personas que compran madera fuera del lugar, y otros los extraen de la comunidad, pero independientemente como se obtenga la madera, el daño es irreparable, especialmente cuando no existe sentido de responsabilidad en tomar acciones concretas que compensen la gravedad de la tala de árboles.

- **Deforestación:** cuando se habla de tala de árboles se piensa que es una ocupación peligrosa tanto para los taladores, como los transportadores de los mismos. Es un peligro latente para el medio ambiente, porque la tala de árboles en la medida que incrementa, se vuelve deforestación (fenómeno de desaparición de los bosques o masas forestales).

En cuanto este problema de la deforestación, aún no existe responsabilidad de regular estas atrocidades, no existe voluntad política para aplicar las leyes que condenen estos hechos, sin invertir recursos por parte de las autoridades para reforestar, de esa manera, se sigue afectando a la población, dejando los suelos sin defensa, aptos para deslizamientos y pérdida de aguas.

- **Ausencia de programas de reforestación:** en la comunidad de San Juan Argueta de la cabecera departamental Sololá, por el momento no existen programas y cultura de reforestación, la cual se refiere a la plantación de árboles en grandes cantidades donde no exista, que contiene un enfoque de protección de los recursos, además, existe el componente productivo de la reforestación que le apuesta a la seguridad alimentaria.

Esta sería una buena estrategia, que beneficiaría a la comunidad, puesto que existen personas interesadas en proyectos frutales, así como mencionaba una de las lideresas comunitarias al plantear dicha idea; asimismo, se logra aprovechar la acción para el uso de abono orgánico que se da con frecuencia y contribuye a evitar degradación de suelos y problema ambiental.

- **Incremento del uso de fertilizantes químicos:** desde la aparición del abono químico, poco a poco se fue abandonando el uso del abono orgánico, que a mediano plazo presenta graves problemas de contaminación de suelos y esterilización de la misma, porque los productos químicos contienen elementos dañinos no solo para la fertilidad de la tierra, sino también, para la salud de las personas.
- **Contaminación del aire:** la preocupación sobre la contaminación del aire, surge a partir del aumento de vehículos, porque se considera que la contaminación se crea por medio del calor del combustible, despidiendo

dióxido de carbono, la cual contribuye al calentamiento global y al deterioro de la capa de ozono.

El aire contaminado causa daños a lagos, ríos, bosques y cosechas, también daña a las personas, esta problemáticas se va incrementando desde la construcción de la carretera y el crecimiento poblacional, además, la quema de basura que acrecienta la contaminación del medio ambiente.

- **Quema de todo tipo de desechos:** se refiere a los desechos y residuos sólidos, donde existe débil responsabilidad de educación y gestión ambiental para el tratamiento de la misma, por parte de autoridades municipales e instituciones que les compete el tema. Si bien es cierto, los entrevistados mencionan que han existido algunas charlas para la sensibilización en el tema, pero han sido acciones puntuales, más no procesos largos y constantes para tratar del tema.

2.3 Priorización del problema

La priorización de problemas, se realizó con el apoyo de la persona enlace, quien tiene el cargo de coordinación de proyectos y programas en la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana –APIMA-, en la regional de Sololá, asimismo con el apoyo en las entrevistas con la presidenta del COCODE, directora y director de centros educativos, y el secretario de la alcaldía auxiliar de la aldea de San Juan Argueta del municipio y departamento de Sololá.

También se hizo uso de la herramienta priorización de problemas por frecuencia, que “consiste en analizar y comparar cada uno de los problemas con otro, en caso de que dos o más problemas queden con la misma frecuencia, se vuelve a repetir el procedimiento...” (Callejas., 2012, p. 19). Después de este procedimiento se obtuvo el siguiente resultado el problema priorizado “alta contaminación ambiental”, para más detalle (ver anexo 1).

2.4 Selección del problema central

Lo mencionado con anterioridad se concluye con el problema central identificado como: “Alta vulnerabilidad ambiental, favorece la ocurrencia de desastres por amenazas antrópicas en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá”, porque existe poca sensibilización en gestión y educación ambiental, la cual, propicia la existencia de distintos tipos de vulnerabilidades y riesgo ante amenazas antrópicas, naturales y socionaturales.

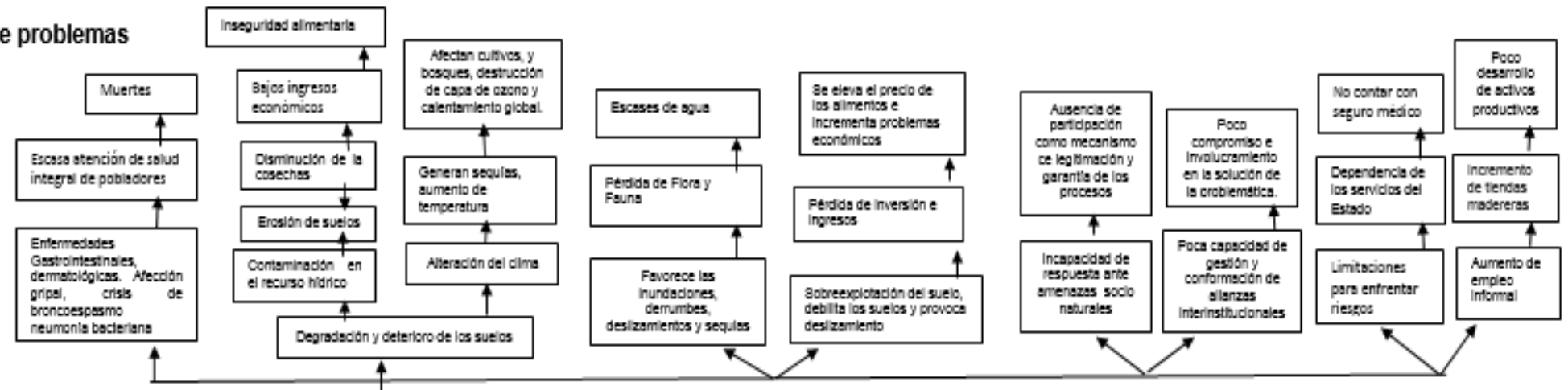
En cuanto a los tipos de vulnerabilidad en la aldea, se puede mencionar: la educativa, institucional, socioeconómica, que suma la débil resiliencia social ante desastres naturales, socionaturales y antrópicas, que afecta a la comunidad debido a lo anteriormente mencionado.

Árbol de problemas

Partiendo del problema central se realiza un árbol de problema, como herramienta que permite visualizar las causas y efectos relevantes, para seleccionar la causa principal de la intervención social, dicha herramienta se utiliza para como técnica para visualizar y analizar una problemática y no para la formulación de proyecto.

Además, se recurrió a la técnica del ¿por qué?, la cual analiza los problemas haciendo uso de la pregunta ¿Por qué?, sin duda alguna, admite encontrar múltiples secuencias causales que genera el problema central; por otro lado, se utilizó la pregunta del ¿cómo controlarla?, generando múltiples respuestas que construyen soluciones para resolver el problema. Después de esta breve explicación se procede a la presentación del árbol de problema.

2.5.1. Árbol de problemas



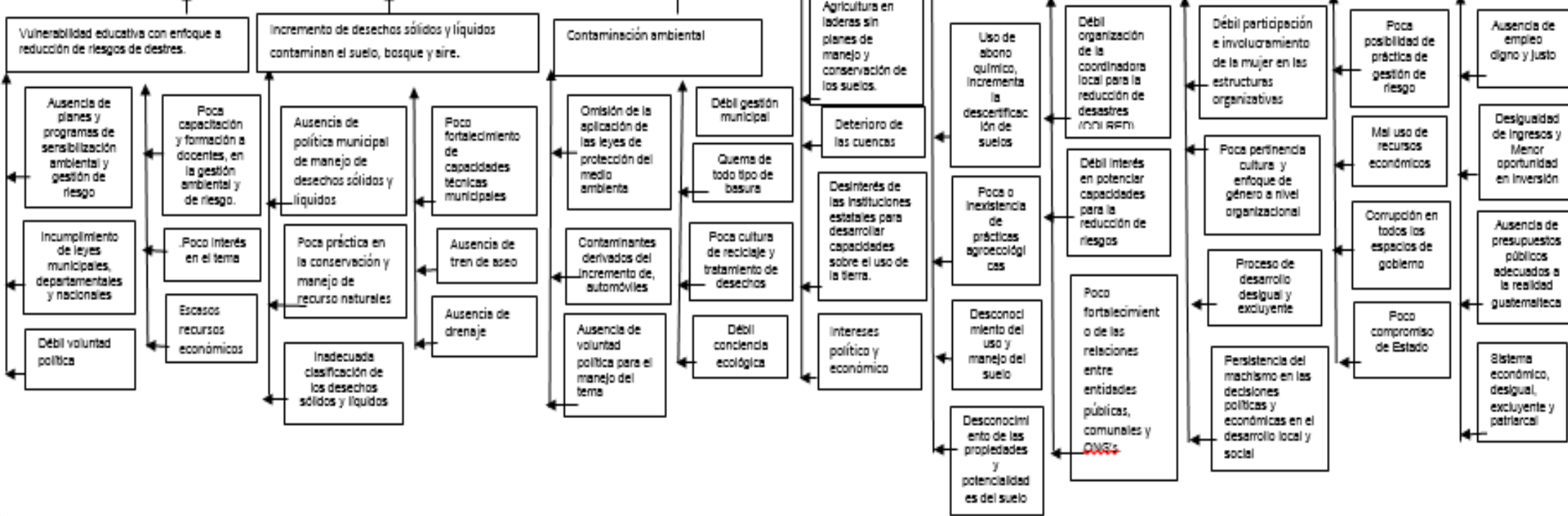
Alta vulnerabilidad ambiental, aumenta la recurrencia de desastres por amenazas antrópicas, en la Aldea de San Juan Argueta, del municipio y departamento de Sololá

Contaminación ambiental favorece a la ocurrencia de desastres por amenazas antrópicas

Prácticas agrícolas insostenibles

Débil resiliencia social

Vulnerabilidad socioeconómica



2.5.2. Descripción de causas y efectos

Se ha realizado un breve diagnóstico con el apoyo de lideresas comunitarias, docentes e integrante de la alcaldía comunitaria de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, a través de visitas domiciliarias y entrevistas, para poder obtener información de la problemática ambiental. El contacto de docentes, líderes comunitarios, fue posible por el apoyo de la Asociación APIMA, por lo tanto, se presenta de manera resumida, los hallazgos del diagnóstico, analizados desde la técnica del árbol de problema, ubicando causas y efectos que a continuación se presentan.

- **Alta vulnerabilidad ambiental, aumenta la ocurrencia de desastres por amenazas antrópicas, en la Aldea de San Juan Argueta, del municipio y departamento de Sololá**

La problemática de vulnerabilidad ambiental se refiere a una condición susceptible, deterioro ambiental, alteraciones climáticas, prácticas agrícolas insostenibles, vulnerabilidad socioeconómica, débil resiliencia social o carencia de acceso a recursos suficientes de la comunidad, para responder ante cualquier impacto negativo de un fenómeno físico, amenazas naturales, socionaturales y antrópicas.

Es evidente que la vulnerabilidad a nivel local y nacional, resulta de múltiples interacciones entre los factores de vulnerabilidad, los cuales afecta la vida de la persona en cuanto a salud y, la naturaleza por la degradación ambiental, favoreciendo desastres socionaturales y antrópicas, sobre explotación de suelos, que altera el equilibrio de la vida.

- **Contaminación ambiental favorece a la ocurrencia de desastres, por amenazas antrópicas.**

La contaminación ambiental se define “como la presencia de sustancias, energías u organismos extraños en cantidades, tiempo y condiciones tales, que pueden causar un desequilibrio ecológico”. (Arellano, 2002), citado por (Castañeda J., Gálvez J.,

Tuy H. 2010-2012, p.161). Y en palabras de Castañeda J añade: “La valoración general de los niveles de contaminación ambiental en Guatemala es negativa. El crecimiento desordenado de las áreas urbanas y la falta de políticas claras en las áreas rurales, entre otros, ha producido flujo de contaminantes (sólidos, líquidos y gaseosos), en dimensiones que exceden las capacidades de asimilación del ecosistema naturales nacionales” (p.161).

En el caso de la aldea San Juan Argueta, los factores contaminantes más significativos son: producción de aguas residuales y desechos, contaminación, erosión de suelos agrícolas y forestales, porque existe débil conciencia ecológica y cultura ambiental, además de vulnerabilidad educativa e institucional, sin olvidar la débil voluntad política y económica para tratar la situación.

Las consecuencias se presentan en las enfermedades que afectan la salud de las personas, contaminación de suelos, bienes hídricos, disminución de cosechas, bajo ingreso económico, inseguridad alimentaria, sin olvidar las alteraciones climáticas entre otros elementos.

Prácticas agrícolas insostenibles.

Se refiere al desconocimiento del uso y manejo de los suelos, lo que provoca el uso de contaminantes químicos que incrementa la desertificación de suelos, así también la ausencia de planes sobre manejo y conservación de los suelos provocan deterioro de cuencas. Las prácticas agrícolas insostenibles, repercute en la sobreexplotación de suelos, debilitándola y provocando deslizamiento, la cual afecta las inversiones, además de elevar los precios de los alimentos, además, favorece los derrumbes, deslizamientos, escases de agua, sequía entre otros efectos.

Sin duda alguna, es importante fortalecer la visión de sostenibilidad, gestión ambiental, la cual busca generar la participación ciudadana responsable y ética de las personas, ante el problema ambiental.

- **Débil resiliencia social**

La resiliencia es la capacidad de la persona o colectivo para adaptarse al cambio ambiental global, la cual, depende en parte de la resiliencia de las instituciones, pero en el caso de la aldea, existe vulnerabilidad social, institucional y económica para adaptarse a los cambios, por la débil organización y participación de la población, tanto de mujeres, hombres, niños y juventud; además de la poca participación de los abuelos y abuelas, quienes cuentan con sabiduría desde la cosmovisión de los pueblos en cuanto a la relación de las personas con la naturaleza.

Sin embargo, las instancias gubernamentales, aún no logran dar respuesta de manera integral a la problemática, las alianzas entre las instituciones no están fortalecidas, así como el involucramiento y participación de las mujeres, débil interés de potenciar capacidades para la gestión de riesgo, porque persiste el machismo en las decisiones políticas, económicas en el desarrollo local y nacional.

Todo esto evidencia incapacidad de respuesta ante amenazas sionaturales, antrópicas, por la débil participación y compromiso por parte de los pobladores, como mecanismo de legitimación y garantía de los procesos; por lo tanto, es importante fortalecer las capacidades de gestión ambiental y de riesgo, como parte de las estrategias para aportar a la reducción de la problemática ambiental.

- **Vulnerabilidad socioeconómica**

No se puede negar que existe voluntad por parte de las personas, en formar parte de los procesos de gestión ambiental y de riesgo, o las instancias públicas de hacer mucho más en el tema, pero el desempleo, bajos ingresos económicos en las familias y poco presupuesto en la alcaldía auxiliar son obstáculos para concretar la participación, debido a la mala administración de los recursos del Estado desde los altos niveles de la misma, por el debilitamiento de la ética profesional y compromiso social y ambiental.

No se puede olvidar que en la actualidad se ha agudizado el tema del desempleo, porque se cuenta con un sistema económico desigual, excluyente y patriarcal, permitiendo aumento de empleo informal, limitaciones para enfrentar los riesgo, escasa oportunidad de acceder a seguro médico, y en el caso de la aldea de San

Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, existe el incremento de ventas de madereras.

2.6 Red de actores vinculados al área de proyección.

Para definir la red de actores, fue necesario realizar un análisis de actores presentes en el municipio y departamento, involucrados en el tema ambiental, la cual se presentan como actores positivos, los considerados a quienes están a favor de la solución de la problemática identificada y negativos a los que se oponen ante la propuesta de solución de dicha problemática (Ver anexo 2).

Positivos

- **Alcaldía auxiliar comunitaria de la aldea de San Juan Argueta:** en la comunidad, se encuentra constituida la alcaldía auxiliar, como la máxima autoridad que se encarga de velar por las necesidades, siguiendo el sistema tradicional de las alcaldías indígenas que tienen como naturaleza el espíritu de servicio, el compromiso, las virtudes, la experiencia y sabiduría.
- **Guías espirituales:** son abuelos y abuelas, quienes se dedican al cuidado de los intereses de la comunidad, especialmente todo lo que tiene que ver con la madre naturaleza en relación a la convivencia del ser humano, desde los valores y principios de la cosmovisión maya, quienes están pendientes de todo tipo de acción que se realiza en la aldea. Además, ofrecen ceremonias como parte de su espiritualidad maya.
- **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-:** según el mandato de la Ley de Consejos, se establece como la encargada de llevar a cabo políticas para identificar proyectos y programas que beneficien en el desarrollo de la comunidad y entre el tema de desarrollo se encuentra la del medio ambiente, la cual se interesa en apoyar toda iniciativa que apoye el desarrollo ambiental.
- **Centros educativos:** tienen la función de velar por el desarrollo integral de la persona, especialmente el conocimiento de la realidad, entre ella se puede decir que forma parte el medio ambiente, entre sus programas educativos se

encuentra el tema de ambiente, por lo tanto, le interesa la sensibilización de la población estudiantil y cualquier apoyo de formación en la misma.

- **Guardabosques:** son empleados del estado, quienes tienen el mandato de salvaguardar las áreas protegidas, los bosques, los parques, evitando la tala de árboles sin permiso según la ley, por lo tanto, están interesados en el tema sobre la regulación de la tala de árboles, apoyando las iniciativas de sensibilización ambiental.
- **Cooperativa COLUA:** una instancia con interés y programas financieros, que se encuentra en la comunidad, apoyando proyectos de desarrollo, la cual tiene intereses de apoyar toda iniciativa de desarrollo en la comunidad, para ganar clientela para su empresa.
- **Manctz`olojya`:** es una mancomunidad autónoma, presente en tres municipios del departamento de Sololá, implementa programas y proyectos de gestión ambiental, agua potable y saneamiento entre otros, es un ente que se encuentra a favor de la conservación del medio ambiente.
- **AMSCLAE:** es una institución gubernamental que significa, Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, con jurisdicción específica sobre la cuenca del lago de Atitlán y su ambiente, quien cuenta con la función de velar por la conservación, preservación y resguardo del lago de Atitlán y su entorno natural, por lo tanto coordina actividades con otras instituciones que trabajen el tema de medio ambiente, apoyando iniciativas de organización y participación parmente de la comunidad.
- **Fondos Unidos de Guatemala:** esta institución contribuye al cuidado del medio ambiente y al tema de nutrición, mediante la formación en el tema de huertos escolares, fomentando el uso del abono orgánico, quienes en un dado momento pueden ser aliados y contribuyan en las actividades que se preverán para la Práctica Profesional Supervisada de la estudiante.
- **Puesto de Salud:** por ser publica y por tener el mandato de velar por la salud de la población, toma en cuenta todo tema que tenga que ver con la salud, como por ejemplo el tema de la contaminación del aire, del agua, del suelo, de ríos, que perjudica la salud de las personas, por lo tanto, en un actor a favor de la conservación del medio ambiente.

- **Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-:** es una entidad gubernamental, que apoya todo tipo de iniciativas de protección del medio ambiente, ya que su mandato es el de asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, por lo tanto es un actor que se encuentra a favor de toda iniciativa ambiental.
- **Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre –CONRED-:** entidad estatal, que tiene como principal actividad de prevenir desastres naturales, a través de las acciones de mitigación desde la formación, capacitación y organización comunitaria, ya que cuenta con recursos económicos y técnicos capacitados en el tema, a quien necesariamente se tendrá que involucrar.
- **COLRED:** coordinadoras locales para la reducción de desastres, son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en una determinada comunidad: aldea, cantón, caserío, colonia u otros, están integradas por los miembros de las comunidades, organizaciones públicas, privadas locales que por sus funciones y competencias pueden tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben ser presididas por el Alcalde Auxiliar o por un líder reconocido de la comunidad.
- **Iglesias:** es un actor importante por el nivel de liderazgo y poder con que entre la población, aunque algunas no se involucran en el tema por sus principios religiosos a quienes se respeta. Además, cuentan con organización interna o voluntariados, quienes podrían apoyar perfectamente.
- **África 70:** Es una cooperación Italiana, presente en Guatemala y otros países del mundo, que trabaja con los municipios alrededor de la cuenca del lago de Atitlán, fortaleciendo iniciativas, actividades, proyectos, para aportar en la reducción de la contaminación y cuidado del lago de Atitlán, creando alianza con instituciones privadas y gubernamentales para hacer un trabajo en conjunto.

Negativos

- **Carpinteros madereros:** son personas, familias, empresas, que se dedican a la tala de árboles, como su principal fuente de trabajo, quienes únicamente velan por sus intereses. Ver anexo 2: análisis de involucrados.

2.7 Las demandas

Las demandas que a continuación se presentan son importantes para dar a conocer el interés de la institución en el área de salud y ambiente, así también el de la población en diferentes temas, porque los intereses difieren en algunos temas y en otros coinciden.

2.7.1 Demandas institucionales

Para identificar las demandas institucionales, se realizó una entrevista a la coordinadora regional de la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana –APIMA- en la Aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, para ubicar las demandas actuales en el área de salud y ambiente, quien socializó algunas ideas de proyectos a corto plazo como asociación, para el fortalecimiento del programa mencionado, de esa manera es que se seleccionaron las demandas siguientes.

- **Gestionar y ejecutar proyectos de medio ambiente en el tema de salubridad e higiene (letrinas mejoradas), además del cuidado, protección y conservación del medio ambiente.**

Para la Asociación, las demandas principales están orientadas a la seguridad alimentaria, nutrición y estimulación temprana con madres y padres de familia, además de aportar en la reducción del impacto ambiental en la aldea, para la cual se pretende fortalecer la sensibilización, capacidades de participación e incidencia en la población y apoyar toda iniciativa que aporte al equilibrio ambiental.

- **Trabajo en coordinación con otras instituciones presentes en la aldea**

Para la asociación, es importante contar con una visión de conjunto y crear procesos en la creación de alianzas o trabajo en conjunto con otras instancias presentes en la

aldea, tal como lo ha hecho en otras oportunidades con los centros educativos, cooperativas, instancias de gobierno y población, en actividades muy puntuales.

- **Proyectos de Salud (nutrición, estimulación temprana y el cuidado materno infantil)**

Esta demanda consiste en coordinar y promover con los docentes de los diferentes centros educativos, padres de familia y población, el tema de salud nutritiva, con la propuesta de suplir la comida chatarra por alimento saludable, como frutas verduras cosechadas en la misma aldea, frente a la cual se ha estado promoviendo prohibir el consumo de chicharrines en horas de receso en los centros educativos.

- **Rescatar los principios y valores de la cosmovisión maya en el tema de salud y medio ambiente.**

Otra de las demandas institucionales, es rescatar los principios y valores comunitarios desde la cosmovisión maya tales como el respeto, armonía, responsabilidad solidaridad como parte de la madre naturaleza.

- **Huertos escolares**

En este tema, se trabaja con padres y madres de familia, para que produzcan sus propios alimentos, aprovechando todos los recursos y cuidando el medio ambiente, además, existe la iniciativa en la institución de recuperar los cultivos ancestrales, conocer los nutrientes de los mismos y el aporte a la salud, además del valor cultural que representa.

- **Proceso de formación e información en el tema de un basurero público, dirigido padres y madres de familia, docentes y directores**

La asociación considera importante el tema de un basurero público, por lo tanto, apoya el proyecto que tiene la municipalidad, pero agrega que no está de acuerdo si se deja a medias o que no se tenga un proceso de formación y capacitación en el tema, mucho más que eso, que no solo sea un depósito de basura, sino más bien que sea el inicio de un proceso de protección de capacitación a toda la población.

- **Derechos de la niñez a una vida digna, en un ambiente saludable**

Para la Asociación APIMA, la demanda fundamental es el hacer valer los derechos de la niñez a una vida digna, en un ambiente saludable, todo el tema de contaminación ambiental, de cierta manera es una amenaza para el sano crecimiento de la niñez, por la contaminación ambiental y de suelo que perjudica la salud de personas, la flora y fauna, como riesgo latente en la comunidad.

2.7.2 Poblacionales

Las necesidades poblacionales, se identificaron a través de una entrevista, realizada por la trabajadora social practicante de la Práctica Profesional Supervisada –PPS-, con directores de tres escuelas de la aldea, el secretario de la alcaldía auxiliar, la presidenta de COCODE y la persona enlace de la asociación -APIMA-, para identificar las prioridades de proyectos o necesidades de la población.

- **Proyectos de infraestructura**

Las necesidades manifestadas por parte de la población, fueron sobre proyectos de infraestructura, como el drenaje, aunque algunas personas mencionaron la importancia de la sensibilización a través de talleres sin dejar de mencionar la importancia de ir acompañado por algunas obras de infraestructura.

- **Proyectos de productividad, aboneras y huertos familiares**

La asociación APIMA fomenta este tipo de proyectos como un programa para padres y madres de familia.

- **Formación en el tema de salud sexual y reproductividad, drogadicción y alcoholismo**

La demanda por parte de la alcaldía auxiliar, lo presenta a raíz del grave problema de violaciones sexuales a mujeres, especialmente señoritas, sin descartar la preocupación frente al tema de la drogadicción en jóvenes y el alcoholismo a nivel general, razón por la cual, solicitan capacitaciones, talleres y charlas en los centros educativos para apoyar los proyectos mencionados.

- **Proyectos ambientales, como el del agua potable, tratamiento de desechos sólidos, creación de pozos sépticos libre de contaminación**

En la actualidad, la población carece de agua potable suficiente para abastecer a todos sus cantones, a pesar de que existe la posibilidad de obtener agua creando pozos familiares, la cual no es posible por la ausencia de drenaje que ha contaminado los suelos, además de la contaminación de ríos por diferentes tipos de desechos.

- **Depósito de desechos sólidos a nivel municipal**

Por parte de la alcaldía de la cabecera departamental de Sololá, se construyó un depósito de desechos para todo el municipio, con la finalidad de resolver la

problemática de los desechos sólidos orgánicos para darle el tratamiento adecuado, la misma se construyó en la aldea de San Juan Argueta.

2.7.3 Análisis de la brecha

El análisis de brecha se refiere a la observación que se realiza entre las demandas institucionales y poblacionales, para identificar intereses comunes o discrepancias, la cual, se pudo realizar con el apoyo de la persona enlace de la asociación, quien dio su punto de vista a partir de la experiencia, el conocimiento sobre la realidad de la aldea.

El tema ambiental como prioridad de la asociación, se diferencia con el interés de la población, ya que los proyectos de infraestructura, son los más solicitados y apoyados, a diferencia de la formación, capacitaciones, organización y participación, sin embargo, la asociación, sigue apoyando toda iniciativa de gestión ambiental y de riesgo.

La gestión ambiental y de riesgo, contemplan como estrategias una vida saludable, razón por la cual, la asociación -APIMA-, trabaja el tema de salud y nutrición, como parte del proceso de educación ambiental, sin embargo, existe resistencia ante el tema, puesto que supone eliminar el consumo de alimentos transgénicos, golosinas como fuente de ingreso para algunas vecinas quienes se dedican a la venta de dichos productos, como único medio de subsistencia.

La construcción de un depósito de desechos en aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, tenía el objetivo de prestar servicio a las comunidades de Sololá, sin embargo, se inició atendiendo a la cabecera municipal, razón por la cual, existen diferentes reacciones y opiniones entre las cuales algunos opinan que aportará a la reducción de la contaminación ambiental ocasionado por los desechos, siempre y cuando se le dé el tratamiento adecuado.

Otros están en desacuerdo, porque piensan que traerá más contaminación en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, además del

disgusto de algunos pobladores frente al autoritarismo de los líderes comunitarios al autorizar la construcción de la planta de tratamiento sin el consentimiento de la aldea.

2.8 Selección del problema de intervención

Para lograr priorizar el problema de intervención, se hizo necesario recurrir a la herramienta priorización por frecuencias, la cual consiste en enumerar los problemas identificados para hacer un análisis por comparación entre cada uno de dichos problemas y al finalizar, prevalece el que haya tenido mayor ventaja por la frecuencia con que se haya mencionado, de esa forma es que se logró concluir con el problema de intervención que a continuación se describe.

En los últimos tiempos, Guatemala se ha visto afectada por los diferentes fenómenos naturales, aunado a la contaminación ambiental, la vulnerabilidad actual de los suelos, ha provocado desastres que han afectado las vidas y la economía agrícola, principalmente en el área rural, debido a esta problemática ha nacido el interés de generar y facilitar estrategias de prevención de desastres naturales, sicionaturales y antrópicas.

Por lo tanto, se considera como problema de intervención “la contaminación ambiental, favorece la ocurrencia de desastres por amenazas antrópicas”, porque existe poca organización, participación ciudadana y política para contrarrestar dicha problemática ambiental, sabiendo que las amenazas antrópicas, significan ausencia de gestión ambiental y de riesgo, débil educación ambiental, por la cual, es importante proponer estrategias integradas para contar con adecuados manejo de dichos temas.

Para ampliar el concepto de gestión ambiental se describe como: “ Sistema complejo de interacciones sociales, basado en objetivos, normas, programas, estrategias, metodologías, información y educación, que busca el uso ético, racional, eficaz, participativo, equitativo, respetuoso de los derechos humanos, equilibrado y sostenido de los elementos de la naturaleza”. (IARNA, URL e INGEP 2009, p. 28).

Así mismo, otro tema interrelacionado que se considera importante conocer es la gestión de riesgo, ante la cual, la Secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de desastre (s.f.), plantea:

Conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes. Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales y no-estructurales para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) los efectos adversos de los desastres (p. 5).

A manera de conclusión, frente al tema de contaminación ambiental, es importante proponer estrategias integradas, especialmente un proceso sistematizado, planificado en educación ambiental, la cual contribuye al fortalecimiento de capacidades, sensibilización ambiental y de riesgo, para el adecuados conocimientos y manejo de dichos temas, porque están estrechamente interrelacionadas, las cuales abarcan factores sociales, políticos, culturales y económicos, que suponen procesos de mediano y largo plazo.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

A continuación se presenta el análisis estratégico del problema de intervención:

“Contaminación ambiental, favorece a la ocurrencia de desastres por amenazas antrópicas” la cual, permite reflexionar y analizar el contexto interno y externo en que se desarrolla la problemática del área de proyección.

3.1 Análisis F.O.D.A.

Es un instrumento que sirvió para obtener información interna y externa sobre el problema de intervención seleccionado “Contaminación ambiental, favorece a la ocurrencia de desastres por amenazas antrópicas”, además, permitió analizar, la realidad de la Asociación para lograr proponer más adelante estrategias de solución, ya que la misma “es un instrumento que permite identificar las fortalezas y oportunidades que puede facilitar la solución del problema; pero también las debilidades y amenazas que pudieran afectar o limitar la solución de la misma”. (Callejas. 2012, p.32)

3.1.1. Matriz de análisis F.O.D.A.

Fortalezas	Oportunidades
F.1. APIMA, tiene el interés de fortalecer el área de salud y ambiente, enfocado hacia el cuidado, protección y conservación del medio ambiente.	O.1. Existe apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para educación ambiental y gestión de riesgo, que favorece a la optimización de recursos.
F.2. Desde el área de salud y ambiente, se tiene la iniciativa de programar actividades de protección ambiental, en alianza con otras instancias presentes en la aldea.	O.2. Las organizaciones comunitarias, centros educativos, municipalidad y otras instancias, conforman alianza para organizar actividades en el tema de ambiental.
F.3. La Asociación tiene la disponibilidad e interés de fortalecer los procesos de	O.3. Apertura de profesionales, lideresas

<p>organización para la gestión ambiental y de riesgo.</p> <p>F.4. El enfoque de educación y gestión ambiental desde la Asociación, es fortalecer capacidades organizativas y de participación política, para intervenir en las problemáticas ambientales en la aldea.</p> <p>F.5. La Asociación APIMA es reconocida por el trabajo que realiza, por lo tanto es escuchada y considerada sus propuestas, en espacios de incidencia.</p> <p>F.6. La autoformación del personal que trabaja en el área de salud y ambiente de APIMA, mejora el aporte y propuesta de estrategias en las reuniones comunitarias de índole ambiental.</p> <p>F.7. La participación y comunicación de la Asociación con las entidades municipales y líderes, favorece a la búsqueda de estrategias del tema sobre contaminación ambiental y gestión de riesgo.</p> <p>F.8. En la readecuación del Plan Estratégico de APIMA, se confirma la importancia de seguir fortaleciendo del área de ambiente, que supone el fortalecimiento de la misma.</p>	<p>y líderes presentes en la aldea, para participar en actividades de gestión ambiental y de riesgo.</p> <p>O.4. Los centros educativos tienen la apertura y participación en las propuestas de actividades sobre el tema ambiental y gestión de riesgo.</p> <p>O.5. La Red K'at, trabajan en el fortalecimiento entre instituciones para crear alianza en la implementación de acciones para el equilibrio ambiental.</p> <p>O.6. La alcaldía auxiliar cuenta con el eje de trabajo de medio ambiente, razón por la cual, tiene apertura en coordinar actividades que tengan que ver con el tema de ambiente en general.</p> <p>O.7. La presencia de la practicante de la Práctica Profesional Supervisada, fortalece las gestiones ambientales y de riesgo, la cual aporta a la solución de dicha problemática.</p> <p>O.8. Practicantes de diferentes universidades han brindado capacitación en el tema de medio ambiente y gestión de riesgo, para la sensibilización y toma de responsabilidades.</p> <p>O.9. Existencia de instrumentos legales que favorecen toda iniciativa de gestión ambiental y de riesgo.</p>
<p>Debilidades</p> <p>D.1. La Asociación no cuenta con personal específico, para dedicarse a</p>	<p>Amenazas</p> <p>A.1. El tema ambiental y gestión de riesgo, no es prioridad política en los</p>

<p>tiempo completo en las demandas del área de proyección.</p> <p>D.2. No se cuentan con fondos específicos para el área de ambiente y gestión de riesgo.</p> <p>D.3. Existe poco conocimiento y manejo del tema de gestión ambiental y gestión de riesgo, por parte del personal.</p> <p>D.4. Poco aprovechamiento de la presencia de instituciones gubernamentales encargados del tema ambiental en el departamento.</p> <p>D.5. Ausencia de plan de acción del área de salud y ambiente.</p>	<p>planes de desarrollo local y departamental.</p> <p>A.2. La prioridad de las autoridades municipales y la comunidad, son proyectos de infraestructura.</p> <p>A.3. El asistencialismo por parte de las autoridades municipales y comunitarias, afecta las acciones e iniciativas de las instituciones no gubernamentales sobre el tema ambiental y participación comunitaria.</p> <p>A.4. Líderes comunitarios en su mayoría, no valorizan las capacitaciones o formación en temas de desarrollo social, ambiental.</p> <p>A.5. Latente disputa sobre terrenos comunales entre la aldea de San Juan Argueta y el departamento de Totonicapán.</p> <p>A.6. Poca formación y manejo del tema de contaminación ambiental, gestión ambiental y de riesgo, en la aldea de San Juan Argueta.</p> <p>A.7. Propagandas electorales anticipadas, afectan la implementación del proyecto en tema ambiental de la Práctica Profesional Supervisada – PPS-</p> <p>A.8. La visión paternalista de la población, influye en la poca participación y compromiso en temas de desarrollo en la aldea.</p> <p>A.10. Los compromisos políticos, obstaculizan proyectos de carácter</p>
---	---

	ambiental y de gestión de riesgo ante desastres en la aldea.
--	--

3.2 Análisis Mini – Max

La técnica del Mini Max consisten en: “vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A. se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades)”, según (Callejas A. 2012, p. 36), dicha técnica se utilizó para seleccionar el proyecto de intervención considerando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

3.2.1. Matriz de Mini Max

Fortalezas y Oportunidades	Fortalezas y Amenazas
<p>V.1 APIMA, tiene el interés de fortalecer el área de salud y ambiente, enfocado hacia el cuidado, protección y conservación del medio ambiente, la cual, permite aprovechar el espacio de la red K'at, para fortalecer experiencias interinstitucionales en temas comunes, buscando alternativas ante la vulnerabilidad y contaminación ambiental; además de valorizar las prácticas propias de la cosmovisión de los pueblos originarios, que favorece el equilibrio y armonía entre las personas y la madre naturaleza, asimismo, considera oportuno la presencia de la practicante Trabajadora Social, para la gestión y fortalecimiento de las iniciativas de organización y alianzas interinstitucionales en la comunidad.</p> <p>V.2. Desde el área de salud y ambiente, se tiene la iniciativa de programar actividades de protección ambiental, en alianza con otras instancias presentes en la aldea; la cual accede a la posibilidad de aprovechar la apertura de la alcaldía auxiliar en coordinar actividades que tengan que ver con el tema ambiental, especialmente sobre desechos sólidos y su tratamiento; permite de igual manera, el involucramiento de aquellas personas que han participado en capacitaciones como parte de acciones de sensibilización, de practicantes universitarias (os), desde la asociación APIMA y alcaldía auxiliar.</p> <p>V.3. La asociación tiene la disponibilidad e interés de fortalecer los procesos de organización para la gestión ambiental y de riesgo, en propuestas de actividades sobre el tema ambiental y gestión de riesgo.</p>	<p>V.1. APIMA tiene el interés de fortalecer el área de salud y ambiente, enfocado hacia el cuidado, protección y conservación del medio ambiente, valoriza las capacitaciones y formación para fortalecer la capacidad de gestión de los comunitarios.</p> <p>V.2. Desde el área de salud y ambiente, se tiene la iniciativa de programar actividades de protección ambiental, en alianza con otras instancias presentes en la aldea, creará la posibilidad de disminuir las disputas sobre terrenos entre la aldea de San Juan Argueta y el departamento de Totonicapán.</p> <p>V.3. La Asociación tiene la disponibilidad e interés de fortalecer los procesos de organización para la gestión ambiental y de riesgo así como la participación política, para intervenir en las problemáticas ambientales de la aldea. , permite crear espacio en los planes de desarrollo local, el tema ambiental y gestión de riesgo.</p> <p>V.5. La autoformación del personal que trabaja en el área de salud y ambiente de APIMA, mejora el aporte y propuesta de estrategias en las reuniones comunitarias de índole ambiental.</p> <p>V.6. La participación y comunicación de la Asociación con las entidades municipales y lideresas (es), favorece a la búsqueda de estrategias del tema sobre contaminación ambiental y gestión de riesgo.</p> <p>V.7. En la readecuación del Plan Estratégico de APIMA, se confirma la importancia de seguir fortaleciendo el área de ambiente, que supone el fortalecimiento de la misma, la cual permitirá disminuir la visión paternalista de</p>

<p>V.6. La participación y comunicación de la asociación con las entidades municipales y lideresas, favorece la búsqueda de estrategias en temas sobre contaminación ambiental y gestión de riesgo; crea espacio para realizar acciones en conjunto con la alcaldía auxiliar desde el área ambiental de dicha alcaldía y área de salud y ambiente de la Asociación. Asimismo, aprovecha la oportunidad de hacer uso de los instrumentos legales que favorecen toda iniciativa de gestión ambiental y de riesgo.</p>	<p>la población.</p>
<p style="text-align: center;">Debilidades y Oportunidades</p> <p>V.1. La asociación no cuenta con personal específico, para dedicarse a tiempo completo en las demandas del área de proyección. La cual, no permite aprovechar el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la formación, capacitación, sensibilización y optimización de recursos sobre el tema de medio ambiente y gestión de riesgo. Asimismo, reduce la posibilidad de participar en la iniciativa de la red K'at, que trabaja en el fortalecimiento de las instituciones.</p> <p>V.2 Actualmente APIMA no cuenta con fondos específicos para el área de ambiente, no permite realizar y apoyar actividades en el mismo tema.</p> <p>V.3. Existe débil conocimiento y manejo del tema de gestión ambiental y gestión de riesgo, por parte del personal, la cual limita la aplicación de instrumentos legales que favorecen la protección de los recursos naturales.</p> <p>V.4. Poco aprovechamiento de la presencia de instituciones gubernamentales encargados del tema ambiental en el departamento. Así mismo, dificulta ver la importancia del aporte de la Práctica Profesional Supervisada, fortalece las gestiones ambientales y de riesgo, la cual aporta</p>	<p style="text-align: center;">Debilidades y amenazas</p> <p>V.1 La asociación cuenta con poco personal para dedicarse a tiempo completo en la creación de procesos para abordar las diferentes problemáticas sobre el tema ambiental y gestión de riesgo por falta de recursos específicos para tratar temas de interés en temas mencionados.</p> <p>V.2 No se cuentan con fondos específicos para fortalecer el área de ambiente, la cual, no permite la intervención adecuada en la gestión ambiental y de riesgo, porque no es prioridad política, esto, incrementa la atención por parte de líderes comunitarios hacia las propagandas electorales anticipadas.</p> <p>V.3. Existe débil conocimiento y manejo del tema de gestión ambiental y de riesgo por parte del personal, incrementa el desinterés de las autoridades municipales y comunales para incluir el tema ambiental en los planes de desarrollo local.</p> <p>V.4. Poco aprovechamiento de la presencia de instituciones gubernamentales encargados del tema ambiental en el departamento, incrementa la ausencia de intervenciones de dichas instancias en disputas de terrenos entre la aldea San Juan Argueta y el departamento de Sololá.</p>

<p>a la solución de dicha problemática.</p> <p>V.5. Ausencia de plan de acción del área de salud y ambiente, dificulta visibilizar el aporte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para educación ambiental y gestión de riesgo, favorece a la optimización de recursos, además del poco aprovechamiento de las alianzas que se conforman a nivel comunitario para acciones concretas en dichos temas.</p>	<p>V.5. Ausencia de plan de acción del área de salud y ambiente, favorece la vulnerabilidad institucional ante el aprovechamiento del liderazgo de los comunitarios por las propagandas políticas anticipadas, sin mecanismo para contrarrestar la visión paternalista de la población en cuanto a la formación y capacitación en temas de desarrollo, especialmente en el tema ambiental.</p>
--	--

3.3. Explicación de las vinculaciones

El análisis de las vinculaciones, conlleva una evaluación de carácter estratégico y manejo de información oportuna, la cual permite obtener información que servirá para proponer estrategias de solución al problema de intervención, por lo tanto se procede a la explicación.

3.3.1. Primera vinculación: Análisis Estratégico de Fortalezas con Oportunidades

En la medida que las líneas estratégicas enfocadas hacia el cuidado, protección y conservación del medio ambiente, permitirá orientar la atención hacia las necesidades reales de la aldea, se podrán aprovechar las fortalezas de la asociación y sus expectativas a largo plazo en la gestión ambiental y de riesgo, permitiendo aprovechar las oportunidades en el tema de organización, coordinación, creación de alianzas e intercambio de experiencias con instituciones que trabajan el mismo tema.

En cuanto a la actitud de apertura para apoyar iniciativas de gestión ambiental y de riesgo de la asociación, es una fortaleza importante, para lograr aprovechar las oportunidades, tanto por parte de la alcaldía auxiliar, como de otras instancias de gobierno, privadas y ONG's, con la misma intención de crear alianzas estratégicas y pertinentes, para aportar a la disminución y equilibrio ambiental, con la finalidad de optimizar recursos.

Es oportuno para la asociación tener apertura para el fortalecimiento del área de salud y ambiente, porque le permite estar atento a las iniciativas de acciones y gestiones ambientales, aprovechar la oportunidad del liderazgo en la comunidad, de la misma manera, valorar el aporte de estudiantes universitarios quienes han trabajado el tema de sensibilización en otros momentos, a través del fortalecimiento de capacidades por medio de capacitaciones y formación en el tema ambiental.

Las vinculaciones permiten visualizar las estrategias pertinentes para una buena gestión ambiental y de riesgo, como por ejemplo en el análisis se valorar las acciones interinstitucionales con visión propia de los pueblos indígenas mayas, como lo que la institución K'at promueve, la asociación se muestra interesada en participar de dichas acciones.

3.3.2. Segunda vinculación: Análisis estratégico de Fortalezas con Amenazas

El análisis de la vinculación estratégica entre fortaleza con amenaza, se puede observar en qué medida la fortaleza no permite que las amenazas generen mayor impacto ante nuevas ideas, acciones, estrategias y gestiones.

La búsqueda de estrategias de solución de manera coordinada, permite fortalecer a la comunidad para no caer en el asistencialismo, evitar disputas entre la población, fortaleciendo la comunicación entre instituciones, ante las propagandas políticas anticipadas entre otras problemáticas que perjudican los procesos de desarrollo en la comunidad.

Existe vulnerabilidad institucional y política, evidenciado en la toma de decisiones políticas por parte de los gobiernos locales y departamentales, la cual se evidencia desde los planes de desarrollo, la poca importancia que se le da al tema ambiental, además de la ausencia de planes de territoriales. Sin embargo, si se aprovechan las fortalezas de la asociación aunadas a los esfuerzos interinstitucionales, se logrará mejor impacto en la problemática ambiental.

3.3.3. Tercera vinculación: Análisis estratégico de Debilidades con Oportunidades

La ausencia de personal para trabajar en el área de salud y ambiente, la débil voluntad política de autoridades comprometidos en la solución de la problemática y el escaso recurso económico asignado para la vulnerabilidad ambiental, no permite crear procesos, ubicar estrategias, realizar gestiones para contrarrestar las diferentes problemáticas en dicho tema, especialmente el de la contaminación.

La inexistencia de expertos en el tema ambiental y gestión de riesgo desde la asociación, aunado a la falta de personal que trabajen en el tema, reduce la posibilidad de lograr apoyo económico en proyectos ambientales.

3.3.4. Cuarta vinculación: Análisis estratégico de Debilidades con Amenazas

La ausencia de personal a tiempo completo para ocuparse del tema ambiental, la inexistencia de recursos específicos, el poco aprovechamiento de la presencia de instancias gubernamentales que trabajan en el tema, la ausencia de un plan de trabajo y el asistencialismo, aumenta la gestión de acciones estratégicas para la solución de la problemática ambiental.

Los diferentes tipos de vulnerabilidades, debilitan las iniciativas, los procesos formativos de sensibilización, además, fomentan la desilusión de los comunitarios frente a varias acciones que no trascienden en las múltiples problemáticas de desarrollo, asimismo, limita algunas acciones en coordinación interinstitucional en el tema ambiental.

En la medida que estas debilidades existen, no se logra incidir en las gestiones necesarias y pertinentes, mucho menos contrarrestar las consecuencias del clientelismo político, propagandas políticas fuera de tiempo, que llegan a obstaculizar el aval de proyectos ambientales, debilitando al mismo tiempo el interés en temas ambientales, sin olvidar que también llegan a afectar a las acciones de otras instancias y ONG's que trabajan en dichos temas.

3.4. Líneas de acción estratégica

Se refiere al camino o vía que se recorre para poder resolver el problema identificado como "Contaminación ambiental, favorece a la ocurrencia de desastres por amenazas antrópicas", describe en qué consisten las cinco líneas de acción el cómo, el qué, con quienes y dónde se realizarán dichas estrategias.

3.4.1 Alianza Política de la Asociación APIMA, con otras organizaciones e instituciones.

La estrategia consiste en un proceso de fortalecimiento de la Asociación APIMA y otras entidades que trabajan el tema ambiental, a través de la formación y capacitación en gestión ambiental y de riesgo, con enfoque de participación y liderazgo desde la cosmovisión maya, para lograr crear mesas de diálogos sobre la problemática ambiental en Guatemala.

El fortalecimiento de las organizaciones entre las diferentes organizaciones identificadas a partir de un diagnóstico situacional, para la creación de un plan de acción con incidencia política en gestión ambiental y de riesgo para dichas organizaciones.

3.4.2 Programas de formación y capacitación de educación ambiental, para el fortalecimiento en la gestión ambiental y de riesgo, con pertinencia cultural.

Consiste elaborar y desarrollar programas de educación ambiental, en gestión ambiental y de riesgo con pertinencia cultural, iniciando con un diagnóstico sobre la participación e involucramiento de COCODES, autoridades comunitarias y docentes, para iniciar procesos de formación, capacitación, elaborando un plan de formación en la gestión ambiental y de riesgo con pertinencia cultural, para el desarrollo sostenible, de la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

Además, se considera importante crear una comisión encargada de gestionar recursos técnicos profesionales y económicos, de coordinar todo el proceso con sus roles debidamente definidos, asimismo contemplar dentro del plan de formación la importancia de favorecer un espacio de intercambio de experiencias, con autoridades ancestrales del pueblo y comunidades que tienen la experiencia en gestión ambiental, para fortalecer conocimientos y experiencias.

3.4.3 Elaboración y ejecución de instrumentos estratégicos de gestión ambiental, con la asesoría de la Asociación APIMA en la Aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

Consiste en diseñar herramientas, planes, programas ambientales, con la finalidad de fortalecer los procesos y capacidades de gestión ambiental de autoridades locales, COCODES escuelas, instituciones gubernamentales y privadas, creando espacio de participación, para lograr contribuir en la disminución de la vulnerabilidad ambiental en la aldea, logrando equilibrar el bienestar de la población.

3.4.4 Fortalecimiento institucional en gestión ambiental y de riesgo del área de salud y ambiente de la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana -APIMA- .

Consiste en diseñar un instrumento de prevención como lo es la planificación estratégica, mediante la cual se establece una misión, objetivos, metas y estrategias concretas, que orienta el destino que dará una comunidad a sus recursos naturales, es decir, permite ordenar las actividades ambientales y ordenamiento de recursos naturales.

Asimismo, se hace necesario crear un plan de acción, conformar un equipo de coordinación y gestión, para la sostenibilidad de la estrategia, tomando en cuenta el involucramiento de las escuelas, COCODES, alcaldía auxiliar, como actores claves en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

3.4.5 Estrategias de acción para la articulación entre la gestión de Riesgo y la gestión ambiental.

La finalidad es evidenciar la relación entre gestión ambiental y de riesgo, la cual es garantizar la calidad de vida de la población, en palabras de Olivero A., Felipe M. (2007) se define:

Los estudios por realizar deben incluir un esfuerzo intenso, continuo y ágil de capacitación e información para diversos niveles de funcionarios y organizaciones públicas responsables de la gestión del riesgo y ambiental, de manera que se logre demostrar la complementariedad de la labor de cada campo de trabajo...la articulación mostrará más eficacia en la medida que se logre una labor técnica que trascienda el actuar de disciplina aislada (p. 73).

3.5 Selección del proyecto de intervención

Se hizo uso de la técnica de selección de proyecto "PROIN" (proyecto de intervención), considerando los criterios tales como: carácter social, interés de la institución por el proyecto, posibilidad para obtener recursos para su ejecución, ejecutable y evaluable en 14 semanas y que facilite el aprendizaje, valorando cada criterio con 5 puntos cada uno, para que al final se seleccione el que contenga más puntuación, de esa manera es que se seleccionó el proyecto que a continuación se justifica.

"La prevención, regulación y control de cualquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos... que afecten la calidad de vida y el bien común..." lo plantea la (Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, artículo 12.1986, p. 4) la responsabilidad de prevenir y regular cualquier actividad que origine contaminación ambiental.

Razón por la cual, se hace necesario plantear el proyecto seleccionado "Facilitación del diseño del Plan Estratégico de Educación Ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la Gestión de Riesgo, de las escuelas, COCODE's y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá", porque la gestión ambiental y de riesgo, contemplan las estrategias de control de contaminación ambiental, dado que su objetivo es el equilibrio ambiental y ofrecer calidad de vida a los pobladores.

La finalidad es crear estrategias y herramientas de gestión ambiental para transformar de la vulnerabilidad ambiental (contaminación), como el diseño del plan

estratégico, que contempla la participación ciudadana y política de los actores estratégicamente involucrados, el fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental y de riesgo.

Asimismo, el proyecto pretende sensibilizar a través de la educación ambiental, a mediano y largo plazo, para una adecuada gestión ambiental y de riesgo, especialmente lograr aclarar la vital importancia de identificar la interrelación del tema ambiental con la gestión de riesgo, para lograr impactar en las acciones estratégicas y contribuir a la reducción de la vulnerabilidad y contaminación ambiental.

3.6. Apuestas del proyecto

3.6.1. Apuesta técnica:

Para el proyecto “Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá”, se realizará de manera participativa con todas las personas e instituciones implicadas, la cual será necesario iniciar con una reunión para la socialización de dicho proyecto.

Seguidamente se procederá al diseño metodológico de los diferentes talleres para la realización del plan estratégico, acompañado de la preparación de material didáctico, elaboración y entrega de convocatorias, entrevistas, para completar o corroborar cualquier información, sin olvidar la sistematización de la información para lograr llegar a la redacción final del documento.

La metodología será participativa, con la finalidad de lograr corresponsabilidad, para la cual será preciso conformar un equipo de seguimiento, con el objetivo de coordinar la implementación del plan estratégico, se pretende contribuir con acciones que generen procesos como consecuencia de la sensibilización en el tema ambiental y de riesgo, finalizando con una evaluación de todas las actividades desarrolladas.

3.6.2. Apuesta Política:

Este proyecto se realizará en coordinación con docentes de los diferentes establecimientos, lideresas (es) comunitarios y alcaldía comunitaria, con el apoyo de la Asociación APIMA en la aldea San Juan Argueta, para implementar el proyecto a partir del mes de julio al mes de octubre, con una duración de 14 semanas del año en curso.

Las estrategias de sensibilización, formación, servirán para fortalecer capacidades de gestión e incidencia política, de los diferentes actores involucrados, ya que participarán activamente en el diseño de estrategias gerenciales a través de la planificación estratégica. Asimismo, se involucrarán instancias públicas y privadas que trabajen en dichos temas, y de esa manera lograr mayor apoyo político para la implementación del plan estratégico en una segunda fase.

3.6.3. Apuesta Utópica:

Lo que se espera es lograr fortalecer capacidades en gestión de riesgo y ambiental, crear incidencia ambiental y política, para crear un proceso de gestión en la reducción de la vulnerabilidad y contaminación ambiental en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, implementando programas de manejo y disposición final de residuos sólidos, donde la comunidad y las autoridades e instituciones competentes en el tema, estén consciente y altamente comprometidos, para cumplir con sus funciones de gestión ambiental.

La utopía es la implementación del plan estratégico y el buen funcionamiento de un grupo organizado para continuar con el proceso iniciado hasta la consolidación de lideresas y líderes altamente responsables y comprometidos en la aldea, gestionado e innovando en las soluciones pertinentes al tema de gestión ambiental y de riesgo de desastre, involucrando a toda la población.

3.6.4. Modelo Lógico

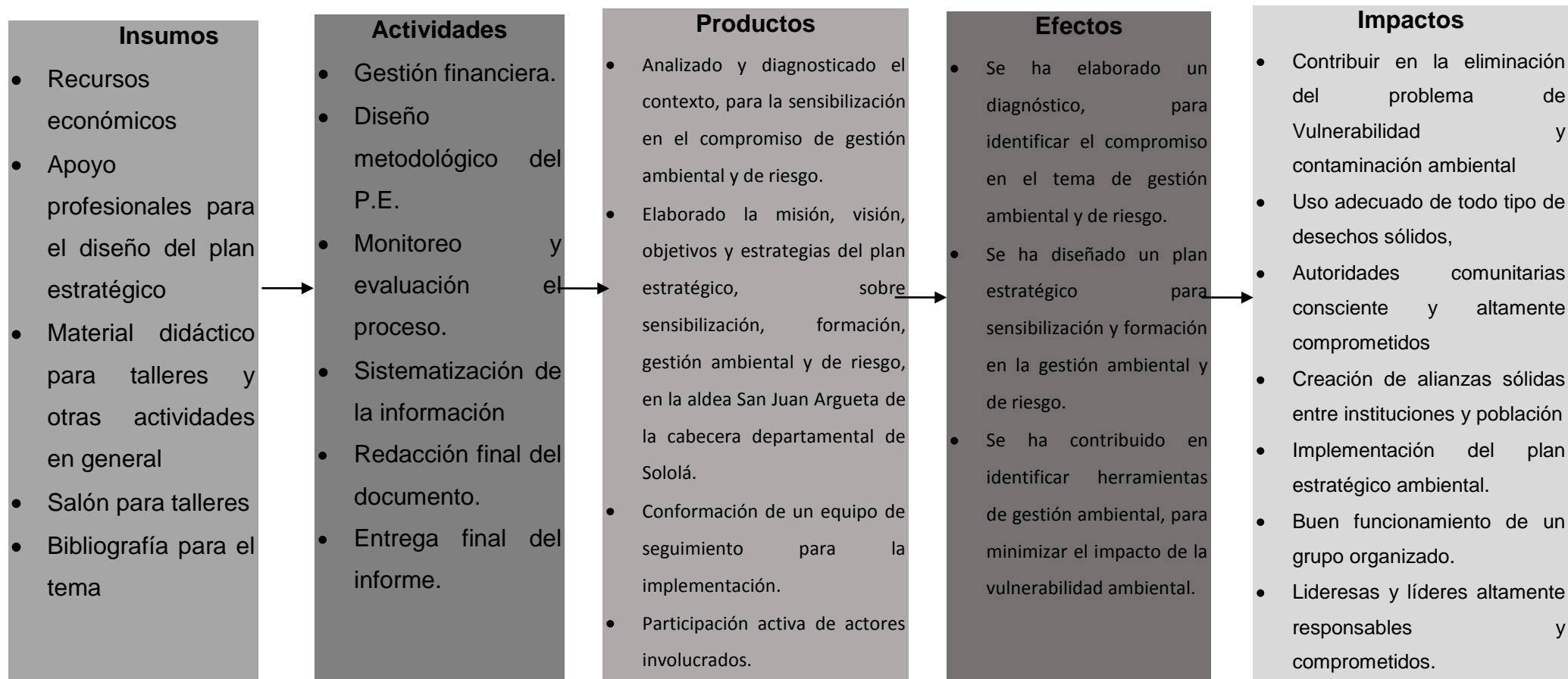
El modelo lógico resulta importante, porque permite presentar un resumen de los elementos y la relación que existe entre sí, mostrando y organizando dichos elementos que lograr una representación adecuada para el cumplimiento de los

objetivos del proyecto seleccionado, además, es un instrumento que sirve para predecir acontecimientos que aún no han sido desarrollados, dentro del marco de la práctica profesional supervisada –PPS-.

3.6.4.1. Modelo Lógico

Situación deseada.

Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.



CAPÍTULO IV

4. DISEÑO DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN

4.1 Ficha técnica del proyecto

a. Datos Generales:

Nombre del proyecto: Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

Breve resumen: El proyecto consiste en el diseño del “Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá”, pretende implementar estrategias de gestión ambiental y de riesgo, para contribuir en la reducción de la vulnerabilidad ambiental, propiciando la participación ciudadana y política de los actores involucrados, con el acompañamiento de profesionales expertos en el tema.

Objetivo general: Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas siconaturales.

Objetivo específico: Facilitar el diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

Resultados

1. Analizar y diagnosticar el contexto, para la sensibilización en el compromiso de educación ambiental y gestión de riesgo.
2. Definir la misión, visión, valores, objetivos y estrategias del plan estratégico, sobre educación ambiental y gestión de riesgo, en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.
3. Conformar el equipo de seguimiento para la implementación del plan estratégico e involucramiento de los actores implicados.

Ubicación del proyecto: Avenida Europea. Aldea de San Juan Argueta. Sololá.
www.apimaguatemala.org

Duración del proyecto: Mes de Julio al mes de Noviembre

Costo total: Q.76625.00

Población beneficiaria: 35 personas con participación directa y 165 beneficiados indirectamente, a través de la divulgación de la información, la cual suman un total de 200 personas.

b. Justificación:

Después del proceso de análisis de las diferentes problemáticas identificadas, se ha llegado a concluir sobre la necesidad de la “Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta”. Para crear estrategias de gestión de riesgo y ambiental, y logara contribuir en la reducción de la contaminación y vulnerabilidad ambiental.

Por consiguiente, se involucrarán a las escuelas primarias de la aldea y cuatro caseríos, se pretende involucrar a los COCODE’s y alcaldía auxiliar, porque tienen la facultad de decidir sobre el desarrollo comunitario, por lo tanto, se hace necesario el acompañamiento de una profesional de trabajo social para las gestiones técnicas administrativas de todo el proceso, así mismo del acompañamiento profesional de consultores para el diseño del plan estratégico, durante todo el proceso de la ejecución del proyecto.

c. Estrategias para la implementación del proyecto

Para la “Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá”, se incorporarán estrategias para la gestión ambientales y de riesgo, tales como: la sensibilización, formación, capacitación en gestión ambiental y de riesgo, ya que dichas gestiones están estrechamente relacionadas. Ante lo mencionado, se cita a (Olivero A., Felipe M., 2007, p. 73) planteando: “La gestión ambiental no existe sino con enfoques interdisciplinarios, la articulación con la gestión del riesgo costará más eficacia en la medida que se logre una labor técnica que trascienda el actuar de disciplinas aisladas”.

Las estrategias del proyecto son: Educación ambiental, gestión ambiental y de riesgo, participación ciudadana y política, además, se pretende asegurar la participación de los representantes, por medio de realización de visitas previas al inicio del proceso, para crear confianza y asegurar las coordinaciones interinstitucionales con el objetivo de lograr los impactos y resultados deseados.

d. Monitoreo del proyecto

El monitoreo consiste en un proceso continuo y permanente de análisis de observación y elaboración de sugerencias de ajustes que aseguran la objetividad del proyecto durante su ejecución, es una herramienta de gestión que permite revisar el progreso y verificar los avances físicos, los costos y el cumplimiento de los plazos de las actividades, permitiendo optimizar el proceso, los resultados e impactos deseados y poner de manifiesto soluciones a posibles problemáticas.

Según SIEMPRO y UNESCO 1999, citado por CIPREC y UNICEF (2012): “El monitoreo consiste en un examen continuo o periódico que se efectúa durante la implementación de un proyecto. Su objetivo es “indagar y analizar permanentemente el grado en que las actividades realizadas o los resultados obtenidos, cumplen con lo planificado, con el fin de detectar a tiempo eventualidades, diferencias, obstáculos o necesidades de ajuste en la planificación y ejecución”(p.47).

g. Evaluación del proyecto

Se refiere a la valoración y reflexión sistemática sobre el diseño, la ejecución, la eficiencia, la efectividad, los procesos, los resultados e impacto del proyecto en ejecución, además, permite establecer conclusiones, cuestionamientos sobre el funcionamiento del proyecto según resultados obtenidos, la cual está a cargo de un equipo de participantes internos y profesionales expertos, con el fin de garantizar los resultados de la evaluación.

“La evaluación permite la formulación de conclusiones acerca de lo que se observa a una escala mayor, aspectos tales como el diseño del proyecto y sus impactos, tanto aquellos previstos y no previstos “Según (Cerezo y Fernández Prieto 2011), citado por CIPREC y UNICEF 2012, p.45).

h. Cronograma de acción y actividades

Proyecto:	Plan de Trabajo:	Práctica Profesional Supervisada															Año 2014											
Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.		Planeado					En Proceso					Realizado					Cumplido											
		Julio					Agosto				Septiembre.					Octubre					Noviembre.							
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1		2	3	4	5	1	2	3	4			
FASE - ACTIVIDAD	RESPONSABLE																											
Fase I: preparación de la ejecución del proyecto																												
A.1.1. Coordinación de actividades durante todo el proceso y gestión de recursos financieros, materiales y apoyo profesional para el diseño del plan estratégico.	Trabajadora Social. Persona enlace. Ingeniera Agrónoma de AMSCLAE.																											
A.1.2. Socialización del proyecto con la persona enlace																												
A.1.3. Entrega de convocatorias.																												
A.1.4. Preparación de material para la sesión de inducción.																												
A.1.5. Sesión de inducción sobre el diseño del plan estratégico y socialización del proyecto.																												
Fase II: capacitación, análisis y diagnóstico del contexto																												
A.2.1. Diseño metodológico de talleres	Ingeniera Agrónoma AMSCLAE. Trabajadora																											
A.2.2. Taller sobre la contaminación ambiental y su relación con la gestión de riesgo.																												

A.2.3.Taller sobre escenarios de riesgo	Social.																						
A.2.4.Diseño de guía de entrevistas																							
A.2.5.Entrevistas a actores involucrados en el proceso y otros líderes comunitarios externos de la misma.																							
Fase III: diseño del plan estratégico.																							
A.3.1.Diseño metodológico de la tercera fase del proyecto.	Ingeniera Agrónoma AMSCLAE. Trabajadora Social.																						
A.3.2.Definición de la misión y visión.																							
A.3.3.Definición de objetivos y valores																							
A.3.4.Definición de estrategias.																							
A.3.5.Sistematización de la información.																							
Fase IV: diseño de evaluación y monitoreo del plan estratégico y conformación de equipo de seguimiento.																							
A.4.1. Diseño metodológico de la IV fase del proyecto.	Ingeniera Agrónoma AMSCLAE. Trabajadora Social. Persona enlace.																						
A.4.2.Diseño del sistema de monitoreo y evaluación.																							
A.4.3.Conformación de un equipo de seguimiento para la implementación del plan estratégico.																							
A.4.4.Evaluación de la fase																							
A.4.5.Sistematización de la información.																							

i. Coordinaciones interinstitucionales

Las coordinaciones se realizarán desde la Asociación -APIMA- con la alcaldía auxiliar de la aldea, asimismo con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, la ONG Manctz`oljya`, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- y la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-, ubicadas en la cabecera departamental, instancias que tienen que ver con el tema ambiental y gestión de riesgo, a quienes se les pedirá el apoyo para el acompañamiento y asesoría técnica y metodológica del proceso de ejecución del proyecto.

4.2. Descripción general del proyecto

El proyecto “Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODE’s y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá”, desde la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana -APIMA-, con la finalidad de fortalecer el área de ambiente y salud de la asociación.

La misma se realizará con el apoyo y acompañamiento de profesionales con experiencia en diseño de planificaciones estratégicas, así como el apoyo financiero de instituciones que se dedican a la conservación del medio ambiente, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la estrategia de gestión ambiental y de riesgo en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

4.3. Ámbitos en que se inserta el proyecto

Se refiere a los contextos, al área, al espacio donde tendrá lugar la ejecución del proyecto, tales como el ámbito institucional, cultural, social y político, que presenta elementos claves para el desarrollo del proyecto.

4.3.1. Ámbito Institucional: la asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana -APIMA- es una agrupación de personas organizadas, con motivaciones de desarrollo sociales e intereses comunes, respetuosos y reconocedores del valor pluricultural de la sociedad guatemalteca, con un gran compromiso políticos y participación en los procesos sociales, económicos, culturales y políticos donde se encuentra.

Asimismo, es un ente no gubernamental, apolítico de desarrollo humano, social, económico y cultural, con la finalidad de diseñar y ejecutar programas, proyectos y acciones dirigidas a fortalecer la participación de la población Mesoamericana en la resolución de la problemática de desarrollo. En la actualidad cuenta con una oficina central en la ciudad capital, además de las oficinas existentes en algunos

departamentos de cobertura, como Sololá como departamento de atención del proyecto.

4.3.2. Ámbito Cultural: La asociación APIMA, desde su programa de salud y ambiente, trabaja con la mayor parte de población indígena maya K'iche, quienes cuentan con conocimientos y experiencia de trabajo en agricultura, carpintería, amas de casa y maestros de educación primaria, con quienes se han desarrollado trabajos de educación ambiental, especialmente en la siembra de hortalizas.

En la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, aún prevalece en una población mínima la práctica de la espiritualidad maya, la conservación del idioma, costumbres, frente a la cual la asociación muestra respeto y fortalece estas vivencias, creando sinergia entre las culturas y su impacto en las convivencias armónicas en las comunidades.

4.3.3. Ámbito Social: En comunidad, las personas se dedican a varios trabajos como por ejemplo la carpintería, la agricultura y, a nivel profesional, en el caso de las mujeres en su mayoría trabajan en casa, en la educación de sus hijos, rol que se les es asignado socialmente.

En la población existen problemas estructurales bien arraigados como la discriminación, el machismo como herramienta de dominio y opresión histórica en la vida de los pueblos originarios, la cual presenta graves consecuencias de dependencia económica, asistencialismo, individualismo, que ha opacado la cosmovisión de los pueblos originarios, implementando los principios de competencia y explotación de la mano de obra y de los recursos naturales.

4.3.4. Ámbito Político: En la actualidad, existen organizaciones, instituciones y ONGS que fortalecen y asumen el trabajo del gobierno local en el fortalecimiento de acciones de las organizaciones comunitarias constituida por hombres y mujeres líderes de la comunidad. En la firma de los Acuerdos de Paz, se reconoce la participación activa y efectiva de la población para sentar las bases del desarrollo participativo en la solución de sus necesidades.

En el caso de APIMA, apoya y fortalece las capacidades de los líderes comunitarios, y el trabajo que realizan los docentes desde las escuelas primarias, las iniciativas de los jóvenes, con la finalidad de lograr mejores condiciones de vida, haciendo valer los derechos económicos, políticos, ambientales y culturales, por lo tanto, se dispone apoyar toda iniciativa, estrategia o mecanismo que cumpla con el objetivo de la institución y la población.

4.4. Alcance y límites

El proyecto de diseño de un plan estratégico de educación ambiental y gestión de riesgo en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, permitirá construir la misión, visión, principio, objetivos estrategias y el plan operativo de la misma, para la cual se pretende trabajar con escuelas, líderes comunitarios y alcaldía auxiliar de la población.

Se trabajará con 35 personas, con 10 representantes de COCODE's, de los caseríos Chirij Ixim, La Unión, Coxom, Ventana Abaj y la aldea de San Juan Argueta, 2 representante de la alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta, 18 representantes de escuelas y 5 de las juntas escolares, además de 1 personas de la asociación APIMA del área de ambiente, dando inicio al proceso en el mes de julio, culminando a mediados del mes de noviembre del año 2014, la cual se desarrollará en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

4.5. Área en que se inserta el proyecto

El área de intervención de la práctica profesional supervisada, es la gestión de riesgo, y el proyecto diseño de un plan estratégico, para la sensibilización, formación y capacitación en gestión ambiental y de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, seleccionado dentro de cinco propuestas de proyecto de intervención, con la finalidad de contribuir a los procesos de gestión de riesgo presentes en la asociación.

4.6. Justificación del proyecto

Después del proceso de análisis de las diferentes problemáticas identificadas en el área ambiental y gestión de riesgo, se ha llegado a la conclusión de fortalecer la participación e involucramiento de las escuelas, líderes y alcaldía comunitaria, creando procesos en la búsqueda de estrategias, viables y pertinentes sobre el manejo integral de residuos sólidos, a corto, mediano y largo plazo.

Frente a la problemática de gestión ambiental y de riesgo, se hace necesario diseñar un plan estratégico que marque el camino a seguir, para los objetivos organizacionales de desarrollo con responsabilidad en la gestión ambiental y gestión de riesgo, la cual permitirá garantizar sostenibilidad en las acciones, ya que en la actualidad existen esfuerzos dispersos, y la inexistencia de un plan que oriente a estrategias pertinentes y de impacto en la problemática mencionada.

Sin embargo, para iniciar un proceso, será necesario involucrar a las escuelas como responsables de la educación en la aldea, además de los líderes como COCODES y autoridades comunitarios, quienes tienen la facultad de tomar decisiones sobre el desarrollo de la comunidad, para que se logre el impacto deseado, la cual es contribuir en la disminución de la problemática ambiental y gestión de riesgo, además de fortalecer la cooperación y responsabilidad ambiental con pertinencia cultural.

Por lo tanto, este proceso amerita el acompañamiento de una profesional Trabajadora Social, que oriente y asesore el proyecto denominado “Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá”, limitado a partir del mes de Julio al mes de noviembre del año 2014.

4.7. Objetivos y resultados

- a. Objetivo general:** Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos ante amenazas siconaturales.

b. Objetivo específico: Facilitar el diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta.

c. Resultados

- Analizar y diagnosticar el contexto, para la y sensibilización en el compromiso de educación ambiental y gestión de riesgo.
- Definir la misión, visión, objetivos, valores y estrategias del plan estratégico, sobre educación ambiental y gestión de riesgo, en la aldea San Juan Argueta
- Conformar el equipo de seguimiento para la implementación del plan estratégico e Involucramiento de los actores implicados.

4.8. Población destinataria

a. Directa: El proyecto se ejecutará con 10 representantes de COCODE's, de los caseríos Chirij Ixim, La Unión, Coxom, Ventana Abaj y la aldea de San Juan Argueta, 2 representante de la alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta, 18 representantes de escuelas y 5 de las juntas escolares, además de 1 personas de la asociación APIMA del área de ambiente, que en su totalidad suman 35 personas participes en todo el proceso.

b. Indirecta: Las población indirecta, se ubica dentro de un aproximado de 200 personas de la aldea San Juan Argueta y cuatro cantones, quienes serán involucrados estratégicamente dentro de las acciones y compromisos que se adquieran a partir del plan estratégico.

Asimismo, se involucrarán a las instancias, tales como el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN-, la ONG Manctz`olojya`, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- y la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlàn y su Entorno –AMSCLAE-.

4.9. Fases del Proyecto

Las fases se refiere a las etapas por donde el proyecto debe pasar para que se cumplan con los objetivos, las que se citan a continuación: fases I: preparación de la ejecución del proyecto, Fase II: capacitación, análisis y diagnóstico del contexto, Fase III: Diseño del plan estratégico, Fase IV: Diseño de evaluación y monitoreo del plan estratégico y conformación de equipo de seguimiento, Fase V: Elaboración de plan de sostenibilidad y Fase VI: Preparación del informe de práctica profesional supervisada.

4.9.1. Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto

a. **Objetivo:** Lograr la gestión de recursos y coordinación de actividades de preparación, para todo el proceso del diseño del plan estratégico.

b. **Actividades:**

- Coordinación de actividades durante todo el proceso y gestión de recursos financieros, materiales y apoyo profesional para el diseño del plan estratégico.
- Socialización del proyecto con la persona enlace.
- Entrega de convocatorias.
- Preparación de material para la sesión de inducción.
- Sesión de inducción sobre el diseño del plan estratégico y socialización del proyecto.

4.9.2. Fase II: Capacitación, análisis y diagnóstico del contexto

a. **Objetivo:** crear espacio de capacitación e identificación de la situación actual en educación y gestión ambiental y de riesgo, para tener insumos en el diseño del plan estratégico.

b. Actividades:

- Diseño metodológico de talleres.
- Taller sobre la contaminación ambiental y su relación con la gestión de riesgo.
- Taller sobre escenarios de riesgo en la aldea San Juan Argueta.
- Diseño de guía de entrevistas.
- Entrevistas a actores involucrados en el proceso y otros líderes comunitarios externos de la misma.

4.9.3. Fase III: Diseño del Plan Estratégico

a. Objetivo: Establecer la misión, visión, objetivo y estrategias del área de ambiente de la Asociación APIMA.

b. Actividades:

- Diseño metodológico de la tercera fase del proyecto.
- Definición de la misión y visión.
- Definición de objetivos y valores.
- Definición de estrategias.
- Sistematización de la información.

4.9.4. Fase IV: Diseño de evaluación y monitoreo del plan estratégico y conformación de equipo de seguimiento.

a. Objetivo: Elaborar el sistema de monitoreo y evaluación del plan estratégico y conformar un equipo de seguimiento para la viabilidad y sostenibilidad del proyecto.

b. Actividades:

- Diseño metodológico de la IV fase del proyecto.

- Diseño del sistema de monitoreo y evaluación.
- Conformación de un equipo de seguimiento para la implementación del plan estratégico.
- Evaluación de la fase
- Sistematización de la información.

4.9.5. Fase V: Preparación del informe de práctica profesional supervisada.

a. Objetivo: Redactar el informe de práctica profesional supervisada, considerando los nuevos conocimientos y experiencias adquiridas durante el proceso, para la sistematización y sustento académico de la misma.

b. Actividades:

- Evaluación de la ejecución del proyecto.
- Preparación de fichas de monitoreo.
- Análisis de resultados del proyecto.
- Establecer conclusiones y recomendaciones.
- Socialización de los resultados de capacitaciones con la persona enlace.

4.9.6. Fase VI: Elaboración del plan de sostenibilidad.

Objetivo: Entregar el plan de sostenibilidad, a la asociación APIMA, directores de escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, para la integración del plan en sus planificaciones de trabajo en el desarrollo comunitario.

Actividades:

- Actualización de conclusiones y recomendaciones.
- Realización de taller para elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto.
- Elaboración del documento del plan de sostenibilidad.
- Socialización de la aprobación del plan de sostenibilidad.
- Gestión de la aprobación del plan de sostenibilidad.

4.10 Plan operativo del proyecto

Nº.	Fase/ actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
		Fecha de inicio	Fecha de finalización		APIMA	Estudiante	Otros
Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto							
1.1	Coordinación de actividades durante todo el proceso y gestión de recursos financieros, materiales y apoyo profesional para el diseño del plan estratégico.	10 de julio 2014	25 de julio 2014	Q.41430.00	Q.950.00	Q.40480.00	Q.0.0
1.2	Socialización del proyecto con la persona enlace	16 de julio 2014	16 de julio 2014	Q.855.00	Q.350.00	Q.260.00	Q.245.00
1.3	Entrega de convocatorias	17 de julio 2014	24 de julio 2014	Q.55.00	Q.0.0	Q.55.00	Q.0.0
1.4	Preparación de material para la sesión de inducción.	25 de julio 2014	29 de julio 2014	Q.205.00	Q.0.0	Q.205.00	Q.0.0
1.5	Sesión de inducción sobre el diseño del plan estratégico y socialización del proyecto.	31 de julio 2014	31 de julio 2014	Q.2565.00	Q.450.00	Q.115.00	Q.2000.00

Fase II: capacitación, análisis y diagnóstico de la situación actual							
2.1	Diseño metodológico de talleres	29 de julio 2014	30 de julio 2014	Q.1490.00	Q.150.00	Q.80.00	Q.1260.00
2.2	Taller sobre la contaminación ambiental y su relación con la gestión de riesgo.	06 de agosto 2014	06 de agosto 2014	Q.2720.00	Q.600.00	Q.120.00	Q.2000.00
2.3	Taller sobre escenarios de riesgo.	12 ò 18 de agosto 2014	12 ò 18 de agosto 2014	Q.2620.00	Q500.00	Q.120.00	Q.2000.00
2.4	Diseño de guía de entrevistas	18 de agosto 2014	19 de agosto 2014	Q.265.00	Q.150.00	Q.80.00	Q.35.00
2.5	Entrevistas a actores involucrados en el proceso y otros líderes comunitarios externos de la misma.	20 de agosto 2014	27 de agosto 2014	Q.1770.00	Q.150.00	Q.1620.00	Q.0.0
Fase III: Definida la misión, visión, valores, objetivo y estrategias del plan estratégico.							
3.1	Diseño metodológico de la tercera fase del proyecto.	28 de agosto 2014	29 de agosto 2014	Q.1200.00	Q.0.0	Q.1200.00	Q.0.0
3.2	Definición de la misión y	03 de septiembre	03 de septiembre	Q.2655.00	Q.500.00	Q.155.00	Q.2000.00

	visión.	2014	2014				
3.3	Definición de objetivos y valores	10 de septiembre 2014	10 de septiembre 2014	Q.2755.00	Q.600.00	Q155.00	Q2000.00
3.4	Definición de estrategias.	17 de septiembre 2014	17 de septiembre 2014	Q.2655.00	Q.500.00	Q155.00	Q.2000.00
3.5	Sistematización de la información.	22 de septiembre 2014	23 de septiembre 2014	Q.150.00	Q.0.0	Q.0.0	Q.150.00
Fase IV: diseño de evaluación y monitoreo del plan estratégico y conformación de equipo de seguimiento.							
4.1	Diseño metodológico de la IV fase del proyecto.	25 de septiembre 2014	25 de septiembre 2014	Q.150.00	Q.0.0	Q.150.00	Q.0.0
4.2	Diseño del sistema de monitoreo y evaluación	30 de septiembre 2014	30 de septiembre 2014	Q.2655.00	Q500.00	Q.155.00	Q.2000.00
4.3	Conformación de un equipo de seguimiento para la implementación del plan estratégico.	9 de octubre 2014	9 de octubre 2014	Q.1455.00	Q.500.00	Q.155.00	Q.800.00
4.4	Evaluación de la fase	13 de octubre 2014	13 de octubre 2014	Q.150.00	Q.0.0	Q.150.00	Q.0.0
4.5	Sistematizar la información	16 y 17 de octubre 2014	16 y 17 de octubre 2014	Q.150.00	Q.150.00	Q.0.0	Q.0.0

Fase V: preparación del informe de práctica profesional							
5.1	Evaluación de la ejecución del proyecto	22 de octubre 2014	22 de octubre 2014	Q.465.00	Q.350.00	Q.80.00	Q..35.00
5.2	Preparación de fichas de monitoreo	24 de octubre 2014	24 de octubre 2014	Q.560.00	Q.350.00	Q.80.00	Q.130.00
5.3	Análisis de resultados del proyecto	27 de octubre 2014	29 de octubre 2014	Q.350.00	Q.350.00	Q.0.0	Q.0.0
5.4	Establecer conclusiones y recomendaciones	29 de noviembre 2014	27 de noviembre 2014	Q.605.00	Q.350.00	Q.55.00	Q.200.00
5.5	Socialización de los resultados de capacitaciones con la persona enlace.	03 de noviembre 2014	03 de noviembre 2014	Q.665.00	Q.350.00	Q.155.00	Q.200.00
Fase VI: Elaboración de plan de sostenibilidad							
6.1	Actualización de conclusiones y recomendaciones	06 de noviembre 2014	06 de noviembre 2014	Q.465.00	Q.350.00	Q.80.00	Q.35.00
6.2	Realización de taller para elaborar el plan de	10 de noviembre 2014	10 de noviembre 2014	Q.560.00	Q.350.00	Q.80.00	Q.130.00

	sostenibilidad del proyecto						
6.3	Elaboración del documento del plan de sostenibilidad	12 de noviembre 2014	12 de noviembre 2014	Q.350.00	Q.350.00	Q.0.0	Q0.0
6.4	Socialización de la aprobación del plan de sostenibilidad	17 de noviembre 2014	17 de noviembre 2014	Q. 605.00	Q.350.00	Q.55.00	Q.200.00
6.5	Gestión de la aprobación del plan de sostenibilidad	18 de noviembre 2014	18 de noviembre 2014	Q.655.00	Q.350.00	Q.115.00	Q.200.00
TOTAL				Q.76625.00	Q3600.00	Q.49460.00	Q.23565.00

4.11 Entornos del proyecto

Interno: La Asociación -APIMA- cuenta con la temática ambiental donde se ejecutará el proyecto, para fortalecer la participación activa y corresponsable en la gestión ambiental y de riesgo tanto de la las escuelas, COCODES, alcaldía auxiliar, centro de salud y la misma asociación.

Externo: la realidad del entorno presenta oportunidades en cuanto a las instancias que pueden apoyar y colaborar en el diseño del Plan Estratégico, porque comparten los mismos intereses en la reducción de la contaminación ambiental y gestión de riesgo, por lo tanto, es oportuno coordinar acciones y unir esfuerzos para lograr el objetivo dicho plan.

4.12 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

a) Trabajadora Social:

- Gestionar recursos y establecer contactos.
- Mediar entre la Universidad y la asociación –APIMA-
- Asesorar, acompañar y dinamizar todo el proceso de diseño del Plan Estratégico.
- Proponer soluciones frente a posibles dificultades.
- Coordinar las actividades con otros actores externos durante todo el proceso.
- Coordinar actividades diversas en todas las fases del diseño.
- Sistematizar el proceso.
- Elaborar propuesta de planes y programas.
- Elaborar instrumentos para técnicas de análisis de investigación documental y de diagnóstico.
- Evaluar cada fase y entregar producto.
- Elaborar el informe final.

b) Persona Enlace:

- Apoyar y acompañar el proceso del proyecto.
- Reuniones con la Trabajadora Social para el seguimiento del desarrollo de la ruta metodológica del diseño.
- Participar en todos los talleres durante el proceso.
- Evaluar a la Trabajadora Social.

c) Equipo facilitador, consultor y coordinador metodológico y técnico del plan estratégico.

- Preparar diseño metodológico de todo el diseño del Plan Estratégico.
- Facilitar el proceso.
- Revisar las construcciones de cada fase.
- Revisar la primera y última versión del Plan Estratégico.

d) Funciones del equipo coordinador de los participantes:

- Puntualidad en todos los talleres.
- Participar activamente con propuestas durante todo el proceso.
- Apoyar y facilitar información requerida durante todo el proceso.
- Evaluar el desempeño de la Trabajadora Social Practicante.
- Mediar la comunicación entre la asamblea y Trabajadora Social Practicante.

4.13 Coordinaciones y alianzas

Para la ejecución del proyecto se hará desde la Asociación -APIMA- con la alcaldía auxiliar de la aldea, así mismo con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, la ONG Manctz`olojya`, Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE- y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, quienes apoyarán en el acompañamiento y asesoría técnica y metodológica del proyecto.

Además, las mismas instancias citadas con anterioridad, desarrollarán los contenidos temáticos pertinentes para el diseño del plan estratégico de educación ambiental y gestión de riesgo en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, de manera que se asegure una acción conjunta, para crear corresponsabilidad tanto en la población como entre las instancias que tienen que ver con el tema a tratar.

4.14 Incidencia del proyecto

Actualmente en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, existen acciones puntuales de diferentes instancias interesadas en la reducción de la contaminación ambiental y reducción de riesgos, pero no existen procesos o planes definidos de manera coordinada e interinstitucional frente a dicha problemática.

Por lo tanto, el proyecto aportará en la incidencia positiva y favorable en la promoción de la participación activa y propositiva de las escuelas, COCODES, centros de salud y alcaldía auxiliar, para contribuir en la reducción de la contaminación ambiental y el fortalecimiento de capacidades y sensibilización en la gestión ambiental y de riesgo.

4.15 Implicaciones éticas

La aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, pertenece a la cultura Maya Quiché, quien contaba con principios y valores como: el respeto profundo hacia la madre naturaleza, igualdad, dualidad, sentido comunitario y las prácticas culturales desde la espiritualidad maya.

Frente a esta realidad, el proyecto respetará y considerará los elementos culturales como los principios y valores, especialmente el respeto y la identificación con la madre naturaleza, la cual tiene que ver con la ética y educación ambiental, que enseñan leyes y principios, objetivos concretos para la sostenibilidad ambiental, sin embargo, la ética genera responsabilidad ante la vida, la historia, responsabilidad ante sí misma y las generaciones presentes y futuras.

4.16 Posibles conflictos

Actualmente no se presenta, ni se percibe algún conflicto, pero en dado caso que surgiera, es importante acudir al diálogo en primera instancia, para consensuar las decisiones, considerando las opiniones de todos los participantes sin excepción alguna.

Es importante desarrollar el pensamiento estratégico, para considerar el problema como oportunidades en el caso de que se presente, acudir a las fortalezas y oportunidades identificadas con anterioridad a la implementación del proyecto, para lograr actuar estratégicamente durante todo el proceso y que se logre aprendizaje en todo lo que surja.

4.17 Recursos y presupuesto

Humanos:

- Participantes de las escuelas, COCODES, alcaldía auxiliar y centro de salud.
- Persona enlace.
- Profesionales facilitadores del diseño del proyecto.
- ONG's e instancias de gobierno donantes para el proyecto.
- Trabajadora Social.

Material didáctico:

- Impresiones.
- Fotocopias.
- Encuadernados.
- Fichas.

Equipo:

- Cámara fotográfica.
- Laptop.

- Cañonera.
- Computadora.
- Internet.
- Impresora.
- Teléfono.
- Grabadora.

Recursos materiales

- Papelógrafos.
- Cuaderno de trabajo.
- Lapiceros.
- Engrapadora.
- Masking tape.
- Folders.
- Hojas tamaño carta.
- Hoja tamaño oficio.
- Marcadores permanentes.
- Marcadores de pizarra.
- Tijeras.
- Cartulina.
- Papel construcción.
- Flores.
- Velas de colores.
- Hoja de palma.

Logística:

- Sillas.
- Mesas.
- Salón.
- Equipo de sonido.

4.17.1. Presupuesto del proyecto

Recursos	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	Financiamiento		
				APIMA	Aportes Propios	Otros
Impresión y de encuadernado proyecto	6 unidades	Q.80.00	Q.480.00		Q.480.00	
Impresión del plan de sostenibilidad	18 unidades	Q.15.00	Q.270.00			Q.270.00
Recarga electrónica /teléfono	12 tarjetas	Q.100.00	Q.1200.00		Q.1200.00	
Impresión de cartas de invitación	35 unidades	Q.12.00	Q.420.00			Q.420.00
Impresión de cuestionarios de entrevistas	35 unidades	Q.1.00	Q.35.00			Q.35.00
Impresión de fichas	35 unidades	Q.1.00	Q.35.00			Q.35.00
Alquiler de cañonera	12 veces	Q.200.00	Q.2400.00	Q.2400.00		
Alquiler de computadora	18 veces	Q.100.00	Q.1800.00		Q.1800.00	
Equipo de audio	6 veces	Q.50.00	Q.300.00		Q.300.00	
Alquiler de salón con sillas y mesas	12 veces	Q.200.00	Q.2400.00			Q.2400.00
Refacciones	555 unidades	Q.15.00	Q.8325.00			Q.8325.00
Transporte	34 viajes	Q.20.00	Q.680.00		Q.680.00	
Material didáctico/varios.	12 unidades	Q.40.00	Q.480.00			Q.480.00
Recurso humano						
Honorario de persona enlace	12 horas	Q.100.00	Q.1200.00	Q.1200.00		
Trabajadora social/honorarios profesionales.	300 horas	Q.150.00	Q.45000.00		Q.45000.00	
Servicios profesionales/consultor diseñador del plan estratégico.	29 horas	Q.400.00	Q.11600.00			Q.11600.00
			Q.76625.00	Q.3600.00	Q.49460.00	Q.15565.00

a. Resumen del presupuesto

Fuente	Aporte
APIMA	Q.3600.00
PROPIO	Q.49460.00
OTROS	Q.23565.00
TOTAL	Q.76625.00

4.18. Monitoreo y evaluación

4.18.1. Monitoreo del proyecto

El monitoreo consiste en un proceso continuo y permanente de análisis de observación y elaboración de sugerencias de ajustes que aseguran la objetividad del proyecto durante su ejecución, es una herramienta de gestión que permite revisar el progreso y verificar avances físicos, costos y el cumplimiento de las actividades, permitiendo optimizar el proceso, los resultados e impactos deseados y poner de manifiesto soluciones a posibles problemáticas.

4.18.1.1. Plan de Monitoreo del proyecto

Nº	Fase/actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fechas del monitoreo	Responsable
Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto					
	Actividades				
1.1	Coordinación de actividades durante todo el proceso y gestión de recursos financieros, materiales y apoyo profesional para el diseño del plan estratégico.	A finales del mes de julio del año 2014, se habrá gestionado los recursos para la implementación del proyecto.	Solicitud de apoyo, firmada.	17 de julio 2014	Trabajadora Social
1.2	Socialización del proyecto con la persona enlace	A finales del mes de julio del año 2014, se habrá socializado el proyecto con la persona enlace de la Asociación -APIMA-.	Copia del proyecto. Cuaderno de campo.	17 de julio 2014	Trabajadora Social

1.3	Entrega de convocatorias.	A finales del mes de julio del año 2014, se habrá convocado a los 35 diferentes actores participantes del proceso, entre los cuales, representantes de escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar.	Copia del Cuaderno de invitación. de campo.	31 de julio 2014	Trabajadora Social. Persona enlace.
1.4.	Preparación de material para la sesión de inducción.	A finales del mes de julio del año 2014, se habrá preparado el material metodológico de la sesión de inducción del plan estratégico.	Cuaderno de campo.	31 de julio 2014	Trabajadora Social
1.5.	Sesión de inducción sobre el diseño del plan estratégico y socialización del proyecto.	A finales del mes de julio del año 2014, se habrá realizado la sesión de inducción sobre el diseño del plan estratégico y la socialización del proyecto, con los diferentes actores participantes del proceso.	Memoria de la actividad. Copia del listado de participantes. Copia del proyecto.	31 de julio 2014	Ingeniera Agrónoma de -AMSCLAE- Trabajadora Social Persona enlace
Fase II: Capacitación, análisis y diagnóstico del contexto					
2.1.	Diseño metodológico de talleres	A finales del mes de agosto del año 2014, se habrá diseñado la metodología de los talleres de la segunda fase del proyecto.	Copia del plan metodológico. Cuaderno de campo.	13 de agosto 2014.	Ingeniera Agrónoma de -AMSCLAE- Trabajadora Social

2.2.	Taller sobre la contaminación ambiental y su relación con la gestión de riesgo.	A finales del mes de agosto del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán sido informados sobre la problemática de contaminación ambiental y su relación con la gestión de riesgo.	Memoria de taller. Listado de participantes. Cuaderno de campo.	13 de agosto 2014.	Trabajadora Social. Ingeniera Agrónoma de -AMSCLAE-
2.3.	Taller sobre escenarios de riesgo.	A finales del mes de agosto del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán sido informados sobre la importancia de establecer escenarios de riesgo.	Memoria de taller. Listado de participantes. Cuaderno de campo.	28	Ingeniera Agrónoma de -AMSCLAE- Trabajadora Social
2.4.	Diseño de guía de entrevistas	A finales del mes de agosto 2014, se habrá diseñado la guía de entrevistas.	Copia de la guía de entrevistas.	28 de agosto 2014.	Trabajadora Social
2.5.	Entrevistas a actores involucrados en el proceso y otros líderes comunitarios externos de la misma.	A finales del mes de agosto del año 2014, se habrán entrevistado actores externos e internos sobre la problemática ambiental en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.	Copia de la sistematización de la información recopilada. Informe mensual. Cuaderno de campo.	28 de agosto 2014.	Trabajadora Social.
Fase III: Diseño del plan estratégico.					
	Diseño de la metodología de la	A finales del mes de agosto del año 2014, se	Cuaderno de campo.	19 de septiembre	Ingeniera Agrónoma de

3.1.	tercera fase del proyecto.	habrán diseñado la metodología de la fase III del proyecto.		2014.	-AMSCLAE- Trabajadora Social.
3.2.	Definición de la misión y visión.	A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán establecido la misión y visión del plan estratégico.	Memoria de la actividad. Cuaderno de campo.	19 de septiembre 2014	Ingeniera Agrónoma de -AMSCLAE-. Trabajadora Social
3.3.	Definición de objetivos y valores.	A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán establecido el objetivo y valores del plan estratégico.	Memoria de la actividad. Cuaderno de campo.	19 de septiembre 2014	Ingeniera Agrónoma de -AMSCLAE-. Trabajadora Social.
3.4.	Definición de estrategias.	A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán establecido las estrategias del plan estratégico.	Copia de las estrategias definidas.	30 de septiembre 2014	Ingeniera Agrónoma de -AMSCLAE-. Trabajadora Social.
3.5.	Sistematización de la información.	A finales del mes de septiembre del año 2014, se habrá sistematizado los resultados de la III fase del proyecto.	Informe mensual. Cuaderno de campo.	30 de septiembre 2014	Trabajadora Social.
Fase IV: Diseño de evaluación y monitoreo del plan estratégico y Conformación de equipo de seguimiento.					
4.1.	Diseño metodológico de la IV fase del proyecto.	A finales del mes de septiembre del año 2014, se habrá convocado a los participantes y preparado el material didáctico para	Copia de convocatoria. Cuaderno de campo.	15 de octubre 2014	Trabajadora Social

		la IV fase del proyecto.			
4.2.	Diseño del sistema de monitoreo y evaluación	A finales del mes de octubre del año 2014, se habrá diseñado el sistema de monitoreo y evaluación del plan estratégico.	Copia del plan de monitoreo y evaluación.	15 de octubre 2014.	Ingeniera Agrónoma de -AMSCLAE- Trabajadora Social.
4.3.	Conformación de un equipo de seguimiento para la implementación del plan estratégico.	A finales del mes de octubre del año 2014, se habrá conformado el equipo de seguimiento para la implementación del plan estratégico.	Copia del listado del equipo de seguimiento. Acuerdos sobre seguimiento.	15 de octubre 2014.	Trabajadora Social. Persona enlace.
4.4.	Evaluación de la fase	A finales del mes de octubre del año 2014, se habrá evaluado la fase IV de la ejecución del proyecto.	Copia del informe de la fase. Cuaderno de campo.	29 de octubre 2014.	Trabajadora Social.
4.5.	Sistematización de la información	A finales del mes de octubre del año 2014, se habrá sistematizado la información de la IV fase del proyecto.	Copia de la sistematización. Cuaderno de campo.	29 de octubre 2014.	Trabajadora Social.
Fase V: preparación del informe de práctica profesional supervisada					
5.1.	Evaluación de la ejecución del proyecto	A finales del mes de octubre del año 2014, se habrá evaluado la ejecución de todo el proceso del proyecto.	Copia de la evaluación del proyecto.	05 de noviembre 2014.	Trabajadora social.
5.2.	Preparación de fichas de monitoreo	A finales del mes de octubre del año 2014 se habrá preparado las fichas para el monitoreo de todo el proceso del proyecto.	Ficha de monitoreo. Memoria del taller. Cuaderno de campo.	05 de noviembre 2014.	Trabajadora Social.
	Análisis de resultados del	En la primera semana del mes de noviembre del	Copia de la sistematización	05 de noviembre	Trabajadora Social

5.3.	proyecto	año 2014, analizado el resultado de la ejecución del proyecto.	de resultados.	2014.	
5.4.	Establecer conclusiones y recomendaciones	En la primera semana del mes de noviembre del año 2014, se habrá establecido conclusiones y recomendaciones de todo el proceso del proyecto.	Informe mensual. Cuaderno de campo.	05 de noviembre 2014.	Trabajadora Social. Persona enlace.
5.5.	Socialización de los resultados de capacitaciones con la persona enlace	En la segunda semana del mes de noviembre del año 2014, se habrá socializado los resultados de las capacitaciones durante todo el proceso del proyecto, con la persona enlace.	Copia del informe mensual. Cuaderno de trabajo.	05 de noviembre 2014.	Trabajadora Social.
Fase VI: elaboración de plan de sostenibilidad					
6.1.	Actualización de conclusiones y recomendaciones	A finales del mes de noviembre del año 2014, se habrá actualizado las conclusiones y recomendaciones de todo el proceso del diseño del plan estratégico.	Copia del monitoreo. Diario de campo. Informe mensual.	18 de noviembre 2014.	Trabajadora social
6.2.	Elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto	A finales del mes de noviembre del año 2014, se habrá se habrá elaborado el plan de sostenibilidad del proyecto.	Copia del informe mensual. Cuaderno de campo.	18 de noviembre 2014.	Trabajadora Social. Persona enlace
6.3.	Elaboración del documento del plan de sostenibilidad	A finales del mes de noviembre del año 2014, se habrá se habrá elaborado el documento del plan de sostenibilidad	Copia de monitoreo. Copia del plan de sostenibilidad.	18 de noviembre 2014.	Trabajadora Social

		del proyecto.			
6.4.	Socialización de la aprobación del plan de sostenibilidad	A finales del mes de noviembre del año 2014, se habrán socializado el plan de sostenibilidad del proyecto.	Copia del plan de sostenibilidad.	18 de noviembre 2014.	Trabajadora Social
6.5.	Gestión de la aprobación del plan de sostenibilidad	A finales del mes de noviembre del año 2014, se habrá aprobado el plan de sostenibilidad del proyecto.	Copia del monitoreo y evaluación. Cuaderno de campo. Informe mensual.	18 de noviembre 2014.	Trabajadora Social

4.18.2. Evaluación del proyecto

Se refiere a la valoración y reflexión sistemática sobre el diseño, la ejecución, la eficiencia, la efectividad, los procesos, los resultados e impacto del proyecto en ejecución, además, permite establecer conclusiones, cuestionamientos sobre el funcionamiento del proyecto según resultados obtenidos, la cual está a cargo de un equipo de participantes internos y profesionales expertos, con el fin de garantizar los resultados de la evaluación.

Así también, “la evaluación permite la formulación de conclusiones acerca de lo que se observa a una escala mayor, aspectos tales como el diseño del proyecto y sus impactos, tanto aquellos previstos y no previstos”. Según (Cerezo y Fernández Prieto (2011), citado por CIPREC y UNICEF 2012, p.45).

4.18.3. Plan de Evaluación

Objetivo/Resultado	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fechas del monitoreo	Responsable
<p>Objetivo General: Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas sicionaturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del año 2014, se ha capacitado y sensibilizado a 35 diferentes actores participantes del proceso, entre los cuales, representantes de escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, sobre la contaminación ambiental y gestión de riesgo, en la aldea de San Juan Argueta, municipio y departamento de Sololá. <p>A finales del año 2014, se ha fortalecido la organización de 35 diferentes actores participantes del proceso, entre los cuales, representantes de escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, para la gestión ambiental y de riesgo de desastre, en la aldea de San Juan Argueta de la</p>	<p>Memoria de capacitación es. Listado de participantes. Copia de la sistematización del proceso. Sondeo inicial y final sobre los temas de los talleres de capacitación y sensibilización.</p>	<p>29 de octubre del año 2014</p>	<p>Trabajadora Social. Ingeniera Agrónoma de -AMSCLAE-</p>

	cabecera departamental de Sololá.			
<p>Objetivo específico:</p> <p>Facilitar el diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, entre los cuales, representantes de escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, han diseñado un plan estratégico para la sensibilización, formación y capacitación en gestión ambiental y de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta. • A finales del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, entre los cuales, representantes de escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar. Han fortalecido conocimientos sobre la gestión de riesgo y diseño de plan estratégico. 	<p>Copia del plan estratégico.</p> <p>Copia de informes mensuales y monitoreo.</p>	<p>29 de octubre del año 2014</p>	<p>Trabajadora Social.</p> <p>Ingeniera Agrónoma de -AMSCLAE-.</p>
<p>Resultados 1:</p> <p>Analizar y diagnosticar el contexto, para la concientización y sensibilización en el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del año 2014, se ha analizado el contexto de la problemática ambiental, con actores 	<p>Copia de instrumentos de entrevistas.</p> <p>Copia del</p>	<p>29 de agosto del año 2014</p>	<p>Trabajadora Social,</p>

<p>compromiso de educación ambiental y gestión de riesgo.</p>	<p>internos y externos del proceso del proyecto en la aldea de San Juan Argueta, municipio de Sololá.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del año 2014, se ha sistematizado, el resultado del diagnóstico actual de la problemática ambiental, en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá. 	<p>resultado del diagnóstico del contexto. Diario de campo.</p>		
<p>Resultado 2: Definir la misión, visión, valores, objetivos y estrategias del plan estratégico, sobre educación ambiental y gestión de riesgo, en la aldea San Juan Argueta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 representantes entre escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, han elaborado la misión y visión del plan estratégico de gestión ambiental y de riesgo. • A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 representantes entre escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, de la aldea San Juan 	<p>Copia del marco estratégico del plan estratégico. Cuaderno de campo. Informe de monitoreo y evaluación.</p>	<p>30 de septiembre del año 2014</p>	<p>Ingeniera Agrónoma de -AMSCLAE-.</p>

	<p>Argueta de la cabecera departamental de Sololá, han participado activamente en la elaboración de la misión y visión del plan estratégico de gestión ambiental y de riesgo.</p>			
<p>Resultado 3: Conformar el equipo de seguimiento para la implementación del plan estratégico e Involucramiento de los actores implicados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de octubre del año 2014, 35 representantes entre escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, se han organizado un equipo de seguimiento, para la implementación del plan estratégico para la sensibilización sobre gestión ambiental y de riesgo. • A finales del mes de octubre del año 2014, 35 representantes entre escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de 	<p>Listado de participantes. Cuaderno de campo. Informe mensual.</p>	<p>31 de octubre del año 2014</p>	<p>Trabajadora Social.</p>

	Sololá, se interesan en el tema y se comprometen para la sostenibilidad del proyecto.			
--	---	--	--	--

CAPITULO V

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR FASE

A continuación se presentan los resultados alcanzados en cada una de las actividades presentados por cada fase del proyecto **“Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODE’s y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá”**, ejecutado desde el mes de Julio a octubre del 2014, en dicha Aldea, respaldado por la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana –APIMA-.

Fases del proyecto

Fase II: Capacitación, análisis y diagnóstico del contexto.

Objetivo

Crear espacio de capacitación e identificación de la situación actual en educación y gestión ambiental y de riesgo, para tener insumos en el diseño del plan estratégico.

Indicadores de la Fase

- **A finales del mes de agosto del año 2014, se habrá diseñado la metodología de los talleres de la segunda fase del proyecto.**

Se preparó la agenda de cada taller de la fase, el día 11 de agosto del 2014, en oficina de AMSCLAE, con la Trabajadora Social Anabely Sosa, donde se asignaron algunas tareas, para la cual, se estuvo preparando el día 12 de agosto del 2014 por la estudiante de práctica profesional supervisada.

Se visitó al alcalde auxiliar el día 11 de agosto del 2014, para solicitar el salón comunal y todo lo necesario para la logística del taller, se aprovechó ampliar información sobre la

ejecución del proyecto. Así mismo, hubo necesidad de realizar visitas informales a AMSCLAE el día 14 de agosto del 2014, para la entrega de solicitudes, permiso ante el director de dicha instancia, para que formalmente se le concediera permiso al departamento de educación ambiental de AMSCLAE como consultora de todo el proceso de diseño del plan estratégico.

Toda la preparación metodológica, también incluyó solicitar permiso por escrito a los decentes y negociar las fechas con el supervisor educativo del distrito Lic. Josué García, debido a la formalidad del proceso y con el objetivo de asegurar la participación de los docentes.

- **A finales del mes de agosto del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán sido informados sobre la problemática de contaminación ambiental y su relación con la gestión de riesgo.**

Se preparó la convocatoria para los talleres el día 11 de agosto del 2014, para la cual, el alcalde auxiliar respaldó la actividad firmando y sellando las notas, las mismas se entregaron entre las fechas del 12 al 14 de agosto. De igual manera, se realizaron llamadas el 16 de agosto para asegurar la participación de cada participante, además de entregarles una agenda de trabajo desde un principio. Se solicitó el salón y las sillas para el día 18 de agosto en la alcaldía auxiliar, además, a de una visita informal a la Asociación APIMA, para gestionar el uso de la cañonera y laptop.

Se elaboró la memoria del taller, donde se registraron temas de educación y contaminación ambiental, gestión de riesgo, partiendo de los conocimientos de los participantes de manera que la presentación fuera más participativa. Hubo necesidad de llegar un día antes para la logística.

- **A finales del mes de agosto del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán sido informados sobre la importancia de establecer escenarios de riesgo.**

Se entregó desde un principio una agenda de trabajo, sin embargo, los participantes solicitaron en el primer taller que siempre se les entregue nota de invitación, especialmente a las amas de casa, para la cual hubo necesidad de realizar visita al alcalde auxiliar para solicitar su firma y poder distribuir las notas el día 28 y 29 de agosto del 2014.

Se aseguró la cañonera y laptop para ese día, se le llamó a la persona enlace para que participara del taller, además de la participación de la alcaldía auxiliar, hubo necesidad de preparar logística del taller horas antes del iniciar la actividad, se redactó la memoria de la misma, se tomaron fotos y listado de asistencia.

- **A finales del mes de agosto 2014, se habrá diseñado la guía de entrevistas.**

Investigación documental por internet el día 6 y 7 de agosto del 2014, sobre los temas de educación y contaminación ambiental, clasificación de desechos sólidos y gestión de riesgo, para la cual, no hubo mayor dificultad, ya que se contó con acceso a internet las 24 horas del día, y elaborar las preguntas para las entrevistas.

Después de haber investigado sobre los temas que competen al proyecto, se procedió a la elaboración de las preguntas de entrevistas con mayor claridad, ya que los temas de educación ambiental y gestión de riesgo son amplios, sin embargo, se consideraron los temas que a lo largo del proceso han estado resonando como por ejemplo desechos sólidos y contaminación ambiental.

- **A finales del mes de agosto del año 2014, se habrán entrevistado actores externos e internos sobre la problemática ambiental en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.**

Se realizaron llamadas para la cita previa con algunas personas a entrevistar, como por ejemplo a los docentes, debido a que las fechas 12, 13, 14 y 15 de agosto del 2014, estaban ocupados en los preparativos de la feria patronal de Sololá, especialmente en actos culturales y desfiles. Sin embargo, se realizaron las entrevistas respectivas en los lugares de trabajo o de residencia de los involucrados.

Para las entrevistas, fue importante considerar el uso de una grabadora, con la finalidad de no perder ninguna información, la cual permitió prestar toda la atención posible a los entrevistados. Otro elemento importante, fue en cuanto a las respuestas de las personas, la cual permitió concluir en cada tema el nivel de conocimiento y partir de la misma en el taller desarrollado para los temas abordados en las entrevistas. Durante las entrevistas salieron propuestas de actividades y estrategias a seguir, para la prevención en tema ambiental y gestión e riesgo en general.

- **A finales del mes de agosto del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán sido informados sobre la importancia de establecer escenarios de riesgo.**

El día 28 y 29 de agosto del 2014, fueron entregadas las notas de invitaciones para el taller, sin antes hubo una reunión el 2 de septiembre en la oficina de la Ingeniera Brenda Noriega y asistente, para preparar la metodología y técnicas a emplear en el taller con la finalidad de hacer del proceso participativo, donde se distribuyeron funciones de cada profesional y lograr el objetivo del taller.

El apoyo del equipo técnico profesional de AMSCLAE para el desarrollo del taller y la participación activa de los participantes, con propuestas, sugerencias de actividades inmediatas que respondan a las necesidades inmediatas en el tema ambiental, dieron cumplimiento con éxito al taller. Es de valorar el respaldo del alcalde auxiliar para este

taller y todo el proceso quien firmó las notas de invitación, facilitó el espacio con mobiliario y el resto del equipo fue apoyo de la Asociación APIMA, quien también colaboró durante el desarrollo del taller activamente.

Fase III: Diseño del Plan Estratégico

Objetivo: Establecer la misión, visión, objetivo y estrategias del área de ambiente de la Asociación APIMA.

Indicadores de la Fase

- **A finales del mes de agosto del año 2014, se habrán diseñado la metodología de la fase III del proyecto.**

El 8 de septiembre del 2014, se preparó el programa, técnicas participativas y material didáctico, en la oficina de AMSCLAE con el apoyo del departamento de educación ambiental de dicha instancias, además, fue necesario visitar al supervisor del distrito a cargo de los docentes de la aldea, para solicitar el día 19 de septiembre para el permiso y participación de los docentes en el los talleres.

Los acuerdos para la preparación metodológica para los talleres previstos para la fase fueron: AMSCLAE prepara material didáctico para este taller. La Trabajadora Social, se encarga de convocar a la gente y preparar toda la parte logística, cualquier inconveniente por parte de la ingeniera será cubierto por el equipo técnico de AMSCLAE y Habrá un equipo técnico para acompañar el desarrollo del taller.

- **A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán establecido la misión y visión del plan estratégico.**

Para la definición de la misión y visión del plan estratégico, fue importante una reunión el 16 de septiembre del 2014, para ultimar detalles del taller del día 19 de septiembre del 2014, sin antes haber entregado las notas de invitaciones a cada actor involucrado, una visita a la alcaldía auxiliar para solicitar el espacio de reunión y muebles necesarios para el taller, solicitar la cañonera a la Asociación APIMA, preparar la logística el mismo día del taller y llamar un día antes a todos los invitados para asegurar su participación.

- **A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán establecido el objetivo y valores del plan estratégico.**

Para este taller se definió técnicas participativas, grupales, para lograr recaudar los insumos requeridos para el diseño del plan, asimismo, solicitar la participación de la persona enlace de la asociación APIMA, para que apoye en el desarrollo del taller, especialmente en la asesoría en los espacios de trabajos grupales como acuerdo con el equipo técnico con AMSCLAE, para que el taller se desarrolle de manera más personalizada.

- **A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán establecido las estrategias del plan estratégico.**

En cuanto a las estrategias, ya se contaba con insumos recopilados, tanto en las entrevistas como en los talleres anteriores al diseño de las estrategias, la cual sirvió como base para volver a analizarlas en trabajos grupales, revisarlo, cambiarlo, proponer otras estrategias y actividades, la cual favoreció la espontaneidad de propuestas en este tema, a raíz de todo lo reflexionado en talleres anteriores. Para la integración de

los grupos, se procuró integrarlas de manera representativa y fueron acompañadas por una técnica profesional para el asesoramiento del trabajo.

En el taller se establecieron algunos acuerdos por parte de los participantes y es el de iniciar de inmediato con algunas necesidades urgentes, para no dejar sin efecto la motivación presente en los participantes y lograr comprometer a la mayor parte de los presentes, ante la propuesta AMSCLAE ofreció su apoyo, siempre y cuando se anticipen las solicitudes de lo que se requiere y de esa manera empezar a implementar ya el plan estratégico.

- **A finales del mes de septiembre del año 2014, se habrá sistematizado los resultados de la III fase del proyecto.**

Después de cada actividad se elaboraron memoria de talleres, se transcribieron los resultados de los trabajos grupales plasmados en papelografos, las conclusiones de las entrevistas, el diario de aprendizaje donde se iba recogiendo aportes importantes, además del contenido del informe mensual de fase y el monitoreo y evaluación del proyecto, dicha información fue sistematizada después de cada taller, de cada actividad y mensualmente. Para la conclusión de la sistematización de los aportes fue realizado el día domingo 21 de octubre del 2014.

Fase IV: Diseño de evaluación y monitoreo del plan estratégico y Conformación de equipo de seguimiento.

Objetivo: Elaborar el sistema de monitoreo y evaluación del plan estratégico y conformar un equipo de seguimiento para la viabilidad y sostenibilidad del proyecto.

Indicadores de fase:

- **A finales del mes de septiembre del año 2014, se habrá convocado a los participantes y preparado el material didáctico para la IV fase del proyecto.**

El 23 de septiembre se preparó en AMSCLAE el diseño metodológico de la IV fase del proyecto, en la cual se asignaron tareas para realizar, dentro de dichas tareas se entregaron invitaciones a los participantes, se realizaron llamadas para asegurar la participación, se gestionó el salón para el taller, tareas que le correspondieron realizar a la trabajadora social, estudiantes de práctica profesional supervisada, mientras que las facilitadoras de AMSCLAE, se encargaron de elaborar material didáctico para los talleres pendientes.

- **A finales del mes de octubre del año 2014, se habrá diseñado el sistema de monitoreo y evaluación del plan estratégico.**

El sistema de monitoreo y evaluación se elaboró el 24 de octubre del 2014, para la cual fue necesario terminar el plan estratégico y contar con los elementos necesarios para su diseño, fue entregado a la comisión de seguimiento del plan estratégico. Únicamente se necesitó una computadora y tiempo para realizarlo, asimismo, se utilizó el mismo diseño del monitoreo y evaluación del proyecto de práctica profesional supervisada en ejecución.

- **A finales del mes de octubre del año 2014, se habrá conformado el equipo de seguimiento para la implementación del plan estratégico.**

El día 19 de septiembre del 2014, en el salón comunitario de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, fue conformado un equipo de seguimiento para la implementación del plan estratégico integrado por representantes de COCODES de los cinco caseríos y aldea central de Argueta, directoras (es) de las escuelas, Banrural, Cooperativa financiera CONAGRI R.L y promotora de salud de la aldea.

Sin embargo, la comisión conformada sugirió integrar a otras instancias privadas y públicas presentes en la aldea, para la cual se concluyó que en el próximo encuentro se inviten a otras instancias y se termine de integrar la comisión. Y en la entrega de resultados a la comunidad, se levantó un acta para dejar constancia de la culminación del proceso, pero también la integración de dicha comisión, con el respaldo y compromiso de la alcaldía auxiliar, a través de la participación del vicealcalde de la aldea.

- **A finales del mes de octubre del año 2014, se habrá evaluado la fase IV de la ejecución del proyecto.**

Se aprovechó realizar la evaluación de la fase el día 19 de septiembre del 2014, para lograr las valoraciones de los participantes del proceso, hubo necesidad de preparar preguntas generadoras, utilizar dos técnicas grupales para obtener información requerida. Los resultados fueron sistematizados para la elaboración del informe final de la ejecución del proyecto.

- **A finales del mes de octubre del año 2014, se habrá sistematizado la información de la IV fase del proyecto.**

Se requirió contar con la memoria de los talleres, contenido de diario de campo para sistematizar la información requerida. Esta actividad se realizó en varios momentos, ya que se sistematizó toda información en la medida que se desarrollaban las tareas requeridas al cumplimiento de la actividad. Se contó con el equipo necesario y el tiempo suficiente para desarrollar dicha actividad, ante la cual, no hubo ningún inconveniente para el logro de la misma.

OTROS LOGROS

En octubre del año 2014, se habrá realizado la visita al Centro de Transferencia de Residuos Sólidos, para la sensibilización sobre la importancia y el impacto ambiental de dicho centro en la aldea San Juan Argueta, Sololá.

Esta fue la primera actividad del plan estratégico denominada como visita al Centro de Transferencia de Residuos Sólidos, para la cual fue necesario realizar una reunión previa con la comisión de seguimiento con la finalidad de elaborar el plan de trabajo para dicha visita, fueron asignadas tareas, tanto para entrega de invitaciones, gestión del el apoyo de AMSCLAE, permiso para ingresar al centro de transferencia y contar con la presencia de la representante de la alcaldía de Sololá.

Para esta visita, llegaron todos los COCODES, representante del CONAGRI R.L., lideresas de la aldea, AMSCLAE y municipalidad de Sololá, donde el encuentro fue un dialogo donde se expresaron varias inquietudes, cuestionamientos hacia la municipalidad de Sololá, al mismo tiempo se despejaron muchas dudas, especialmente algunos cambiaron de percepción sobre el centro de transferencia de desechos sólidos.

Otro logro extra importante fue: el respaldo de la alcaldía auxiliar para la implementación del proyecto diseño del plan estratégico de educación ambiental para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo y ahora con el apoyo y respaldo en lo que queda del cambio de autoridad, para que se implemente el plan estratégico diseñado, asignando al vice-alcalde como representante para la conformación del equipo de seguimiento.

Dentro de los apoyos puntuales se puede mencionar la firma de las notas de invitaciones a todos los talleres, facilitar el salón de actividades con sillas y mesa, la asignación del vice-alcalde para conformar parte de la comisión de ejecución del proyecto y la disponibilidad de atender a las peticiones las veces que se le fue hablado.

CAPÍTULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se parte de tres ideas para hacer el análisis de los resultados logrados del proceso de implementación del proyecto “Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá”, ejecutado con la participación de COCODES, docentes de las escuelas, lideresas comunitarias, juntas escolares de padres de familia, con el respaldo institucional de la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericana –APIMA-, asesoría directa de AMSCLAE y el apoyo de la alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

El análisis que se presenta a continuación, es a partir de tres ideas primordiales siguientes:

1. Desde la recopilación inicial de la información sobre contaminación y su relación con la gestión de riesgo, se logró garantizar una efectiva implementación del proyecto y fortalecer conocimientos previos de los actores participantes en los talleres de inducción para el diseño del plan estratégico.
2. El proceso de capacitación y construcción participativa de la misión, visión, objetivos, estrategias, valores y priorización de acciones identificadas para el plan estratégico, se ha desarrollado a través de talleres con una metodología participativa, la cual propició resultados esperados para el diseño del plan estratégico y el fortalecimiento del área de ambiente de la asociación APIMA, así también para el aporte al desarrollo socioambiental de la aldea.
3. Se diseñó una herramienta de monitoreo y evaluación, conformación de un equipo de seguimiento, para la ejecución y sostenibilidad del plan estratégico, en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, como

resultado de la apropiación del proceso de ejecución del proyecto de práctica profesional supervisada.

A continuación se analizan los resultados, a partir de tres ideas primordiales siguientes:

- 1. A partir de la recopilación inicial de la información sobre contaminación y su relación con la gestión de riesgo, se logró garantizar una efectiva implementación del proyecto y fortalecer conocimientos previos de los actores participantes en los talleres de inducción para el diseño del plan estratégico.**

La metodología participativa utilizada al transcurso del proceso de diseño del plan estratégico, favoreció la recopilación inicial de información, sobre contaminación ambiental, como problemática de mayor prioridad para la aldea y su relación con la gestión de riesgo.

Así mismo, surgieron otros temas como educación ambiental, clasificación de desechos sólidos, gestión de riesgos, amenazas antrópicas y siconaturales presentes en la aldea y su impacto ambiental, las que fueron abordado en los talleres, ante la cual, los participantes reflejaron interés en organizarse para aportar en las soluciones a problemáticas mencionadas.

El acercamiento a la comunidad, fortaleció la confianza en el proceso del diseño del plan estratégico, propició la legitimidad de la participación de la comunidad en el proceso de ejecución del proyecto, como estrategia para la apropiación del plan y de esa manera asegurar la sostenibilidad del mismo.

El proceso de desarrollo de capacitación en los temas previstos como parte de la inducción para el diseño del plan estratégico, favoreció el fortalecimiento de conocimientos, capacidades en la educación y gestión ambiental y de riesgo, se consideró importante para la responsabilidad de la comunidad ante problemáticas

ambientales y de riesgo, asimismo, despertó el interés de analizar, reflexionar otros temas que hace falta profundizar, por la urgencia de ser abordadas en su solución tales como: separación de desechos sólidos, cierre de basureros clandestinos, importancia de la organización comunitaria ante situaciones mencionadas y ante otras de interés comunitario.

La recopilación de información, el acercamiento a la comunidad, el desarrollo de capacitación a través de talleres como parte de la inducción al diseño del plan estratégico, benefició la coordinación, gestión e implementación de metodología participativa, como parte del acompañamiento brindado por la trabajadora social, estudiante de PPS, para el desarrollo del proyecto.

En conclusión, la fase II contribuyó al objetivo específico que consistió en “crear espacio de capacitación e identificación de la situación actual en educación ambiental y gestión de riesgo”, como parte del diagnóstico, para la cual se señala en el manual del promotor (s.f.) al indicar que diagnóstico participativo se refiere a:

Proceso continuo en el que los usuarios locales de los recursos naturales registran sistemáticamente información acerca de su bosque, reflexionan al respecto y llevan a cabo acciones de gestión en respuesta a lo aprendido (...) Asimismo, el diagnóstico participativo es un método para determinar, desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, qué actividades son necesarias y pueden apoyarse (...) “(Pág. 9).

2. El proceso de capacitación y construcción participativa de la misión, visión, objetivos, estrategias, valores y priorización de acciones identificadas para el plan estratégico, se ha desarrollado a través de talleres con una metodología participativa, la cual propició resultados esperados para el diseño del plan estratégico y el fortalecimiento del área de ambiente de la asociación APIMA, así también para el aporte al desarrollo socioambiental de la aldea.

El proceso participativo en los diferentes talleres, permitió la sensibilización y toma de responsabilidad ante propuestas de intervención, para abordar las problemáticas ambientales y de amenazas antrópicas y siconaturales en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, ya que dichos participantes aportaron desde sus conocimientos y experiencia sobre la realidad.

El plan estratégico, se considera como herramienta de gestión, la cual permite crear estrategias de gestión ambiental y de riesgo, a corto, mediano y largo plazo, permite de igual manera, establecer responsabilidades y propuestas de intervención en el desarrollo de la comunidad.

Armijo define Planificación estratégica (2009) como: “Herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro, para adecuarse a los cambios y demandas que les impone el entorno para lograr la mayor eficiencia, calidad en los bienes y servicios que se proveen (Pág. 5).

En definitiva, la planificación llega a ser una herramienta importante de gestión y toma de decisiones para el cumplimiento de objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo, establecidos en el plan estratégico de educación ambiental, ante la cual, se hace necesario contar la herramienta del monitoreo y evaluación diseñado para la revisión y reflexión constante de las acciones que se implementen a través del plan mencionado.

Cabe mencionar que los objetivos del plan estratégico y las actividades establecidas, fueron propuestos en base a los escenarios de riesgos actuales en la comunidad, para disminuir los riesgos ambientales existentes y lograr la visión establecida para el desarrollo socioambiental de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

El trabajo realizado, fortaleció el área de ambiente de la asociación APIMA, la que se enfoca hacia el cuidado, protección y conservación del medio ambiente, a través del

desarrollo de diversos procesos, estrategias y gestión, por lo tanto, el plan estratégico llega a responder y fortalecer, necesidades identificadas en el tema de sensibilización, formación y educación ambiental de la asociación.

Se concluye que las actividades de la tercera fase contribuyó al objetivo de establecer la misión, visión, objetivo y estrategias del área de ambiente de la Asociación APIMA, además de fortalecer capacidades en la planificación de estrategias inmediatas, a mediano y largo plazo, que permitió el involucramiento de los participantes en aportar insumos para el diseño el plan estratégico.

3. Se diseñó una herramienta de monitoreo y evaluación, conformación de un equipo de seguimiento, para la ejecución y sostenibilidad del plan estratégico, en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, como resultado de la apropiación del proceso de ejecución del proyecto de práctica profesional supervisada.

En la fase IV del diseño del plan estratégico, se planteó como resultado el diseño del monitoreo y evaluación del plan estratégico, por tal razón se cita a Cohen y Martínez. CEPAL (s.f.) al referirse a la misma señalando:

Se relaciona directamente con la gestión administrativa y consiste en un examen continuo o periódico que se efectúa durante la implementación proyecto, en las etapas de inversión y/u operación. Se realiza con el objeto de hacer un seguimiento del desarrollo de las actividades programadas, medir los resultados de la gestión y optimizar sus procesos” (...) (pág. 13).

Los mismos autores hacen referencia a la evaluación como: “...marco de referencia para la formulación de un programa o proyecto, permitiendo medir los costos y el impacto (o beneficios) del mismo, así como las relaciones existentes entre ambos. Además, compara información para la toma de decisiones” (pág. 12).

Considerando los elementos de esta herramienta de monitoreo y evaluación, fue necesario diseñar la misma para la eficacia y eficiencia del plan estratégico, por la importancia de la reflexión, análisis, revisión periódica y toma de decisiones que plantea dicha herramienta y porque el plan está contemplado como proceso para el desarrollo socioambiental de la aldea.

La conformación de un equipo de seguimiento, contribuye al fortalecimiento organizacional y sostenibilidad del plan estratégico, porque dicho equipo está motivado, comprometido en la implementación de la misma ante la cual, AMSCLAE ofreció apoyo para el cumplimiento de las acciones establecida en dicho plan.

La socialización del trabajo desarrollado se realizó con los actores involucrados en el diseño del plan estratégico, donde se entregó copia del plan, se levantó un acta para el respaldo del proceso culminado, la cual, contribuye a contrarrestar las problemáticas ambientales y de riesgos, amenazas siconaturales y antrópicas existentes en la aldea.

La integración del equipo de seguimiento fue conformado por representantes del COCODE de todos los caseríos, directores de las escuelas primarias, CONAAGRI, BANRURAL y representante de la alcaldía auxiliar de la aldea, quienes demostraron interés para iniciar con la ejecución del plan, asimismo disponibilidad por parte de la autoridad comunitaria de la aldea.

La estrategias políticas para la sostenibilidad de la implementación del plan estratégico, fue involucrar desde un inicio a la alcaldía auxiliar, la cual permitió el compromiso y respaldo de la misma en el cumplimiento del proyecto, junto con la comisión de seguimiento y la asociación APIMA.

En conclusión, esta fase aportó al logro del objetivo de “elaborar el sistema de monitoreo y evaluación del plan estratégico y conformar un equipo de seguimiento para la viabilidad y sostenibilidad del proyecto”, como herramienta gerencial de gestión en el aporte al desarrollo socioambiental de la aldea San Juan Argueta.

CONCLUSIONES

1. A partir de la recopilación inicial de la información sobre contaminación y su relación con la gestión de riesgo, se logró garantizar una efectiva implementación del proyecto y fortalecer conocimientos previos de los actores participantes en los talleres de inducción para el diseño del plan estratégico.

- La aproximación a la realidad actual, permitió partir de los conocimientos previos de los actores involucrados, hizo del proceso confiable, pertinente y garantizó la efectiva implementación del proyecto.
- Los talleres de capacitación en temas ambientales y de riesgos, permitió el análisis de la realidad ambiental, fortaleció los conocimientos, maduro ideas y estrategias para los insumos del diseño del plan estratégico.
- La metodología participativa durante todo el proceso, fortaleció la participación activa de los actores involucrados, permitió la apropiación y compromiso en el diseño del plan estratégico.
- La flexibilidad en la ejecución del proyecto, ante la incorporación de otros temas de interés de los participantes, permitió la confianza y motivó la participación de los actores involucrados, además de ser un aprendizaje en cuanto a los procesos de desarrollo comunitario que deben ser flexibles y no rígidos, porque la realidad social es dinámica y cambiante.
- La sensibilización en los temas ambientales y de riesgo responden a los objetivos del área ambiental de la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericano –APIMA- y por consiguiente al fortalecimiento institucional.
- La identificación de focos de contaminación ambiental y de riesgo de la aldea San Juan Argueta, favoreció la sensibilización y compromiso de implementar acciones estratégicas para aportar la mitigación de dichas problemáticas.
- El respaldo y el apoyo de la alcaldía auxiliar compromete a dicha instancias de gobierno local, asumir compromiso en la implementación del plan estratégico y aseguró la participación de los COCODE'S en el desarrollo del proyecto.

2. El proceso de capacitación y construcción participativa de la misión, visión, objetivos, estrategias, valores y priorización de acciones identificadas para el plan estratégico, se ha desarrollado a través de talleres con una metodología participativa, la cual propició resultados esperados para el diseño del plan estratégico y el fortalecimiento del área de ambiente de la asociación APIMA, así también para el aporte al desarrollo socioambiental de la aldea.

- Las capacitaciones en sí, se consideran un aporte al fortalecimiento de la educación ambiental y gestión de riesgo, que fortalece la sensibilización y compromiso de los comunitarios en el desarrollo socio-ambiental.
- La metodología participativa favoreció los resultados esperados para el plan estratégico, la cual se reflejó en el compromiso asumido por la comunidad a través de la participación representativa en todos los talleres de construcción comunitaria.
- La integración de docentes, juntas escolares, COCODES y alcaldía auxiliar en el proceso, fortalece la comunicación, el esfuerzo de trabajo en común entre dichos líderes comunitarios y se esa manera asegurar la sostenibilidad del proyecto.
- El plan estratégico se convirtió en una herramienta de gestión ambiental y de riesgo, que apoya las acciones estratégicas diseñadas para ser ejecutadas en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer para el desarrollo socioambiental de la aldea.
- Es imprescindible la participación activa y responsable de la Asociación APIMA en todo el proceso de ejecución del proyecto de práctica profesional supervisada, considerando el compromiso de desarrollo socioambiental con dicha aldea y por la coherencia de sus acciones ante la misma.
- Contar con un equipo técnico profesional consultor del diseño del plan, aseguró la atención y escucha de todos los participantes y la asesoría personalizada mediante los trabajos grupales, debido al alto compromiso de AMSCLAE en el cumplimiento de la consultoría.
- El involucramiento responsable de las instancias de gobierno AMSCLAE, permitió el apoyo para la sostenibilidad del proyecto, debido al compromiso de

apoyar el proceso de ejecución del proyecto en cuanto a facilitación de talleres en el tema de educación ambiental, actividades de ferias ambientales y otras más propuestas en el plan estratégico.

3. Se diseñó una herramienta de monitoreo y evaluación, conformación de un equipo de seguimiento, para la ejecución y sostenibilidad del plan estratégico, en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, como resultado de la apropiación del proceso de ejecución del proyecto de práctica profesional supervisada.

- La entrega del monitoreo y evaluación como herramienta de gestión, fortalece la gestión administrativa, el examen continuo o periódico, medir costos e impacto (o beneficios) del plan estratégico, que se efectúa durante la implementación proyecto, con la finalidad de hacer un seguimiento del desarrollo de las actividades programadas, medir los resultados de la gestión y optimizar sus procesos.
- El monitoreo y evaluación, complementa la herramienta del plan estratégico, como instrumentos gerenciales para la gestión ambiental y de riesgo, porque permite la eficacia y eficiencia del desarrollo del proyecto.
- Conformado el equipo de seguimiento para la viabilidad y sostenibilidad del proyecto, como herramientas gerenciales para la gestión ambiental y de riesgo en la aldea, contribuye al fortalecimiento organizacional y a la sostenibilidad del plan estratégico.
- El apoyo ofrecido por AMSCLAE, favorece a la sostenibilidad y motivación al equipo de seguimiento para iniciar con la implementación del plan estratégico.
- La estrategias políticas de involucrar desde un inicio a la alcaldía auxiliar, permitió al final del diseño del plan estratégico, el respaldo para el seguimiento e implementación del plan estratégico, con el apoyo específico de la comisión de seguimiento.
- La integración del equipo de seguimiento por representantes de COCODE de los caseríos, directoras de las escuelas primarias, CONAAGRI, BANRURAL y el vicealcalde de la alcaldía auxiliar de la aldea, se considera una estrategia de

integración de esfuerzos, al responsabilizar a las instancias privadas y públicas en el desarrollo socioambiental de la aldea.

- El desarrollo de la práctica profesional supervisada, fortaleció el desarrollo socioambiental de la aldea, en el momento de la entrega de resultados del proyecto a la población, como aporte concreto a la solución de problemáticas ambientales, así mismo, permite la credibilidad en los procesos de PPS por parte de estudiantes universitarios basados en la participación activa y responsabilidad de la comunidad en el desarrollo de su comunidad, sin permitir el asistencialista.

RECOMENDACIONES

1. **A partir de la recopilación inicial de la información sobre contaminación y su relación con la gestión de riesgo, se logró garantizar una efectiva implementación del proyecto y fortalecer conocimientos previos de los actores participantes en los talleres de inducción para el diseño del plan estratégico.**
 - Es importante involucrar a la comunidad desde el inicio de gestión de todo proyecto, la cual garantiza la participación e involucramiento de la comunidad en el desarrollo de los mismos.
 - Es importante seguir con los talleres capacitadores de habilidades gerenciales en el tema de educación ambiental y gestión de riesgo, y fortalecimiento de conocimiento y capacidades organizacionales.
 - Para cualquier proceso de desarrollo, considerar metodologías participativas, que propicien la participación activa y propositiva de las personas, considerando el idioma regional, como parte de la pertinencia cultural en las incidencias de desarrollo comunitario.
 - Contemplar que todo proceso debe ser flexible, tomando en cuenta que la realidad social es cambiante, además de considerar el cambio de autoridades comunitarias a cada cierto tiempo.
 - La sensibilización en el tema ambiental y gestión de riesgos, no solo es responsabilidad de la alcaldía auxiliar y algunas instancias privadas y públicas, sino de todas las instancias, empezando por la Asociación APIMA, quien debe ser una de las pioneras para la implementación del plan estratégico.
 - Es importante darle cumplimiento a la estrategia en la gestión de riesgo antrópica, para la mitigación de las necesidades planteadas en el mapa de riesgos ambiental, identificado en uno de los talleres del diseño del plan estratégico.
 - De acuerdo a la petición de la comisión de seguimiento, será necesaria la representación de todas las instancias privadas, públicas y organizaciones

presentes en la aldea, para que todos asuman compromisos de desarrollo socio-ambiental en la aldea.

2. El proceso de capacitación y construcción participativa de la misión, visión, objetivos, estrategias, valores y priorización de acciones identificadas para el plan estratégico, se ha desarrollado a través de talleres con una metodología participativa, la cual propició resultados esperados para el diseño del plan estratégico y el fortalecimiento del área de ambiente de la asociación APIMA, así también para el aporte al desarrollo socioambiental de la aldea.

- Es importante gestionar capacitaciones permanentes en el tema de educación ambiental y gestión de riesgo, para el fortalecimiento de capacidades y compromiso comunitario.
- En todos los procesos de formación y capacitación, será necesario utilizar metodologías participativas o con enfoque a educación popular, para el fortalecimiento de la capacidad de análisis, conciencia crítica y realizada en el idioma del lugar.
- Toda acción para el desarrollo del pueblo, debe ser coordinado con representantes de organizaciones comunitarias, encargados de la educación académica, representantes de padres y madres de familia, Cooperativas financiera, Bancos, Comités y otras instancias más, presentes en la aldea, para unir esfuerzos y lograr el impacto deseado en acciones de desarrollo.
- Implementar las acciones estratégicas planteadas en el plan estratégico diseñado con la participación de actores comunitarios, para lograr avanzar en la mitigación de riesgos ambientales y aportar al desarrollo socioambiental de la aldea.
- Es necesario que la Asociación APIMA, asuma la responsabilidad de participar de la implementación del plan estratégico en coordinación con la comisión de seguimiento organizado y así trabajar de manera más concreta en el desarrollo socio-ambiental de la aldea.

- Será necesario que la Asociación APIMA, asuma la responsabilidad de mantener la coordinación con AMSCLAE y otras instancias en relación al tema ambiental y gestión de riesgo, para el apoyo de las mismas en la implementación del plan estratégico.
- De acuerdo a las estrategias de educación ambiental y actividades concretas como ferias ambientales, será necesario coordinarlo con los centros educativos primario y básico presente en la aldea.

3. Se diseñó una herramienta de monitoreo y evaluación, conformación de un equipo de seguimiento, para la ejecución y sostenibilidad del plan estratégico, en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, como resultado de la apropiación del proceso de ejecución del proyecto de práctica profesional supervisada.

- Para el fortalecimiento del equipo de seguimiento, será indispensable la organización interna y gestión de capacitaciones para dicha comisión.
- Se debe aprovechar el apoyo de AMSCLAE y gestionar en otras instancias públicas y ONG's, el apoyo técnico y financiero para la implementación del plan estratégico.
- Es indispensable que la alcaldía auxiliar aporte acciones propias para el desarrollo socioambiental de la aldea, iniciando con la creación de un programa específico de gestión ambiental y de riesgo.
- Desde la comisión de seguimiento creado, se debe plantear otras acciones como la creación de una política municipal en el tema de gestiona ambiental y de riesgo, con el apoyo de la municipalidad de Sololá y de otras instancias comprometidas en el desarrollo socioambiental de la aldea San Juan Argueta.
- Las herramientas entregadas a la comisión, así como el monitoreo y evaluación, plan de Sostenibilidad y Plan Estratégico, será necesario que la comisión de seguimiento, la alcaldía auxiliar y la Asociación APIMA, valoren dichas herramientas, implementándolas de manera responsable y consciente.

- De acuerdo a la evaluación y monitoreo del plan estratégico, será necesario ir registrando las valoraciones positivas, a mejorar e ir incorporando las observaciones durante el proceso.
- Es importante reconocer el aporte de la práctica profesional supervisada en el desarrollo de la comunidad, la cual tiene una visión de empoderamiento comunitario, la cual se evidencia en el fortalecimiento organizacional con la conformación de la comisión de seguimiento, el acompañamiento de la asociación APIMA, como instancia que respaldó el proceso ante la universidad, deberán asesorar el proceso de ejecución del plan estratégico.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

A continuación se presenta el plan de sostenibilidad como un plan de acción, que resulta de las recomendaciones producidas del proyecto ejecutado como una herramienta más, la cual fortalecerá las acciones inmediatas y largo plazo, diseñadas en el plan estratégico desde la consulta y aporte de los actores participantes del proceso.

Justificación

El Plan de Sostenibilidad se presenta como una herramienta que viene a fortalecer las acciones estratégicas presentadas en el Plan Estratégico, ya que las actividades del Plan de Sostenibilidad son frutos de un análisis profundo de los resultados de cada indicador ejecutado, la cual se convierten en conclusiones, recomendaciones y finalmente acciones concretas, razón por la cual, se presenta como una herramienta más, que asegurará la sostenibilidad y continuación del proceso de diseño y ejecución del plan estratégico.

Objetivos

General

Contribuir a la sostenibilidad del plan estratégico diseñado para la educación ambiental, fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo de la organización comunitaria e instancias privadas y públicas de la aldea San Juan Argueta, Sololá.

Específico

Ejecutar las actividades del Plan de Sostenibilidad, para el fortalecimiento y sostenibilidad de las acciones del Plan Estratégico y sensibilización de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
Resultado 1: Fortalecida las capacidades en la gestión ambiental y de riesgo ante amenazas siconaturales y antrópicas, en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.			
1.1. Convocar a todos todas las instancias privadas y públicas, organizaciones comunitarias, comités, en todas las actividades que se realicen.	Convocadas las instancias privadas y públicas, organizaciones comunitarias, comités, en todos los talleres y actividades del plan estratégico.	Del año 2014 al 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
1.2. Capacitar para el fortalecimiento de capacidades de gestión en el tema de educación ambiental y gestión de riesgo.	Realizados los talleres en el tema de educación ambiental y mitigación de riesgo dirigido a todos los sectores e instancias de la aldea San Juan Argueta, Sololá.	Del año 2014 al 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
1.3. Desarrollar talleres con metodologías participativas, que propicien la participación de los participantes, desde el idioma regional del lugar.	Construida metodología participativa para todos los talleres durante la ejecución del plan estratégico.	Del año 2014 al 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
1.4. Adecuar las actividades,	Adecuadas las actividades,	Del año 2014 al	

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
conforme la realidad de la aldea e incluir observaciones a partir de la evaluación del proyecto.	conforme la realidad de la aldea e incluidas observaciones a partir de la evaluación del proyecto.	2016.	
1.5. Involucrar a la asociación APIMA y alcaldía auxiliar en la implementación del plan estratégico.	Asumidos los compromisos por parte de la Asociación APIMA y alcaldía auxiliar, para el acompañamiento de la ejecución del plan estratégico.	Del año 2014 al 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
1.6. Elaborar un plan de gestión de riesgo socionatural y antrópico, por parte de la comisión de seguimiento del plan estratégico, para la mitigación de amenazas.	Elaborado el plan de gestión de riesgo socio natural y antrópico, por parte de la comisión de seguimiento del plan estratégico, para la mitigación de amenazas.	Del año 2014 al 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
1.7. Terminar de integrar la comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, con representantes de instancias públicas y privadas, comités y otras organizaciones	Conformada representativamente con todas las instancias presentes en la aldea la comisión de seguimiento del plan estratégico 2004 al 2016	Del año 2014 al 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
presentes en la aldea.			
Resultado 2: Implementado el plan estratégico en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, con el apoyo de instancias privadas y públicas, bajo la coordinación de la comisión de seguimiento, la asociación APIMA y alcaldía auxiliar.			
2.1. Sensibilizar en el compromiso de los comunitarios en cuanto al desarrollo socioambiental, participando de todos los talleres durante la ejecución del plan estratégico.	Culminada las actividades de sensibilización a toda la aldea de San Juan Argueta.	Del año 2014 al 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
2.2. Apoyar a la comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, por parte de la asociación APIMA y alcaldía auxiliar, facilitándoles recursos que estén a su alcance.	Recibido por parte de la comisión de seguimiento, el apoyo en recursos varios que estuvo al alcance de la Asociación APIMA y alcaldía auxiliar.	Del año 2014 al 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
2.3. Integrar a docentes, juntas escolares, COCODES y alcaldía auxiliar en el proceso, para la unión, de esfuerzos de trabajo en la implementación del plan estratégico.	Integrada a los docentes juntas escolares, COCODE's y alcaldía auxiliar y otras entidades más, en la responsabilidad de dar cumplimiento a la ejecución de las	Del año 2014	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar.

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
	actividades del plan estratégico.		Asociación APIMA.
2.4. Implementar el Plan Estratégico como una herramienta de gestión ambiental y de riesgo, para el desarrollo socioambiental de la aldea.	Implementada todas las acciones para el cumplimiento de la misión visión, objetivos y estrategias del plan estratégico a finales del año 2016.	Del año 2014 al 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
2.5. Apoyar responsablemente en todo el proceso de ejecución del proyecto por parte de la asociación APIMA.	Cumplida la participación de la Asociación APIMA, en la coordinación de todas las actividades desarrolladas como cumplimiento al plan estratégico 2014 al 2016.	Del año 2014 al 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
2.6. Asegurar la participación de AMSCLAE en el desarrollo de los talleres que le compete desde el departamento de educación ambiental.	Cumplida la participación de AMSCLAE en el desarrollo de todos los talleres solicitados por parte de la comisión de seguimiento del plan estratégico.	Del año 2014 al 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
2.7. Coordinar y solicitar el apoyo de otras instancias para el desarrollo de	Coordinada y solicitada el apoyo a CONRED y otras instituciones que	Del año 2014 al 2016.	Comisión de seguimiento para la

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
talleres en el tema gestión de riesgo ante amenazas siconaturales y antrópicas en la aldea San Juan Argueta.	apoyaron el desarrollo de las actividades en el tema de gestión de riesgo.		implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
Resultado 3: Evaluado, monitoreado e implementada otras actividades sugeridas para el fortalecimiento del plan estratégico.			
3.1. Organizar internamente la comisión de seguimiento, para la eficacia y eficiencia del cumplimiento de las actividades.	Organizado internamente la comisión de seguimiento, para la eficacia y eficiencia del cumplimiento de las actividades.	Diciembre del 2014	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
3.2. Gestionar apoyo financiero para la implementación del plan estratégico, desde la comisión de seguimiento del plan.	Gestionado el apoyo financiero para la implementación del plan estratégico, desde la comisión de seguimiento del plan.	Diciembre del 2014 Enero a diciembre del 2015. Enero a octubre del 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
3.3. Crear un programa específico de gestión ambiental y de riesgo por parte de la alcaldía auxiliar, como	Creada un programa específico de gestión ambiental y de riesgo por parte de la alcaldía auxiliar, como	Enero a diciembre 2016	Comisión de seguimiento para la implementación del

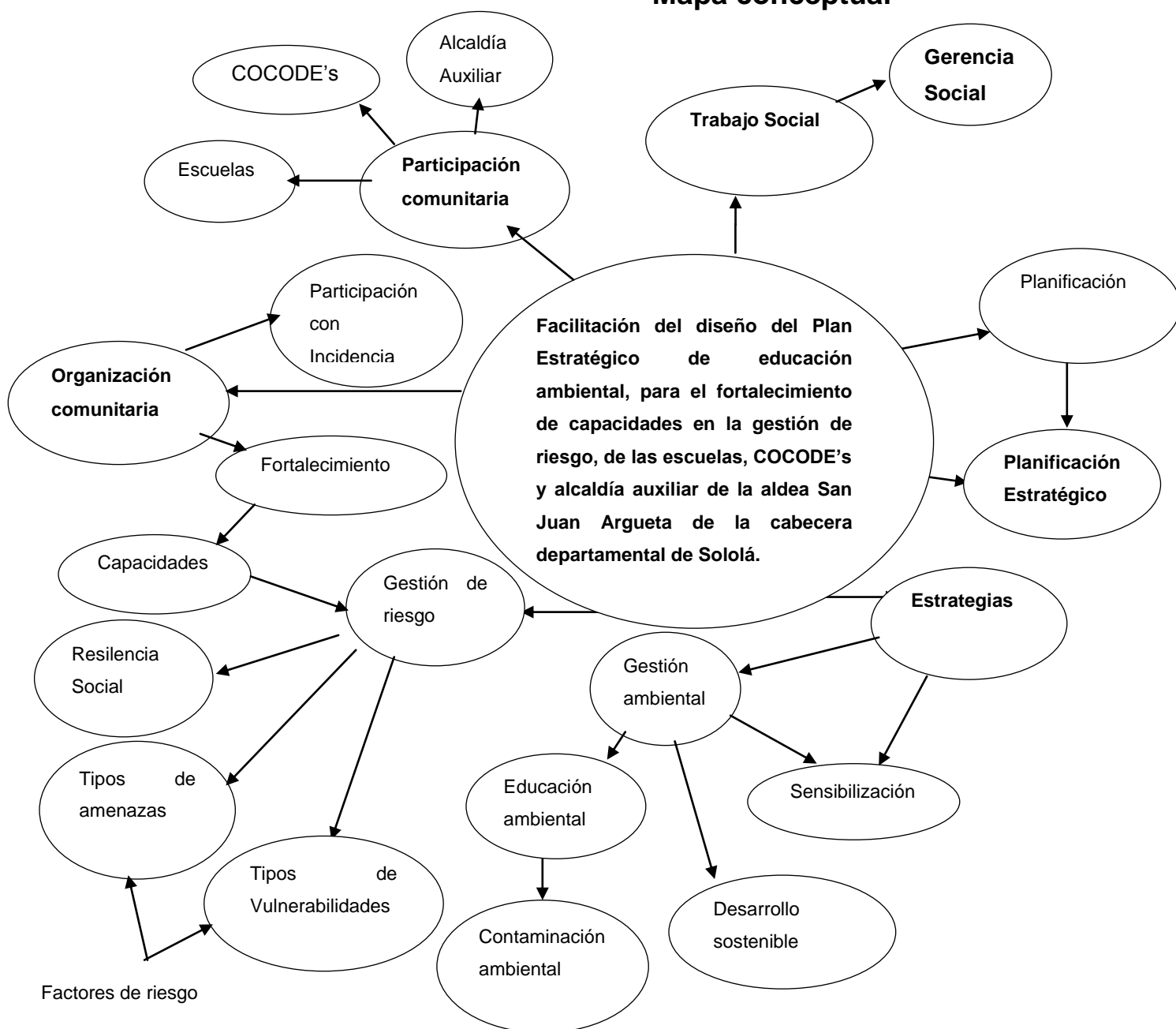
Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
aporte propio al desarrollo socioambiental de la aldea.	aporte propio al desarrollo socio-ambiental de la aldea.		plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
3.4. Crear una política municipal en el tema de gestiona ambiental y de riesgo, con el apoyo de la municipalidad de Sololá y de otras instancias comprometidas en el desarrollo socioambiental de la aldea San Juan Argueta.	Creada una política municipal en el tema de gestiona ambiental y de riesgo, con el apoyo de la municipalidad de Sololá y de otras instancias comprometidas en el desarrollo socio-ambiental de la aldea San Juan Argueta.	Enero a diciembre 2016	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
3.5. La comisión, alcaldía auxiliar y la asociación APIMA, actualizará el Plan Estratégico antes de finalizar el tiempo establecido para la ejecución de dicho plan.	Actualizado el Plan Estratégico al finalizar el tiempo establecido, por parte de la comisión de seguimiento, alcaldía auxiliar y la Asociación APIMA.	Octubre del 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.
3.6. Evaluar y monitorear el plan estratégico, en fechas establecidas, además de integrar las valoraciones positivas, a mejorar durante el proceso de	Evaluado y monitoreado el plan estratégico, en fechas establecidas, además de integrar las valoraciones positivas, a mejorar durante el proceso de	Durante el año 2015 y 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar.

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
ejecución.	ejecución.		Asociación APIMA.
3.7. Identificar Epecistas o practicantes universitarios, para que colaboren en la ejecución del plan estratégico.	Identificada a Epecistas y practicantes universitarios, para la ejecución del plan estratégico.	De enero a octubre 2015 y 2016.	Comisión de seguimiento para la implementación del plan estratégico, Alcaldía Auxiliar. Asociación APIMA.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

El marco referencial sirve para coordinar y explicar los conceptos principales y secundarios de manera coherente, referente al nombre del proyecto, además de organizar el conocimiento en alusión a los temas, razón por la cual, se presentan el siguiente ensayo en la que nos permitirá comprender temas de interés del proyecto, iniciando con un mapa conceptual del mismo.

Mapa conceptual



Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

El proyecto denominado “Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá”, explicará de manera coordinada y jerárquica los diferentes temas que aluden al problema central de la Práctica Profesional Supervisada –PPS- de Trabajo Social, con énfasis en gerencia social del desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar –URL-.

Se inicia con el tema del plan estratégico, como herramienta principal, definida para la –PPS-, en la intervención de la problemática central, se continúa con otros temas tales como: característica de las estrategias, importancia de la estrategia de educación ambiental con algunos elementos principales para su intervención.

Asimismo, se plantea la importancia de la organización comunitaria, el fortalecimiento de la misma en el tema de gestión de riesgo, como uno de los ejes principales para contrarrestar la problemática ambiental, sin olvidar la participación comunitaria dirigido a lideresas y líderes, finalizando con el rol que desempeña el trabajo social y la gerencia social, como modelo de conducción estratégica en todo el proceso. La opinión en el ensayo es de vital importancia, razón por la cual, se presenta al final, algunas valoraciones personales.

Para hablar de **planificación**, es importante partir de la realidad cotidiana, donde las personas asumen responsabilidad familiar, laboral, social, y se ven obligados a organizarse, ordenar sus ideas, acciones, establecer metas, considerar recursos disponibles, tiempo y evaluar resultados, como parte de una planificación implícita en el diario vivir de las personas.

Adaptando lo anterior en el plano de los proyectos y programas, se convierte en planificación, porque no es más que la estructuración y programación de las

diferentes actividades por ejecutar, considerando objetivos, metas que son como elementos esenciales en la administración y ejecución de recursos en una institución o entidad organizada.

De igual forma, se puede mencionar que es una herramienta metodológica, porque facilita la planificación, la gestión de procesos y proyectos, logrando mejores resultados con eficacia y eficiencia, además, se considera como proceso dinámico, y participativo, por ser un elemento estratégico, sujeto a evaluación; sin embargo, es importante mencionar que la planificación se divide en tres tipos, las cuales son: planificación normativa, social y estratégica.

En cuanto al concepto de planificación Cámara (2005), amplía:

La planificación tiene carácter instrumental... consiste en pensar acerca de estrategias en forma racionalizada, descompuesta, articulada en una serie de pasos...orientado a facilitar la toma de decisiones que debe responder a criterios de racionalidad y transparencia, reducción de la incertidumbre (no por completo)...es un proceso dinámico, la cual debe estar sujeto a un continuo reajuste y revisión de lo planificado (p. 56-57).

Para la **Planificación Estratégica**, se plantea como procedimientos estratégicos centrados en la direccionalidad del proceso, estableciendo directrices, objetivos y estrategias de carácter general, es una herramienta de diagnóstico que mejora significativamente el conocimiento de la realidad, crea conciencia sobre los obstáculos que enfrenta la organización, es un proceso de análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, en torno al que hacer actual y el camino que se debe recurrir en el futuro con eficiencia y calidad.

Es eficaz, ya que permite la utilización y asignación racional de los recursos de la organización, es dinámica porque permite coordinar y unificar esfuerzos de todos los miembros de una organización en torno a un conjunto de objetivos previamente consensuados, crea conciencia sobre obstáculos que enfrenta la organización, clarifica la visión, la orientación y el futuro, facilita la evaluación de las actividades, entre otras ventajas de dicha herramienta.

Armijo (2011), explica:

Desde un punto metodológico, la planificación estratégica consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos. Desde esta perspectiva la PE es una herramienta clave para la toma de decisiones de las instancias públicas (p. 15).

En cuanto a las **Estrategias**, se concibe como el conjunto de acciones planificadas metodológicamente para lograr un objetivo, se refiere a la habilidad para dirigir, la cual, se desenvuelve desde la perspectiva de la creatividad, la acción, empleo óptimo de recursos de tiempo y espacio, con un fin determinado; es decir, una actividad aplicada al empleo de medios para el logro de fines, toma de decisiones fijadas en un determinado contexto.

Se tiene que considerar que no existen estrategias buenas o malas, simplemente contextos adecuados o inadecuados para un determinado contexto, las cuales se expresan en ideas innovadoras, en la capacidad de gestión, dirección, planificación Estratégica y política, entre otros ejemplos más.

Al hablar de estrategias y plan estratégico, se puede mencionar que la **gestión ambiental** como una estrategia, sin embargo, es importante referir con anterioridad las principales causas de la vulnerabilidad ambiental en Guatemala a nivel general, tales como: ocurrencia de desastres ocasionada por amenazas antrópicas, socionaturales y naturales, vulnerabilidad educativa, social, socioeconómica, institucional y política, ausencia de planificación territorial, aumento del deterioro de los recursos naturales, de pobreza o incapacidad de resiliencia que vulnera cada vez a las comunidades y aldeas empobrecidas.

Frente a lo anteriormente descrito, Leiva (2010), coordinador del Mecanismo Mundial de Naciones Unidas contra la Desertificación, afirma:

El país no hace esfuerzos reales para invertir en medidas de adaptación al cambio climático, no se ven inversiones fuertes en reforestación y conservación de suelos, a pesar de que cada año se pierden 149 millones de toneladas métricas del suelo cultivable”. Hay que agregar las razones de

desigualdad social, cuando el Estado no se hace responsable de las personas con escasos recursos (p. 1).

A criterio personal y según el diagnóstico realizado, se considera que en el caso de la aldea San Juan Argueta, las grandes causas que aumentan la vulnerabilidad ambiental, es la contaminación ambiental en suelos, agua, bosques y aire, además de la vulnerabilidad educativa, ecológica, socioeconómica, débil resiliencia social, así mismo el incremento de desechos sólidos, entre otras causas.

La manifestación de vulnerabilidades es debido a la poca capacitación y formación, incumplimiento de leyes, ausencia de políticas municipales en la gestiona ambiental y de riesgo, por la débil voluntad política en abordar de manera integral la problemática.

De manera general, se ha mencionan algunos elementos claves que dan origen a la estrategia de gestión ambiental y de riesgo, que no son más que acciones realizadas desde la sociedad y para la sociedad, con el propósito de incidir positivamente en la protección del medio ambiente, la utilización racional de los recursos naturales igual que el conocimiento de las características de la misma, y el conocimiento del origen de la problemática ambiental, para propiciar la participación activa y consciente de todos los actores en dichas gestiones.

Sin embargo, se considera que el primer responsable en el tema ambiental y equilibrio ecológico es el Estado, así como se determina la Constitución Política de Guatemala en el artículo 96, establece:

El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación” (p. 97).

En cuanto a los elementos o componentes de la gestión ambiental se pueden mencionar entre algunas, **las decisiones políticas**, que se refiere a la creación de políticas ambientales, con la finalidad de involucrar al Estado, para que asuma su

responsabilidad de contrarrestar el deterioro y contaminación ambiental, implementando acciones que promuevan el desarrollo sostenible, con responsabilidad de todos.

Seguido de **las bases jurídicas**, como conjunto de normas que regulan las acciones irresponsables hacia el uso de recursos naturales, así mismo, los tratados y otros acuerdos internacionales. En cuanto a los **aspectos institucionales**, se refiere a las instancias que tienen la principal función de ejecutar las políticas y divulgar las leyes, crear de reforzamiento a las instancias existentes como los organismos, e instancias de coordinación.

Así mismo, los **instrumentos administrativos**, indica la aplicación de instrumentos reglamentarios, como normas, permisos y licencias, de igual manera el control del uso de agua y suelo; del mismo modo se hace referencia al **ordenamiento territorial**, como instrumento encaminado a establecer pautas de uso de la tierra y la orientación de la distribución geográfica de las actividades productivas a base de estudios técnicos de la vocación natural de la tierra, con el fin de obtener bienestar de la población, optimizar los recursos naturales, la protección y valoración del ambiente, como objetivo fundamental del desarrollo sustentable.

Es indudable, que dentro de la gestión ambiental, se hace indispensable el componente de **desarrollo sostenible**, la cual se refiere a un modelo de desarrollo, donde se resaltan los elementos de proceso, construcción social, formación de conciencia de cambio, organización, participación que busca la reivindicación de las personas y el medio ambiente deteriorado por la sociedad consumista.

Se comprende entonces que el desarrollo sostenible, se basa en la participación ciudadana activa, propositiva, representativa y decisiva, desde la adecuada información, creando responsabilidad ética de los actores ante el ambiente y los elementos de la naturaleza, orientado a la protección, preservación, mitigación, uso, regulación, control, monitoreo y evaluación de las acciones relacionadas con el ambiente y los recursos de la naturaleza.

Por otra parte de URL, IARNA e INGEP (2009), plantea una relación estrecha entre desarrollo sostenible y gestión ambiental diciendo:

Dentro del concepto de desarrollo sostenible, la gestión ambiental busca generar la participación ciudadana y la responsabilidad ética ante el ambiente y los elementos de la naturaleza. Orienta la protección, preservación, mitigación, uso, regulación, control, monitoreo y evaluación de las acciones relacionadas con el ambiente y los recursos de la naturaleza. Promueve una política efectiva de gobierno que garantice el mínimo impacto negativo, la mejora de las condiciones ambientales y el logro de una mejor calidad de vida (p. 28).

En otro tema central que se plantea la **Educación ambiental**, como estrategia de gestión, ya que involucra individuos e instancias, para la gestión ambiental, es un esfuerzo no solo a nivel local, sino a nivel latinoamericano para no ir más lejos, para la cual, es importante conocer los aportes teóricos en dicho tema desde un punto de vista mucho más amplio, razón por la cual se plantean los retos que Tréllez (2006), diciendo:

La educación ambiental latinoamericana...buscan fortalecer compromisos de cambio junto con las necesidades de apertura a las diferentes expresiones de la vida local y de la cultura de los diversos pueblos que configuran la región...la preocupación creciente por incorporar la perspectiva de género en la educación ambiental; el encuentro entre los procesos de educación intercultural y la educación ambiental; las referencias creativas al arte y sus aportes a la sensibilización ambiental; el espacio convergente entre la espiritualidad, las cosmovisiones y el pensamiento ambiental; la creciente importancia de la ética en la reflexión y en la acción ambiental (p.2)

Es importante que la educación ambiental integral cuente con este perfil para su impacto pertinente y estratégico en la gestión ambiental. De igual manera, la educación ambiental es una herramienta de integración curricular para la gestión de riesgo, ya que ayuda a las personas y grupos sociales para adquirir comprensión y análisis sobre el medio ambiente y la prevención.

La educación ambiental contribuye en fortalecer la **sensibilización**, la cual pretende que el individuo comprometa sus afectos -afectividad- con cada elemento que

constituye y construye la vida, permite cambiar actitudes una vez sensibilizado, para cambiar positivamente la actitud, frente a la problemática ambiental.

Por tal razón, tanto la educación ambiental, se convierte en estrategia para la gestión ambiental y de riesgo, ya que conforman un conjunto de acciones planificadas para lograr el objetivo de reducir la vulnerabilidad ambiental como su fin determinado que es la de dotar conocimientos, tomar conciencia, apropiarse de la realidad para transformarla y llegar a participar de manera activa y responsable ante dicha problemática.

En palabras de Trèllez (2006):

Las tareas que hoy aborda la educación ambiental latinoamericana son múltiples, y buscan fortalecer compromisos de cambio junto con las necesidades de apertura a las diferentes expresiones de la vida local y de la cultura de los diversos pueblos que configuran la región. De allí la presencia destacada de propuestas de participación comunitaria; el énfasis creciente en los temas relativos a la biodiversidad y a la diversidad cultural; la búsqueda de rutas creativas para la recuperación, la revalorización y la aplicación de los saberes ambientales comunitarios (p.6).

El relato anterior debería ser la preocupación de Guatemala en el tema ambiental, porque no se puede evadir que Guatemala está poblada por la mayoría de gente indígena, por tal razón, es importante considerar los aportes de los pueblos indígenas en el momento de tomar decisiones políticas, ya que la cosmovisión maya cuenta con principios, valores y de complementariedad con la naturaleza, así como lo refiere CALAS (2003) citado por URL, IARNA e INGEP (2009), diciendo:

La cosmovisión maya se basa en principios de equilibrio y complementariedad de los elementos del universo y de la naturaleza, del movimiento y el cambio, de la conciencia racional, del retoño y la renovación. A partir de ahí se fundamenta el respeto al ser humano, a la naturaleza y la colectividad, al Ajaw y al Nawal, la solidaridad, la integridad y transparencia, la convivencia pacífica y armoniosa, la consulta y la búsqueda de consenso, que vincula lo cósmico espiritual con lo jurídico, moral y social, que busca la resolución de conflictos, reparar o resarcir (p. 66).

En las últimas décadas la **contaminación ambiental**, ha alterado la sostenibilidad ambiental, el modo de vida, las costumbres, la cultura, la moral de cada persona y familia guatemalteca, además del rendimiento intelectual, alteración de conducta de la persona; sin embargo, la contaminación se manifiesta por contaminantes naturales, como la acción del hombre, ya que es el principal causante de la contaminación de ríos, mares, aire y la tierra, a través de actividades comerciales, industriales, agrícolas, domiciliarias y móviles

Así mismo, se refiere a la presencia de sustancias, energías u organismos extraños en cantidades, tiempo y condiciones tales, que pueden causar un desequilibrio ecológico (Arellano, 2002), citado en URL, IARNA e INGEP. 2009, p.161). Sin embargo, en el mismo documento plantea la realidad guatemalteca en el tema de contaminación diciendo:

La valoración general de los niveles de contaminación ambiental en Guatemala es negativa. El crecimiento desordenado de las áreas urbanas y la falta de políticas claras en las áreas rurales, entre otros, han producido flujos de contaminantes (sólidos, líquidos y gaseosos) en dimensiones que exceden las capacidades de asimilación de los ecosistemas naturales nacionales (p.161).

La contaminación ambiental es una problemática urgente de atender, sin embargo, existe poca voluntad política y visión integral en la solución al tema, tanto en el área urbana como en las rurales, por esta razón, es importante iniciar con la educación ambiental para lograr fortalecer capacidades gerenciales y de gestión ambiental en la contribución y reducción de dicha problemática.

Con respecto a los temas, estrategias, herramientas, mecanismos anteriormente mencionados, forman parte elemental para la gestión ambiental, por lo tanto, se culmina diciendo que: “la gestión ambiental es el conjunto de actividades, mecanismos, acciones e instrumentos, dirigidos a garantizar la administración y uso racional de los recursos naturales mediante la conservación, mejoramiento, rehabilitación y monitoreo del Medio Ambiente...” (Serrano, s.f., p. 29).

Otro eje importante en la sensibilización, fortalecimiento y educación ambiental para la gestión ambiental y de riesgo, es precisamente el tema de **Gestión de Riesgo**,

ante la cual se puede decir que es un proceso de análisis, diálogo permanente y evaluativo, es la gestión prospectiva y correctiva ante el riesgo, así mismo, permite realizar una lectura profunda de los sucesos, de lo inmediato, que admite comprender los riesgos en las comunidades.

También se puede comprender como un modelo de desarrollo y transformación de la sociedad, que no se dedica únicamente en reducir la vulnerabilidad o mitigar las amenazas, sino más bien, ser más objetivos en los planteamiento y tomar decisiones colectivas sobre los distintos niveles de riesgo, ubicando estrategias para evitar las consecuencias como los daños severos a la sociedad.

Razón por la cual, se considera importante citar a Romeo, R. y Somarriba, O. (2002), al expresar:

El fin último de la Gestión de Riesgo es garantizar que los procesos de desarrollo impulsados en la sociedad se den en las condiciones óptimas de seguridad posible y que la atención dado al problema de los desastres y la acción desplegada para enfrentarlos y sus consecuencias promuevan hasta el máximo el mismo desarrollo (p.25).

En el tema de gestión de riesgo se plantean las **amenazas y vulnerabilidades** como factores de riesgo. Una **amenaza** se refiere a la posibilidad de la ocurrencia de un evento que representa un peligro o daño para la comunidad/sociedad, asociado a un evento físico de origen natural, socionatural o provocado por las personas (antrópica) con característica amplia y aumenta constantemente en la sociedad porque es construida socialmente, como por ejemplo: la transformación de un evento físico en una amenaza (solamente es posible si un componente de la sociedad está sujeto a posibles daños o pérdidas).

Por lo tanto, las amenazas pueden ser **naturales** cuando los fenómenos se originan de la dinámica propia del planeta, dentro de las cuales se destacan los terremotos, erupciones volcánicas, tsunamis, huracanes, tornados, inundaciones y los deslizamientos entre otros.

Los de origen **socionatural** se expresa a través de fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia interviene la acción humana sobre el medio, dentro de las cuales se pueden mencionar, deslizamientos e inundaciones principalmente.

Según Lavell y Mansilla (2003), conceptualiza la amenaza **Antropogénico o Antrópica:**

Peligro latente generado por la actividad humana en la producción, distribución, transporte, consumo de bienes y servicios, y la construcción y uso de infraestructura y edificios. Comprenden una gama amplia de peligros como lo son las distintas formas de contaminación de aguas, aire y suelos, los incendios, las explosiones, los derrames de sustancias tóxicas, los accidentes de los sistemas de transporte, la ruptura de presas de retención de aguas, etc. (p. 1).

En cuanto a la **vulnerabilidad**, diferentes literaturas coinciden que es un concepto relativo por las particularidades de cada comunidad o ciudad, que generalmente se refiere a condiciones que generan vulnerabilidad, como la falta de educación, carencia de medios materiales, asentamiento de viviendas rústicas y precarias en terrenos de ladera, las cuales crean vulnerabilidad ante un sistema político económico excluyente, vulnerabilidad ante amenazas de variables climáticas extremas o eventos tectónicos.

Tipos de vulnerabilidades, lo describe Romeo, R. y Somarriba, O. (2002):

Vulnerabilidad Ambiental: Son aquellas que se relacionan con la manera cómo una comunidad determinada "explota" los elementos de su entorno, debilitándose a sí misma y debilitando a los ecosistemas en su capacidad de absorber sin traumatismo los fenómenos de la naturaleza.

Vulnerabilidad Física: Tiene que ver, entre otros aspectos, con la ubicación física de los asentamientos o con la capacidad técnica - materiales de ocupación o aprovechamiento del ambiente y sus recursos.

Vulnerabilidad Económica: Se refiere tanto a la ausencia de recursos económicos de los miembros de una comunidad (que los obliga, por ejemplo, a invadir zonas de amenazas o a construir sin la técnica y los materiales adecuados), como a la mala utilización de los recursos disponibles para una correcta "Gestión del Riesgos"

Vulnerabilidad Social: Se refiere a un conjunto de relaciones, comportamientos, creencias, formas de organización (institucional y

comunitaria) y manera de actuar de las personas y las comunidades que las coloca en condiciones de mayor o menor exposición.

Vulnerabilidad Educativa: Se relaciona con la mayor o menor correspondencia existente entre los contenidos y métodos de la educación que recibe los miembros de una comunidad, y las herramientas conceptuales y prácticas que requieren para participar activamente en la vida de esa comunidad y para contribuir a una relación armónica entre la población y su entorno natural.

Vulnerabilidad Política: Se refiere a los niveles de autonomía (y/o capacidad) que posee una comunidad para tomar o influir sobre las decisiones que la afectan, y a su capacidad de gestión y de negociación ante los "agentes externos" (gobiernos regionales, municipales y nacionales, empresas multinacionales, cooperación internacional, etc.)

Vulnerabilidad Institucional: Se refiere a los obstáculos formales (politización, corrupción, burocracia, etc.) que impiden una adecuada adaptación de la comunidad a la realidad cambiante del ambiente, y una rápida respuesta de las instituciones en caso de desastres

Vulnerabilidad Social relativa a la organización: Se refiere a la capacidad de la comunidad para organizarse y para establecer en su interior lazos de solidaridad, de cooperación mutua, y a la representatividad o legitimidad de sus organizaciones y líderes (p.14-15).

Otro tema importante en la gestión de riesgo es la **resiliencia social**, respecto a la cual Soberanis (2013), plantea: “no se trata de que... nos insensibilicemos ante el dolor... o que veamos los desastres naturales... contra lo cual no se puede hacer nada. Tenemos que prevenir, desarrollar capacidades de respuesta rápida y prepararnos para mitigar los efectos de los desastres” (p.1)

Se puede decir entonces que es la capacidad o mecanismo de defensa contra cualquier tipo de amenazas, adversidades, para recuperarse la cual implica una buena adaptación social personal o comunitaria, fortaleciendo capacidades de protegerse y construyendo actitudes vitales, positivas frente a las circunstancias difíciles el Centro Internacional de Formación de la OIT. (2006-2007), describe:

Resiliencia/resiliente: Capacidad de un sistema, comunidad, sociedad o persona en condición de riesgo, a adaptarse a una situación adversa, resistiendo y/o cambiando su forma de vida, con el fin de alcanzar y mantener un nivel aceptable en su funcionamiento y estructura. Se determina por el grado en el cual el sistema social es capaz de soportar un cambio, de auto-organizarse para incrementar su capacidad de aprendizaje sobre desastres pasados y de adaptarse a una nueva situación, con el fin de lograr una mayor protección futura y mejorar las medidas de reducción del riesgo de desastre (p.30).

Organización comunitaria

El tema de organización se comprende como la acción realizada por un conjunto de personas, instituciones, organizaciones que se reúnen para tratar asuntos en común que les afecta; en palabras de Ochoa (2002), citado por Méndez (2008), escribe: organización es “un actor de larga duración, constituido por el conjunto de instituciones y organizaciones creadas y apropiadas o reformuladas por las comunidades con el objetivo de organizar, administrar y gobernar aspectos globales relativos a las condiciones de vida del conjunto de la comunidad” (p.21).

La Organización comunitaria, se caracteriza por representar intereses de una comunidad específica, quienes se organizan internamente para delegarse funciones y son quienes analizan y toman decisiones sobre alguna situación o problemática que afecta la vida comunitaria, en algunos casos, las organizaciones comunitarias reciben el apoyo o asesoría por parte de actores externos tales como las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Una de las características fundamentales en la organización comunitaria es la toma de decisiones en consenso y se realiza mediante el consejo comunitario, como características propias de los pueblos originarios, así como el manual de cultura maya e interculturalidad (s.f.), describe:

Después de la organización familiar, se forman las organizaciones comunitarias, quienes se nombran así: Ajpop, ajq'amalb'e, ajq'ij, ajq'anil, ajtz'ib'il; ellas y ellos ejercen el poder plenamente reconocido dentro de la comunidad. Las personas que conforman la organización comunitaria tienen la responsabilidad de tomar las decisiones mediante el consejo y consenso a nivel comunitario, la administración de la justicia, la armonía y el equilibrio social, así como la organización de las actividades espirituales para agradecer al Ser Supremo, Creador y Formador del Universo (p.96).

Sin lugar a duda, la organización constituida del pueblo maya, es incluyente, con valores y principios, razón por la cual, es indispensable la pertinencia cultural de las acciones estratégicas encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al fortalecimiento de la misma.

El **Fortalecimiento** se refiere en alimentar, liberar el potencial y las capacidades de las personas, esto significa que deben adquirir más conocimientos, competencias y aptitudes para su fortalecimiento e incidencia en la sociedad.

Así mismo, se refiere a la consolidación de procesos fuertes de gestión como estrategia e instrumento indispensable que crear un clima necesario y lograr cualquier objetivo de desarrollo, sin embargo, es importante considerar que el desarrollo de capacidades está íntimamente ligado a las estrategias de fortalecimiento institucional, es decir los medios para crear capacidades.

Al hablar de **capacidades** se hace referencia a un conjunto de recursos y aptitudes, es sinónimo de talento e inteligencia, que generalmente la persona cuenta con las mismas conscientes e inconscientes, como cuando la persona se siente incompetente frente a determinada tarea, pero en el momento de darse cuenta de esa necesidad, hace uso de otros recursos y capacidades que finalmente se da cuenta de sus aptitudes que había estado inconsciente.

Este proceso de adquisición de nuevas capacidades no es algo generalizado, ya que muchas son innatas en la persona, por eso, la importancia del conocimiento y

exploración de las propias capacidades, para lograr una mejor calidad de vida, fortaleciéndola con la formación y autoformación, es decir, una predisposición autodidáctica.

La importancia del fortalecimiento de capacidades en el manejo de Gestión ambiental y de riesgo, es porque la gestión es la aplicación de un conjunto de medidas de planeación, organización y reglamentación, orientada a reducir las condiciones de riesgo, los impactos de los fenómenos, con la misma se fortalece la autosuficiencia y capacidad de respuesta de la población más vulnerable, induce a la toma de decisiones justas para los más empobrecidos.

En cuanto a la **Participación ciudadana**, se hará referencia a la misma desde lo que establece el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2012), diciendo:

La participación ciudadana promueve la construcción de iniciativas colectivas y proyectos que contribuyen a eliminar o disminuir conflictos ambientales, como también a la focalización de proyectos complementarios, procesos de investigación que aporten al desarrollo de la gestión ambiental comunitaria. Además, prioriza la gestión y acción institucional en las zonas o áreas de mayores riesgos de afectación que viven las comunidades (p. 15).

Asimismo, se comprende como un proceso social de construcción permanente que reconoce la autonomía y el liderazgo de hombres, mujeres, jóvenes, niños, y sus organizaciones en sus territorios, es una participación eficaz, capaz de garantizar participación con incidencia, responsable de la ciudadanía en la preservación de los derechos y el cumplimiento de los deberes ambientales en la gestión ambiental.

Además, genera sensibilización permanente, potencializa habilidades y destreza en las comunidades, produce sinergias para fortalecer procesos de liderazgo y gobernanza democrática con equidad y justicia, fortalece mecanismos comunitarios para la toma de decisiones políticas, por el bien común de las comunidades, pero más que una participación ciudadana, debe ser una participación política.

El otro elemento es **la Participación comunitaria**, la cual se refiere al involucramiento consciente, responsable de los actores de manera organizada, con compromiso ético, moral y cultural de la participación mayoritariamente indígena maya en Guatemala, ya que en muchas oportunidades, la participación e involucramiento del pueblo no se toma en cuenta en las decisiones ambientales, porque no se cumple lo establecido en el Convenio 169 (1996) citado la Serie Centroamericana de Bosques y Cambio Climático (s.f.), que describe:

- Asegurar que los pueblos indígenas tengan el derecho de decidir sus propias prioridades en cuanto al desarrollo de la comunidad y de sus tierras (Art. 7-1).
- Tomar medidas, en conjunto con los pueblos indígenas, para proteger y preservar el medio ambiente de sus territorios (Art. 7-4).
- Evaluar el impacto social, espiritual y ambiental de los proyectos de desarrollo sobre los pueblos indígenas (Art. 7-3).
- Proteger los derechos de los pueblos indígenas sobre los recursos naturales existentes en sus tierras (Art. 15-1). (p. 6).

Lo anteriormente presentado, son acuerdos asumidos por el gobierno guatemalteco y que destacan en su esencia la consulta popular en las comunidades, la cual, forma parte esencial de la participación comunitaria, porque dicha participación, es un proceso donde la comunidad se organiza con fines del bien común, para la cual se hace partícipe en la planificación ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, por lo tanto, se puede decir que es una participación política, en el sentido de que son acciones organizadas que intentan (cuando se les permite y se cumple este derecho) incidir en los asuntos públicos que afectan a la comunidad.

Para la ejecución del proyecto, es necesario contar con actores claves, que incidan en las decisiones políticas y formación de las personas, tal como **las Escuelas**, como el espacio estratégico para la formación en valores, responsabilidad, respeto y liderazgo, son espacios de educación formal, donde se construye aprendizaje y se fortalecen las capacidades de gestión ambiental y de riesgo, desde una educación integral que contemple la educación ambiental.

Con respecto a la educación integral en Guatemala, se establece en la Constitución Política de la República, Artículo 72 (2008), lo siguiente:

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de las personas humanas, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos (p. 80).

Ahora bien, si la finalidad es el desarrollo integral y de interés nacional, es importante tomar en cuenta todas las dimensiones de la educación, especialmente la educación ambiental, que debe comprenderse como un proceso de aprendizaje, que tiene como propósito facilitar la comprensión de la realidad socioambiental, del proceso sociohistórico que ha influido en el deterioro ambiental, además debe ser una estrategia para lograr el desarrollo integral y pertinente de las personas.

Así como la Ley de Desarrollo Social, Artículo 27 (2001) establece:

La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollarse en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria (p. 18).

Para el desarrollo integral de las personas, también tiene que ver la familia y la sociedad, por eso es importante que las autoridades municipales, comunitarias y organizaciones comunitarias legalmente conformadas, son las primeras indicadas de facilitar este proceso de educación, considerándola como eje principal del desarrollo dentro de los planes comunitarios y territoriales. Razón por la cual, se menciona al Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, como actor principal en la incidencia comunitaria.

En el caso de la Organización de Consejos Comunitario de Desarrollo -COCODE-, es importante considerarlas como parte de toda iniciativa y proyecto que se quiera crear o fortalecer, dado que el objetivo de la (Ley de Consejos Comunitarios de desarrollo urbano y rural, artículo 3, 2010, p.3), establece que el objetivo es: “organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, público y privado”.

Por tal razón en la aldea de San Juan Argueta se cuenta con organizaciones comunitarias, como Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-. Considerando que su participación es activa en varias organizaciones, se hace necesario generar vínculo entre las escuelas, COCODES, alcaldía auxiliar y otras instancias de gobierno que les compete la educación ambiental y gestión de riesgo para mayor participación política e incidencia

Otro espacio de toma de decisiones e incidencia política, es precisamente en las **alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares**, como entidades representativas de las comunidades, porque su liderazgo es reconocido y tiene relación con el gobierno municipal, como lo establecido en el código municipal, especialmente una relación de respeto hacia la cosmovisión propia de las comunidades y de diálogo por asuntos comunitarios que afecten a todos.

Ante lo anteriormente descrito se cita lo que el Código Municipal, artículo 65 (2008), establece:

Consulta a las comunidades o autoridades indígenas del municipio. Cuando la naturaleza de un asunto afecte en particular los derechos y los intereses de las comunidades indígenas del municipio o de sus autoridades propias, el Consejo Municipal realizará consulta a solicitud de las comunidades o autoridades indígenas, inclusive aplicando criterios propios de las costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas (167).

en cuanto al **Trabajo Social**, es oportuno, recordar, que ha ido cambiando su objeto de estudio y ámbito de acción desde sus orígenes, en la actualidad se agregan otros ámbitos de intervención social y elementos actuales en los procesos de transformación social desde dicha profesión, y particularmente en América Latina, así como Molina, (2012) lo menciona:

En América Latina los/as Trabajadores Sociales se desempeñan en el ámbito de la esfera gubernamental y no gubernamental en la ejecución y administración de programas sociales, por ello es parte de su responsabilidad analizar de qué manera los recursos que se asignan a las políticas sociales tienen un máximo aprovechamiento y de qué manera, se estructuran procesos de participación ciudadana para la gestión de los servicios sociales en tanto estos son derechos ciudadanos, producto de la contribución de distintos sectores de la sociedad según las regulaciones tributarias de cada país (p.1).

No obstante, es un compromiso ético profesional y social, que el Trabajo Social como profesión, se renueve y actualice, en respuesta a los cambios de la dinámica social, contar con ideas innovadoras, creativas para aprovechar los recursos para la formulación, gestión y ejecución de las políticas sociales. Por lo tanto, es importante valerse de herramientas o disciplinas científicas que faciliten el trabajo de la profesión.

Además, el trabajador social, como profesional de las ciencias sociales, debe orientar su conocimiento hacia el contexto de la problemática socioeconómica, sociopolítica y cultural del medioambiente y la situación de riesgo, para lograr contribuir en la minimización de las distintas problemáticas en el país, considerando que el aporte debe ser de manera organizada, con estrategias pertinentes y capacidad de decisión política (en el ejercicio de su ciudadanía y participación política).

El trabajo social, se auxilia de la Gerencia Social, por ser este, un campo disciplinario (en construcción) y estrategia, que plantea enfoques de la eficacia y

eficiencia, equidad, sostenibilidad, gestión, evaluación en la administración de los recursos en cualquier espacio político, social y público, y toma de decisiones, donde se promueva el desarrollo humano y colectivo, tal como lo presentan Molina, (2012); al sostener el concepto de gerencia social que a continuación se describe:

La Gerencia Social tiene como objeto de estudio el campo de análisis de instituciones y la organización de la producción, la gestión y evaluación de los servicios y el impacto de estos en el sistema social. Su objetivo es mejorar las políticas sociales y los sistemas de producción y distribución de los Servicios Sociales. No está exenta ni de ideologías, ni de valores sociales...como disciplina y práctica su finalidad se vincula al desarrollo integral del individuo y al progreso de la sociedad, para ello se inserta en la temática del Bienestar Social entendido éste como el estado de una población donde las necesidades o demandas fundamentales (p.5).

Además, el papel del gerente social en la sociedad, supone, desarrollar un modelo de conducción estratégica para comprender el entorno social, valiéndose de una cultura organizacional, desarrollo de procesos participativos e involucrativos, humanizantes, motivadores, formativos, creativos y pertinentes, para lograr cimentar bases sólidas de desarrollo comunitario y social.

Después del desarrollo de conceptualizaciones de los diferentes contenidos, se considera como temas transversales para el desarrollo del país, las cuales presentan retos personales como colectivos, para una mejor contribución al mejoramiento del equilibrio ambiental en Guatemala.

En cuanto al primer tema sobre planificación estratégico, se considera que es vital importancia, porque establece el inicio de un proceso de acciones estratégicas consensuadas desde las necesidades de la aldea, además de responder a la necesidad de implementar acciones de mediano y largo plazo, ya que hasta el día de hoy, varios procesos se han ido quedando estancados, por la visión corta de las acciones, que no generan procesos.

En cuanto a las personas, los actores involucrados en el proceso, cuentan con distintas habilidades, las cuales no se han fortalecido, ya que en el país no se le da la relevancia necesaria al desarrollo humano integral, mucho menos a la educación y capacitación de líderes comunitarios, por eso, las intervenciones y aporte de la trabajadora social, debe estar enfocada desde el desarrollo integral, comunitario para lograr una vida más justa y digna en la sociedad guatemalteca.

Las estrategias son varias, pero los temas centrales del proyecto, son la gestión ambiental y gestión de riesgo, para contribuir al impacto de la contaminación ambiental en las comunidades, especialmente en la aldea de San Juan Argueta. En cuanto a la Gestión Ambiental, a nivel personal, pienso que debe ser uno de los ejes principales dentro de la planificación territorial y planificación comunitarios de desarrollo en todo el país.

Sin embargo, no existe voluntad política en el país para implementar dicha estrategia, ya que existen interés políticos y partidistas, convenios con organizaciones internacionales que no favorecen en nada a las comunidades mayoritariamente indígenas mayas, y es importante crear conciencia política en este tema, para fortalecer a las comunidades en la toma de decisiones sobre sus los recursos naturales, y no permitir que la avaricia de otros sigan destruyendo la madre naturaleza.

Existen leyes, convenios, la propia constitución política, que establece lineamientos, pero claro está, que lo más fácil que se puede hacer es dedicarse a crear leyes, mas no darle cumplimiento y, es donde se encuentra la razón de ser de las acciones estratégica y políticas como incidencia propia del Trabadora Social, para fortalecer las capacidades de gestión, participación e incidencia, las lideresas y líderes comunitarios en torno a su desarrollo socioambiental.

Se comparte la opinión de Leiva, al afirmar que el país de Guatemala no hace esfuerzos reales, para enfrentar las vulnerabilidades, los riesgos o las amenazas en el país, porque es evidente que los intereses de los partidos políticos o gobierno de turno, es apoyar al militarismo, fomentar el asistencialismo para mantener

apaciguada a la población, más no voluntad política para crear conciencia, compromiso, participación política e incidente para aportar al desarrollo integral, socioambiental de todo el país.

El reto es precisamente aportar a la educación bilingüe e intercultural en el tema ambiental, considerando como eje principal los fundamentos de la cosmovisión maya, ya que la mayor parte de la población guatemalteca es población indígena maya, para que dicha cosmovisión sean considerados en los planes de desarrollo de la población, así como en las políticas y leyes que normen la vida de todos los pueblos.

En el tema de gestión de riesgo, la verdad es que existen también, documentos, experiencias, políticas, acuerdos leyes tanto nacionales como internacionales, para favorecer los elementos esenciales en el tema de gestión, pero lamentablemente la visión de las entidades estatales en Guatemala es muy corta y de asistencia, pero no de estrategias, mucho menos con pertinencia cultural.

Estas instancias, están simplemente para atender desastres, mas no gestionar procesos, es la vulnerabilidad institucional y política con la que se cuenta hoy en día, razón por la cual, se debe revertir esta realidad, siendo buenos gerentes sociales del desarrollo, sabiendo trabajar desde la ética profesional y compromiso social con la población, ya que la crítica debe traducirse en aportes reales, desde los espacios laborales, pero concretamente desde la ejecución de este proyecto.

Satisface que la profesión del Trabajo Social se involucre de manera responsable y con principios éticos en los temas de desarrollo social, socioambiental y gestión de riesgo, además, se considera importante trabajar la incidencia política, porque la realidad de desigualdad e inequidad en el desarrollo de los pueblos, se da porque solo son algunos los que deciden por el país, especialmente los que tiene el poder económico y político.

Es importante valorar el aporte del nuevo Trabajo Social e ir abandonando la idea de considerarla como asistencialista y al servicio del poder, es hora de ir cambiando

ese perfil y esto será posible en la medida que las (los) trabajadores sociales se involucren más en los temas de interés político, prioricen la formación y autoformación, especialmente atreverse a escribir sobre estas estrategias y valiosas experiencias que va tejiendo en su diario vivir como profesión.

Para concluir con el ensayo, se cita una frase de Mahatma Gandhi diciendo: “Hay suficiente en el mundo para cubrir las necesidades de todos los hombres, pero no para satisfacer su codicia”. Aprendamos entonces a respetar los consejos de las abuelas y abuelos, porque ellos educan a través de la experiencia y saben qué comportamiento se debe tener hacia la naturaleza, la cual está lejos de codicia que ofrece el capitalismo y la globalización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asociación de Amigos del Lago de Atitlán (AMSCLAE) (2011). Educando para conservar. Material de referencia para el desarrollo de la educación ambiental en el departamento de Sololá y la Cuenca del Lago de Atitlán. Segunda edición. Multiservicios imprime A.R.
2. Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericano (2014). Plan Estratégico 2014-2018. Guatemala. APIMA.
3. Callejas, E., (2012). Guía Didáctica para realizar la Práctica Profesional Supervisada. Guatemala. C.A.
4. Cámara, L. CIDEAL (2005). Planificación Estratégica. (1ra. ed.). Madrid. Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales, S.A.
5. Centro Internacional de Formación de la OIT. (2006). Guías prácticas. Marco Teórico y Glosario de la Especialización en Desarrollo Local Sostenible y Reducción del Riesgo de Desastres. Resiliencia/resiliente.
6. Código Municipal Decreto Numero 12-2002 Del Congreso (2008) Información y participación ciudadana. (3ra ed.) Guatemala. Litografías modernas.
7. Constitución Política de la República de Guatemala y su interpretación por la Corte de Constitucionalidad (2008). Artículos 72, 96 y 97. Guatemala.
8. Ley de Desarrollo Social, Guatemala. Decreto número 42-2001 (2001).Sección III. Política de Desarrollo Social y Poblacional en Materia de Educación. Guatemala.
9. Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, Decreto 11-2002. Acuerdo Gubernativo Número 461 – 2002. (2010) Objetivo de la ley. Guatemala. C.A.

10. Romeo, R. y Somarriba, O. (2002). El ABC de la gestión de riesgo. Fundamentos conceptuales de la gestión de riesgo. Centro Humboldt.
11. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR., Investigaciones y Gerencia Política. Y Méndez, I. C. (2008). Descolonización Territorial, del Sujeto y la Gobernabilidad. Guatemala. URL/INGP.
12. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR, Instituto de Agricultura Recursos Naturales y Ambiente, Investigaciones y Gerencia Política, Castañeda J., Gálvez J., Tuy H. (2010-2012) Perfil Ambiental de Guatemala. Vulnerabilidad Local y Creciente construcción de riesgo. Guatemala. URL, IARNA e INGEP.

REFERENCIA DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

1. Armijo M., CEPAL (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Recuperado de http://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/8/44008/SM_69_MA.pdf (2014, 26 de junio).
2. Biblioteca Virtual. La Organización del Pueblo Maya. Manual de Cultura Maya e Interculturalidad. Sistema de Organización Maya. Unidad 4. Recuperado de <http://www.oei.org.gt/educacionbilingue/bibliotecavirtual/10manualculturaparte4.pdf> (2014, 29 de Junio).
3. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2012), Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. Buenos Aires. CIPPEC y UNICEF Recuperado de http://www.unicef.org/argentina/spanish/cippec_uni_monitoreo_evaluacion.pdf. (2014, 23 de mayo)

4. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres-CONRED-. (2011). Manual para la organización de coordinadoras para la reducción de desastres. Recuperado de <http://conred.gob.gt/www/documentos/secretaria-ejecutiva/Manual-de-Organizacion-Nacional.pdf>. (2014, 26 de Junio).
5. Comunidad de Cevallo. Plan Comunitario de Gestión de Riesgo. Recuperado de [http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/pp/ec/PCGR%20\(PDF\)/PCGR-CEVALLOS.pdf](http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/pp/ec/PCGR%20(PDF)/PCGR-CEVALLOS.pdf) (2014. 01 de noviembre).
6. Educación para la gestión del riesgo de desastre. Recuperado de <http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/mod+edu+web.pdf>. (2014, 25 de abril).
7. Galindez S., Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (s.f.). ¿Qué es un diagnóstico participativo? Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/88268787/3-Que-es-un-Diagnostico-Participativo>. (2014. 02 de noviembre).
8. Lavell. y Mansilla (2003). Centro Regional de Información sobre Desastres. Glosario de términos y nociones relevantes para la gestión del riesgo. Recuperado de http://www.crid.or.cr/crid/CD_VCD/DocsIndex.htm (2014, 24 de junio).
9. Leiva J. (2010 junio 02). Prensa libre. Guatemala es cada vez más vulnerable. Recuperado de www.prensalibre.com/.../Guatemala-vez-vulnerable_0_272972736.html (2014, 24 de junio).
10. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, (1986) Título I Objetivos generales y ámbito de aplicación de la ley. Recuperado de http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/guatemala/guatemala_1986.pdf. (2014, 26 de mayo).

11. Martínez C., CEPAL (s.f.) Manual, Formulación Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales. Recuperado de http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/8/15448/manual_dds_200408.pdf (2014, 02 de noviembre)
12. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Sección de Educación y Participación. (2012). Experiencias significativas de participación ciudadana y conocimiento tradicional en la gestión ambiental. Recuperado de http://www.minambiente.gov.co/documentos/DocumentosBiodiversidad/publicaciones/170412_boletin_gestion_ambiental.pdf (2014, 26 de junio).
13. Molina, L. (2012). Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social. XV Seminario Latinoamericano de Trabajo Social Nuevos Escenarios y Desafíos para el Trabajo Social Guatemala, C.A. Trabajo Social y Gerencia de Servicios Sociales. Recuperado, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/> (2014, 23 de mayo).
14. Olivero A., Felipe M. (2007). Articulación de la gestión del riesgo y la gestión ambiental. San José de Costa Rica. Recuperado de <http://www.cridlac.org/digitalizacion/pdf/spa/doc16822/doc16822.htm> (2014, 24 de junio).
15. Serrano H. Agencia de Medio Ambiente. CITMA. (s.f). La gestión ambiental generalidades. (Diapositivas). Cuba. Recuperado de <http://www.medioambiente.cu/uptpml/files/Clase7.pdf> (2014, 24 de junio).
16. Serie Centroamericana de Bosques y Cambio Climático (s.f). I Parte. El Marco Legal e Institucional de Guatemala Frente al Cambio Climático. Legislación de Asuntos Indígenas en Guatemala. Recuperado de <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/006/AD443S/AD443s02.pdf> (2014, 18 de Junio)
17. Soberanis, C. (2013, septiembre 8) Diario de Centro América. Resiliencia Social. Recuperado de <http://www.dca.gob.gt/index.php/section-table-2/item/23990-resiliencia-social.html> (2014, 26 de junio).

18. Secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (s.f). Glosario de la Estrategia. Términos principales relativos a la reducción del riesgo de desastres. EIRD. Recuperado de <http://www.eird.org/esp/terminologia-esp.htm> (2014, 20 de junio).
19. Trèllez S. (2006). Revista Iberoamericana de Educación. Alguno Elementos del Proceso de Construcción de la Educación Ambiental en América Latina N.º 41. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie41a02.pdf> (2014, 18 de junio).
20. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR, Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, e Investigaciones y Gerencia Política (2009). Gestión ambiental y gobernabilidad local. URL, IARNA e INGEP Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/SinParedes/04/Varias/INGEP-ambiental.pdf> (2014, 25 de junio).
21. Educación para la gestión del riesgo de desastre. Recuperado de <http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/mod+edu+web.pdf>. (2014, 25 de abril)
22. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación Secundaria y Superior Tecnológico (2005) Plan Estratégico de Educación Ambiental 2005 – 2010. Recuperado de www.google.com.gt/url (2014, 24 de mayo)
23. Mokate, K. (2007). CEPAL. Recuperado de CEPAL <http://www.eclac.org/> (2014, 23 de abril)
24. Montreal. (Julio de 2000). Escuela de Trabajo Social, Costa Rica. Escuela de Trabajo Social. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/biblioteca_v.php (23 de marzo de 2014).

ANEXOS

Anexo 1: Priorización de problema por frecuencia

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Incremento de Basura		1	3	4	5	6	7	1	1	1
2. Ausencia de drenaje			3	4	5	2	7	2	2	2
3. Alta contaminación ambiental (ríos, barrancos y otros espacios)				4	3	3	3	3	3	3
4. Escasez de agua					5	6	7	4	4	4
5. Incremento de tiendas para venta de maderas						6	6	5	5	5
6. Deforestación de bosques							6	8	6	6
7. Ausencia de programas de reforestación								7	9	7
8. El uso de abono químico									8	10
9. Aumento de automóviles que segregan gases tóxicos										9
10. Quema de todo tipo de basura										

Resultados de la priorización

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Frecuencias	4	4	8	6	6	7	5	2	1	1

Anexo 2. Análisis de involucrados

Nº.	GRUPOS / PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
1	Alcaldía auxiliar comunitaria, de la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá (comisión de ambiente)	Desarrollar procesos de desarrollo en el tema de medio ambiente entre otros.	Ausencia de agua, drenaje, tala de árboles, tratamiento de la basura, contaminación de ríos, aumento de automóviles.	Escasos recursos económicos, ante tanta demanda poblacional. Existe una comisión de medio ambiente. Velar por el desarrollo de la comunidad.
2	Consejos Comunitarios de desarrollo - COCODE-	Gestionar el desarrollo comunitario en coordinación con la población y autoridades municipales.	Ausencia de agua, drenaje, tala de árboles, tratamiento de la basura, contaminación de ríos, aumento de automóviles.	Ausencia de recursos económicos para cumplir con su mandato. Promover y llevar a cabo políticas participativas, para identificar y priorizar los proyectos, planes, y programas que beneficien a su comunidad.
3	Centros educativos	Cumplir con los contenidos en el tema de ambiente. Lograr tener a la población educativa sensibilizada en dicho tema.	Ausencia de agua, drenaje, tratamiento de la basura, contaminación de ríos.	Escasos recursos para cubrir todas las necesidades. Constitución política de la república de Guatemala (2010) "El desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal".
4	Guardabosques	Cumplir con su mandato de proteger y guardar los bosques, evitando la tala de árboles sin	Tala de árboles	Escaso recursos económicos y personal para cumplir con su mandato de salvaguardar las áreas protegidas.

Nº.	GRUPOS / PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
		permiso según la ley.		
5	Cooperativa COLUA	Velar y cumplir con el objetivo de la empresa de promover la adquisición de préstamos y hacer crecer a la empresa.	Tema ambiental en general.	Cuenta con recursos económicos. Cumplir con los objetivos financieros del banco y el compromiso de desarrollo que tiene con la comunidad.
6	Manctz`olojya`	Desarrollar proyectos de desarrollo comunitario.	Ausencia de agua, drenaje, tala de árboles, tratamiento de la basura, contaminación de ríos, aumento de automóviles.	Cuenta con recursos en sus programas y proyectos. Cuenta con personal que se dedican al desarrollo comunitario. Su mandato ejecutar proyectos y programas que respondan al desarrollo comunitario y entre ellas el cuidado del medio ambiente.
7	Carpinteros y madereros	Velar por sus intereses económicos, talando árboles.	Ausencia de agua, drenaje, tala de árboles, tratamiento de la basura, contaminación de ríos, aumento de automóviles.	Cuentan con recursos económicos para sus propios negocios. Seguir creciendo como familia y pequeñas empresas.
8	AMSCLAE	Que se lleven a cabo actividades para sensibilizar y contrarrestar problemáticas ambientales.	Ausencia de agua, drenaje, tala de árboles, tratamiento de la basura, contaminación de ríos, aumento de automóviles.	Cuenta con recursos económicos y humanos. Su mandato es manejo sustentable de la cuenca del lago de Atitlán y su entorno.
9	Iglesias	Mantener a sus feligreses y aumentar a los	Ausencia de agua, drenaje, tala de árboles, tratamiento de	Inexistencia de recursos económicos. Su mandato es mantener

Nº.	GRUPOS / PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
		mismos.	la basura, contaminación de ríos, aumento de automóviles.	obediente a la gente en la fe, para salvar sus almas.
10	Fondos Unidos de Guatemala	Apoyar todas las iniciativas que empaten al cumplimiento de sus objetivos, misión y visión como institución.	Problemas ambientales, relacionados con huerto escolares.	Desarrollo social
11	Puesto de Salud	Apoyar toda acción e iniciativa que vele por la salud de toda la población.	Ausencia de agua, drenaje, tala de árboles, tratamiento de la basura, contaminación de ríos, aumento de automóviles.	No cuenta con recursos económicos para atender todas las problemáticas que se presentan en torno al tema de salud. Su mandato es velar y brindar atención a toda la población en todo lo que respecta a su salud.
11	Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-	Apoya a todo tipo de iniciativa de protección del medio ambiente, especialmente en el tema de reforestación y conservación de bosques, parques entre otros.	Ausencia de agua, drenaje, tala de árboles, tratamiento de la basura, contaminación de ríos, aumento de automóviles.	Cuenta con recursos económicos y personal. Su mandato es Asegura la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, sensibilizando a la población y apoyando leyes, políticas que promuevan la protección del medio ambiente en general.
12	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre –	Prevenir desastres naturales	Ausencia de plan comunitario de riesgo ante desastres	Prevenir desastres naturales, a través de las acciones de mitigación desde la formación,

Nº.	GRUPOS / PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
	CONRED			capacitación y organización comunitaria
13	Coordinadora Locales para la Reducción de Desastres – COLRED-	Coordinar y supervisar el manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas.	Ausencia de acciones estrategias y de impacto.	Actividades del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación.
14	África 70	Fortalecer y organizar a los municipios alrededor de la cuenca del lago de Atitlán.	Alta contaminación del lago y poco compromiso de entidades de gobierno y población ante dicha problemática.	Reducción de la contaminación del Lago de Atitlán.

Anexo 3: Ficha técnica de proyectos

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
<p>1 Alianza Política de la asociación APIMA, con otras organizaciones e instituciones.</p>	<p>1.1 Identificación y elaboración de un diagnóstico situacional, de organizaciones e instituciones, presentes en la aldea San Juan Argueta y en la cabecera departamental de Sololá, comprometidos en la gestión ambiental y de riesgo.</p>	<p>1.1 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.</p>	<p>1.1 Crear alianza política entre organizaciones e instituciones, comprometidos en la gestión ambiental, para el equilibrio y uso de los recursos naturales, a través de la gestión ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificadas las organizaciones e instituciones para crear alianza política en la gestión ambiental y de riesgo • Sistematizado, analizado, el resultado del diagnóstico situaciones de las organizaciones e instancias comprometidas en la gestión ambiental y de riesgo. • Socializado el resultado del diagnóstico situacional, con las organizaciones e instituciones participantes.

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
	<p>1.2 Organizando una comisión y elaborando un manual de funciones, para la coordinación interna y las gestiones durante el proceso de la conformación de alianza política.</p>	<p>1.2 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.</p>	<p>1.2 Organizadas las instancias, para la adecuada coordinación interna entre las instancias en alianza política.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformada la alianza política. • Organizadas y coordinadas internamente. • Construida el manual de funciones de la comisión coordinadora
	<p>1.3 Desarrollando capacidades en gestión ambiental y de riesgo, de las organizaciones e instituciones en alianza política.</p>	<p>1.3 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales. Contribuir al mejoramiento de la gestión ambiental y de riesgos de desastre ante amenazas antrópicas. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de</p>	<p>1.3 Diseño de un plan de educación ambiental para el fortalecimiento de capacidades e incidencia en gestión ambiental y de riesgo, de las organizaciones e instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Culminado el plan de educación en gestión ambiental y de riesgo. • Fortalecido el conocimiento sobre gestiona ambiental y de riesgo, de la alianza política. • Conocimiento apropiado, sobre la gestión ambiental y de riesgo.

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
		riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.		
	1.4 Elaborando un programa y plan de trabajo de la alianza política, como estrategia para el fortalecimiento de la gestión ambiental y de riesgo.	1.4 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales. Contribuir al mejoramiento de la gestión ambiental y de riesgos de desastre ante amenazas antrópicas.	1.4 Elaborado el programa y plan de trabajo de la alianza política, para su incidencia en la gestión ambiental y de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado el programa y plan de trabajo de la alianza política. • diseñadas las estrategias de incidencia política de la alianza. • Ejecutado el programa y plan de trabajo de la alianza política.
	1.5 Sistematización de experiencias en gestión ambiental y de riesgo, de la alianza política, para el fortalecimiento de cada organización e institución.	1.5 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	1.5 Sistematizado las experiencias, para el fortalecimiento de los esfuerzos de gestión ambiental y de riesgo en el departamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizado las experiencias de trabajo de todos los actores involucrados. • Fortalecida la experiencia interinstitucional en la gestión ambiental y de riesgo. • Recolectada las

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
				estrategias por medio de la sistematización, para futuros procesos en el tema ambiental y gestión de riesgo.
2 Programas de formación y capacitación con pertinencia cultural, dirigido a niñas (os), adolescentes, COCODES, autoridades comunitarias, docentes, padres y madres de familia, en la gestión ambiental y de riesgo.	2.1 Diagnóstico capacidades de gestión ambiental y de riesgo de COCODES, autoridades comunitarias, docentes, padres y madres de familia	2.1 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales. Contribuir al mejoramiento de la gestión ambiental y de riesgos de desastre ante amenazas antrópicas.	2.1 Elaboración de diagnóstico de capacidades de COCODES, autoridades comunitarias, docentes, padres y madres de familia, en la gestión ambiental y de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado el diagnóstico sobre capacidades • Socializado el Resultado del diagnóstico. • Organizados los líderes comunitarios.
	2.2 Programa de participación ciudadana y educación ambiental con pertinencia cultural, dirigido de COCODES, autoridades comunitarias, docentes, padres y madres de familia.	2.2. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	2.2 Diseñando el programa de participación ciudadana y educación ambiental con pertinencia cultural, dirigido de COCODES, autoridades comunitarias, docentes, padres y madres de familia, para el fortalecimiento en	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñado el programa de educación ambiental con pertinencia cultural. • Diseñada las estrategias del programa de educación ambiental. • Elaborado un plan de seguimiento para la

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
			gestión ambiental y de riesgo.	sostenibilidad del programa.
	2.3 Desarrollar estrategias de educación ambiental a través del arte con pertinencia cultural, dirigido a niñas(os) y adolescentes.	2.3 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	2.3 Diseñar una planificación de educación ambiental desde capacidades artísticas con pertinencia cultural, dirigido a niñas(os) y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizados a los participantes. • Elaborado el plan de educación artística diseñado. • Definido los temas para la educación artística.
	2.4 Intercambiando experiencia en el desarrollo de estrategias pertinentes de gestión ambiental y de riesgo en la aldea de San Juan Argueta, municipio de Sololá.	2.4 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	2.4 Programar intercambio de experiencias en gestión ambiental en diferentes municipios de Guatemala.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñado la planificación del intercambio de experiencias. • Sistematizada las experiencias y conclusiones del intercambio. • Diseñada nuevas estrategias a partir de la experiencia intercambiadas.
	2.5. Formulación de cartera de proyectos de gestión ambiental y de riesgo, para la Asociación	2.5 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la	2.5 Elaborara y gestionar cartera de proyectos de gestión ambiental y de riesgo,	<ul style="list-style-type: none"> • Culminado el diseño y gestión de proyectos.

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
	APIMA, en la aldea San Juan Arqueta.	gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	para la Asociación APIMA, en la aldea San Juan Arqueta.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos avalados. • Proyectos ejecutados.
3 Elaboración y ejecución de instrumentos estratégicos y programas de gestión ambiental, con la asesoría de la Asociación APIMA en la Aldea de San Juan Arqueta.	3.1 Diseño del ordenamiento territorial ambiental, para el mejoramiento de la gestión de riesgo, en la aldea San Juan Arqueta.	3.1 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	3.1 Diseñando el plan de ordenamiento territorial ambiental, para el mejoramiento de la gestión de riesgo, en la aldea San Juan Arqueta.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñado el plan de ordenamiento territorial ambiental. • Organizadas las autoridades locales, COCODE's, instancias gubernamentales y privadas. • Planificado el sistema de monitoreo y evaluación durante todo el proceso.
	3.2. Programa de manejo y disposición final de residuos sólidos, para el adecuado manejo ambiental en la aldea de San Juan Arqueta,	3.2. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	3.2. Establecer programa y acciones, para un adecuado manejo, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos, para el adecuado manejo ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionado y avalado el programa de manejo y disposición final de residuos sólidos. • Formados y capacitados los empleados para el tratamiento y

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
				<p>procesamiento integra de desechos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborado el plan de evaluación y monitoreo del proceso.
	3.3. Gestión de Programa de manejo de aguas (potable, residual), en la aldea de San Juan Argueta.	3.3. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	3.3. Gestionar Programa de manejo de agua (potable y residual), en la aldea de San Juan Argueta.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto diseñado y gestionado. • Monitoreo y evaluación del proyecto. • Sistematizado los resultados de la ejecución del proyecto.
	3.4. Programa de proyectos productivos sostenibles, para la sostenibilidad ambiental.	3.4. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	3.4. Diseñar proyectos productivos sostenibles, para la sostenibilidad ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto diseñado. • Organizados los actores para participar del proceso. • Evaluación y monitoreo del proyecto.

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
	3.5. Auditoría ambiental, sobre el cumplimiento de las leyes y políticas existentes sobre medio ambiente.	3.5. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	3.5. Diseñando el proceso de auditoría social sobre el cumplimiento de las leyes y políticas existentes sobre medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Informada y capacitada a los actores partícipes del proceso. • Diseñado los instrumentos de auditoría ambiental. • Sistematizada los resultados de la auditoría ambiental.
4. Fortalecimiento institucional en gestión ambiental y de riesgo del área de ambiente de la Asociación Pluri e Intercultural Mesoamericano –APIMA- .	4.1 Desarrollo de diplomados en gestión ambiental y de riesgo con pertinencia cultural, para el personal de la Asociación APIMA.	4.1 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	4.1 Se ha desarrollo diplomados en gestión ambiental y de riesgo con pertinencia cultural, para el personal de la Asociación APIMA.	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuido el fortalecimiento de capacidades del personal. • Desarrollado diplomado en gestión ambiental y de riesgo. • Compromisos y conclusiones para su seguimiento.
	4.2. Creación de una biblioteca de formación ambiental y gestión de riesgo, con pertinencia cultural del área de Ambiente de la	4.2. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios	4.2. Crear una biblioteca, para el conocimiento y divulgación de información en gestión ambiental y de riesgo, de la	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestado el proyecto de la creación de una biblioteca ambiental.

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
	asociación APIMA.	contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	asociación APIMA.	<ul style="list-style-type: none"> • • Personal capacitado y formado para la atención y orientación del uso de la biblioteca. • Literatura actualizada.
	4.3. Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta.	4.3. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	4.3. Facilitar el diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y diagnosticar el contexto, para la sensibilización en el compromiso de educación ambiental y gestión de riesgo. • Definir la misión, visión, valores, objetivos y estrategias del plan estratégico, sobre educación ambiental y gestión de riesgo, en la aldea San Juan Argueta • Conformar el equipo de seguimiento para la implementación del plan estratégico e

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
				Involucramiento de los actores implicados.
	4.4. Gestión y ejecución del plan estratégico para la sensibilización, formación y capacitación en gestión ambiental y de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta.	4.3 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	4.3. Gestionar y ejecutar el plan estratégico para la sensibilización, formación y capacitación en gestión ambiental y de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto financiado para su ejecución. • Resultados de monitoreo y evaluación. • Sistematización de resultados de cada fase.
	4.5. Alianza estratégica entre la Asociación APIMA, con la comunidades indígenas de Totonicapán, para la mediar conflictos de límites territoriales entre la Aldea San Juan Argueta departamento de Sololá y Totonicapán.	4.5. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	4.5. Crear alianza entre la Asociación APIMA, con la comunidades indígenas de Totonicapán, para la mediar conflictos de límites territoriales entre la Aldea San Juan Argueta departamento de Sololá y Totonicapán.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizada la comunidad y la Asociación APIMA. • Planificada las acciones estratégicas para el dialogo sobre la conflictividad sobre límites territoriales. • Sistematización de resultados y conclusiones.
5. Estrategias de acción para la articulación entre la gestión de Riesgo y la	5.1 Formación, capacitación y conformación de un grupo interdisciplinario de líderes	5.1 Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la	5.1 Conformar un grupo interdisciplinario de líderes representantes de distintas	<ul style="list-style-type: none"> • Conformada un grupo interdisciplinario para la

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
gestión ambiental.	representantes de distintas organizaciones locales de la aldea San Juan Argueta, para el fortalecimiento de capacidades en el diseño de planes ambientales y gestión de riesgo	gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	organizaciones locales de la aldea San Juan Argueta, para el fortalecimiento de capacidades en el diseño de planes ambientales y gestión de riesgo.	<p>prevención de desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecida y formado un grupo interdisciplinario. Organizados internamente para la coordinación interna durante todo el proceso.
	5.2. Diseño de un plan comunitario de gestión de riesgo, en coordinación con la coordinadora local para la reducción de desastres - COLRED.	5.2. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	5.2. Diseñar un plan comunitario de gestión de riesgo, en coordinación con la coordinadora local para la reducción de desastres - COLRED.	<ul style="list-style-type: none"> Organizada la comunidad para el diseño del plan comunitario de gestión de riesgo. Diseñado el plan comunitario de gestión de riesgo. Evaluado y monitoreado el proceso.
	5.3. Investigación sobre gestión de riesgo y ambiental, según la experiencia de los principales/ancianos de la	5.3. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios	5.3. Investigar acciones de gestión de riesgo y ambiental, según la experiencia de los principales/ancianos de la	<ul style="list-style-type: none"> Diseñado los instrumentos de investigación. Implementado los

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
	comunidad.	contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	comunidad, para la pertinencia de la gestión en ambos temas.	<p>instrumentos de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializado los resultados de la investigación.
	5.4 Gestión y ejecución de un Plan de Monitoreo Ambiental, coordinado con COCODES, Docentes de los centros educativos, alcaldía auxiliar.	5.4. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	5.4. Gestionar y ejecutar un Plan de Monitoreo Ambiental, coordinado con COCODES, Docentes de los centros educativos, alcaldía auxiliar.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto financiado para su ejecución. • Resultados de monitoreo y evaluación. • Sistematización de resultados de cada fase
	5.5. Formulación de política municipal con visión integral de gestión ambiental y de riesgo.	5.5. Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas socio-naturales.	5.5. Formulada la política municipal con visión integral de gestión ambiental y de riesgo, para el fortalecimiento institucional y local.	<ul style="list-style-type: none"> • Finalizado el proceso de diagnóstico situacional y participativo. • Diseñado la política municipal con visión integrad en gestión ambiental y de riesgo. • Avalada la política municipal con visión integrad en gestión

Líneas de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general (de cada proyecto)	Objetivo específico (de cada proyecto)	Resultados esperados
				ambiental y de riesgo

Anexo 4: Técnica Proyecto de Intervención

NO	Nombre del proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Identificación y elaboración de un diagnóstico situacional, de organizaciones e instituciones, presentes en la aldea San Juan Argueta y en la cabecera departamental de Sololá, comprometidos en la gestión ambiental y de riesgo.	5	4	1	2	3	15
2	Organizando una comisión y elaborando un manual de funciones, para la coordinación interna y las gestiones durante el proceso de la conformación de alianza política.	4	1	3	4	3	15
3	Desarrollando capacidades en gestión ambiental y de riesgo, de las organizaciones e instituciones en alianza política.	4	4	3	3	3	17
4	Elaborando un programa y plan de trabajo de la alianza política, como estrategia para el fortalecimiento de la gestión ambiental y de riesgo.	4	4	2	2	3	15
5	Sistematización de experiencias en gestión ambiental y de riesgo, de la alianza política, para el fortalecimiento de cada organización e institución.	4	3	4	3	3	17
6	Diagnóstico capacidades de gestión ambiental y de riesgo de COCODES, autoridades comunitarias, docentes, padres y madres de familia.	5	3	4	2	4	18
7	Programa de participación ciudadana y educación ambiental con pertinencia cultural, dirigido de COCODES, autoridades comunitarias, docentes, padres y madres de familia.	4	5	4	2	4	19

NO	Nombre del proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
8	Desarrollar estrategias de educación ambiental a través del arte con pertinencia cultural, dirigido a niñas(os) y adolescentes.	4	4	3	2	4	17
9	Intercambiando experiencia en el desarrollo de estrategias pertinentes de gestión ambiental y de riesgo en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.	3	3	2	3	4	15
10	Formulación de cartera de proyectos de gestión ambiental y de riesgo, para la Asociación APIMA, en la aldea San Juan Arqueta de la cabecera departamental de Sololá.	5	4	3	2	3	17
11	Diseño del ordenamiento territorial ambiental, para el mejoramiento de la gestión de riesgo, en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.	5	2	2	2	2	13
12	Programa de manejo y disposición final de residuos sólidos, para el adecuado manejo ambiental en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.	4	4	3	2	3	16
13	Gestión de Programa de manejo de aguas (potable, residual), en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.	5	5	2	2	2	16
14	Programa de proyectos productivos sostenibles, para la sostenibilidad ambiental.	5	5	3	3	5	21
15	Auditoría ambiental, sobre el cumplimiento de las leyes y políticas existentes sobre medio ambiente.	5	3	2	2	5	17
16	Desarrollo de diplomados en gestión ambiental y de riesgo con pertinencia cultural, para el personal de la asociación APIMA.	4	4	2	3	4	17

NO	Nombre del proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
17	Creación de una biblioteca de formación ambiental y gestión de riesgo, con pertinencia cultural del área de Ambiente de la asociación APIMA.	5	4	2	2	5	18
18	Facilitación del diseño del Plan Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODE's y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.	5	5	4	5	4	23
19	Gestión y ejecución del plan estratégico para la sensibilización, formación y capacitación en gestión ambiental y de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.	5	5	3	3	5	21
20	Alianza estratégica entre la Asociación APIMA, con la comunidades indígenas de Totonicapán, para la mediar conflictos de límites territoriales entre la Aldea San Juan Argueta departamento de Sololá y Totonicapán.	5	2	2	2	3	14
21	Formación, capacitación y conformación de un grupo interdisciplinario de líderes representantes de distintas organizaciones locales de la aldea San Juan Argueta, para el fortalecimiento de capacidades en el diseño de planes ambientales y gestión de riesgo.	5	3	3	3	5	19
22	Diseño de un plan comunitario de gestión de riesgo, en coordinación con la coordinadora local para la reducción de desastres -COLRED.	5	3	2	2	4	16
23	Investigación sobre gestión de riesgo y ambiental, según la experiencia de los principales/ancianos de la comunidad.	3	4	3	3	3	16
24	Gestión y ejecución de un Plan de Monitoreo Ambiental, coordinado con COCODE's, Docentes de los	4	3	2	2	4	15

NO	Nombre del proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
	centros educativos, alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.						
25	Formulación de política municipal con visión integral de gestión ambiental y de riesgo.	4	3	2	2	3	14

Anexo 5: Matriz del Marco Lógico del Proyecto de Intervención

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Objetivo General: Facilitar desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada la gestión ambiental de sitios contaminados y gestión de riesgos de desastre ante amenazas sicionaturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del año 2014, se ha capacitado y sensibilizado a 35 diferentes actores participantes del proceso, entre los cuales, representantes de escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, sobre la contaminación ambiental y gestión de riesgo, en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá. • A finales del año 2014, se ha fortalecido la organización de 35 diferentes actores participantes del proceso, entre los cuales, representantes de escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, para la gestión ambiental y de riesgo de desastre, en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá. 	<p>Memoria de capacitaciones. Listado de participantes. Copia de la sistematización del proceso. Sondeo inicial y final sobre los temas de los talleres de capacitación y sensibilización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La población está sensibilizada y se compromete e involucra en la gestión de riesgo ante desastres, en la aldea San Juan Argueta. • Las autoridades comunitarias, apoyan la implementación del plan estratégico, diseñado desde la Asociación APIMA.
<p>Objetivo específico: Facilitar el diseño del Plan</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, entre 	<p>Copia del plan estratégico. Copia de informes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad cuenta con estrategias de gestión de

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.</p>	<p>los cuales, representantes de escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, han diseñado un plan estratégico para la sensibilización, formación y capacitación en gestión ambiental y de riesgo, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, entre los cuales, representantes de escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar. Han fortalecido conocimientos sobre la gestión de riesgo y diseño de plan estratégico. 	<p>mensuales y monitoreo.</p>	<p>riesgo ante amenazas y vulnerabilidades, además de estar incidiendo en las decisiones políticas en el tema ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los participantes del proceso, conocen a profundidad, los contenidos sobre la problemática ambiental y gestión de riesgo
<p>Resultados 1: Analizar y diagnosticar el contexto, para la sensibilización en el compromiso de educación ambiental y gestión de</p>	<p>A finales del año 2014, se ha analizado el contexto de la problemática ambiental, con actores internos y externos del proceso del proyecto en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.</p>	<p>Copia de instrumentos de entrevistas. Copia del resultado del diagnóstico del contexto. Diario de campo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los actores participantes en el proceso, participan activamente en el diagnóstico situacional actual, sobre los problemas ambientales.

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
riesgo.	Finales del año 2014, se ha sistematizado, el resultado del diagnóstico actual de la problemática ambiental, en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.		<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas, líderes y autoridades comunitarios, participan en la sensibilización sobre el tema de gestión ambiental y de riesgo.
<p>Resultado 2:</p> <p>Definir la misión, visión, valores, objetivos y estrategias del plan estratégico, sobre educación ambiental y gestión de riesgo, en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.</p>	<p>A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 representantes entre escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, de la aldea San Juan Argueta, han elaborado la misión y visión del plan estratégico de gestión ambiental y de riesgo.</p> <p>A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 representantes entre escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, de la aldea San Juan Argueta, han participado activamente en la elaboración de la misión y visión del plan estratégico de gestión ambiental y de riesgo.</p>	<p>Copia del marco estratégico del plan estratégico.</p> <p>Cuaderno de campo.</p> <p>Informe de monitoreo y evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad y otras instancias, involucran el plan estratégico, dentro del plan de desarrollo comunitario. • Los diferentes actores participantes del proceso, involucran a otros actores en la implementación del plan estratégico.
<p>Resultado 3:</p>	<p>A finales del mes de octubre del año 2014,</p>	<p>Listado de participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Conformar el equipo de seguimiento para la implementación del plan estratégico e involucramiento de los actores implicados.</p>	<p>35 representantes entre escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, de la aldea San Juan Argueta, se han organizado un equipo de seguimiento, para la implementación del plan estratégico para la sensibilización sobre gestión ambiental y de riesgo.</p> <p>A finales del mes de octubre del año 2014, 35 representantes entre escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar, de la aldea San Juan Argueta, se interesan en el tema y se comprometen para la sostenibilidad del proyecto.</p>	<p>Cuaderno de campo.</p>	<p>seguimiento organizado para gestionar la implementación del plan estratégico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones estatales dan financiamiento para la ejecución del plan estratégico.
<p>Actividades:</p> <p>1.1. Coordinación de actividades durante todo el proceso y gestión de recursos financieros, materiales y apoyo profesional para el diseño</p>	<p>A finales del mes de julio del año 2014, se habrá gestionado los recursos para la implementación del proyecto.</p>	<p>Solicitud de apoyo, firmada por los donantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las instancias visitadas para la gestión de recursos, están interesados para apoyar el proyecto y se comprometen para el

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
del plan estratégico.			apoyo de la implementación de la misma.
1.2 Socialización del proyecto con la persona enlace.	A finales del mes de julio del año 2014, se habrá socializado el proyecto con la persona enlace de la Asociación -APIMA-.	Copia del proyecto. Cuaderno de campo.	<ul style="list-style-type: none"> Las personas convocadas, se comprometen en participar en todo el proceso del diseño del plan estratégico.
1.3 Entrega de convocatorias.	A finales del mes de julio del año 2014, se habrá convocado a los 35 diferentes actores participantes del proceso, entre los cuales, representantes de escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar.	Copia del invitación. Cuaderno de campo.	<ul style="list-style-type: none"> La sesión de inducción para todo el proceso, favorece para la participación activa de todos los participantes.
1.4. Preparación de material para la sesión de inducción.	A finales del mes de julio del año 2014, se habrá preparado el material metodológico de la sesión de inducción del plan estratégico.	Cuaderno de campo.	
1.5. Sesión de inducción sobre el diseño del plan estratégico y socialización del proyecto.	A finales del mes de julio del año 2014, se habrá realizado la sesión de inducción sobre el diseño del plan estratégico y la socialización del proyecto, con los diferentes actores participantes del proceso.	Memoria de la actividad. Copia del listado de participantes. Copia del proyecto.	
2.1. Diseño metodológico de talleres	A finales del mes de agosto del año 2014, se habrá diseñado la metodología de los talleres de la segunda fase del proyecto.	Copia del plan metodológico. Cuaderno de campo.	<ul style="list-style-type: none"> Las instancias públicas

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
2.2. Taller sobre la contaminación ambiental y su relación con la gestión de riesgo.	A finales del mes de agosto del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán sido informados sobre la problemática de contaminación ambiental y su relación con la gestión de riesgo.	Memoria de taller. Listado de participantes. Cuaderno de campo.	<p>encargadas del tema ambiental en el departamento, colaboran para la facilitación de los talleres sobre temas ambientales y gestión de riesgo y consideran apoyar la implementación de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los talleres, fortalece conocimientos, motiva y sensibiliza a los participantes, y se comprometen para la gestión ambiental y de riesgo. • La población, colabora en las entrevistas para el diagnóstico situacional
2.3. Taller sobre escenarios de riesgo.	A finales del mes de agosto del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán sido informados sobre la importancia de establecer escenarios de riesgo.	Memoria de taller. Listado de participantes. Cuaderno de campo.	
2.4. Diseño de guía de entrevistas	A finales del mes de agosto 2014, se habrá diseñado la guía de entrevistas.	Copia de la guía de entrevistas.	
2.5. Entrevistas a actores involucrados en el proceso y otros líderes comunitarios externos de la misma.	A finales del mes de agosto del año 2014, se habrán entrevistado actores externos e internos sobre la problemática ambiental en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.	Copia de la sistematización de la información recopilada. Informe mensual. Cuaderno de campo.	

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
			sobre educación ambiental y gestión de riesgo.
3.1. Diseño de la metodología del proceso.	A finales del mes de agosto del año 2014, se habrán diseñado la metodología de la fase III del proyecto.	Cuaderno de campo.	<ul style="list-style-type: none"> • El plan estratégico, se convierte en herramienta principal del área de ambiente de la Asociación APIMA. • El plan estratégico, forma parte del plan de desarrollo comunitario de la aldea San Juan Argueta. • El plan estratégico, es implementado en el año 2015 por los diferentes representantes en el proceso del diseño, asesorado desde la Asociación APIMA y la alcaldía comunitaria.
3.2. Definición de la misión y visión.	A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán establecido la misión y visión del plan estratégico.	Memoria de la actividad. Cuaderno de campo.	
3.3. Definición de objetivos y valores.	A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán establecido el objetivo y los valores del plan estratégico.	Memoria de la actividad. Cuaderno de campo.	
3.4. Definición de estrategias.	A finales del mes de septiembre del año 2014, 35 diferentes actores participantes del proceso, habrán establecido las estrategias del plan estratégico.	Copia de las estrategias definidas.	
3.5. Sistematización de la información.	A finales del mes de septiembre del año 2014, se habrá sistematizado los resultados de la III fase del proyecto.	Informe mensual. Cuaderno de campo.	

ANEXO 6: Plan Estratégico

INTRODUCCIÓN

El plan estratégico de educación ambiental, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo ante amenazas antrópicas, de las escuelas, COCODES y alcaldía auxiliar de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, 2014 – 2016, es consecuencia de la ejecución del proyecto de Práctica Profesional Supervisada –PPS- de la estudiante de la Universidad Rafael Landívar –URL- con sede en Escuintla.

Se inicia el presente documento con el marco referencias, la cual contiene el análisis del contexto donde se describe algunos elementos que posibilitaron los insumos para la elaboración del plan estratégico, asimismo, la ubicación geográfica de la aldea San Juan Argueta, las actividades socioeconómicas del lugar, la realidad cultural, ambiental y social como elementos general sobre cada aspecto.

También se presenta el marco conceptual, donde se definen los temas de Educación ambiental, sensibilización, contaminación ambiental, tipos y características de desechos sólidos, gestión de riesgo, riesgos y sus componentes y gestión de riesgo ambiental, como temas fortalecidos en los talleres de introducción, como preparación para obtener los insumos del plan estratégico.

En cuanto al diagnóstico estratégico, se presentan los resultados sobre conocimientos previos en los temas de educación ambiental, gestión de riesgo, contaminación ambiental y desechos sólidos, como resultados de entrevistas dirigidas a representantes de COCODES, docentes de las escuelas públicas del lugar y alcaldía auxiliar, con el objetivo de fortalecer conocimientos previos y despertar el interés en temas nuevos.

Se presentan la misión, visión, propósitos y el objetivo del plan estratégico, la cual consiste en fomentar una cultura ambiental con pertinencia cultural, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo ambiental, como fruto de los talleres donde se propiciaron las reflexiones los debates y análisis de la realidad ambiental y de riesgo en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

Asimismo se identifican tres líneas estratégicas, el lineamiento uno identificado como las gestiones, cuyo objetivo es fortalecer la organización comunitaria, lineamiento dos sobre Educación ambiental, con la finalidad de promover dicha educación en escuelas, institutos, organización comunitaria, instancias privadas y alcaldía auxiliar, a través de capacitaciones y finalmente el lineamiento tres sobre gestión de riesgo ante amenazas antrópicas, cuyo objetivo es, fortalecer capacidades en la gestión de riesgo ante amenazas antrópicas.

Finalmente se presenta la matriz operativa sobre el plan estratégico, como una guía para la implementación de las estrategias, con resultado, indicadores, recursos, responsables y tiempo para cada actividad, así mismo un cronograma general a partir de los últimos meses del año 2014 a finales del 2016.

I. Marco Referencial

1.1. Análisis de Contexto

A partir del diagnóstico realizado para la clasificación de las problemáticas ambientales y riesgos en general que afecta a la aldea San Juan Argueta, se realizaron gestiones, coordinaciones con los diversos actores involucrados, lo que permitió la participación activa, propositiva, de análisis y de debate con los diversos espacios propiciados para la generación de insumos necesarios en el diseño del Plan Estratégico.

En cuanto a la problemática sobre la Centro de transferencia de Residuos Sólidos, que existe entre Municipalidad de Sololá y población, se logró iniciar un proceso de diálogo participativo en donde ambas partes dieron a conocer su postura e inquietudes con respecto al tema. También se logró cambiar la percepción de algunos líderes comunitarios, sobre el papel de la Centro de transferencia de Residuos Sólidos y el beneficio que puede aportar a la comunidad a partir de la visita en dicho lugar.

Así mismo se logró conformar un equipo de seguimiento para la implementación del Plan Estratégico quienes presentan compromiso e interés para llevar a cabo las actividades propuestas. Sin embargo, en esta comisión se trató de integrar a los representantes de todas las entidades sociales presentes en la Aldea, acción que falta por concretarse.

1.2. Ubicación geográfica

La aldea San Juan Argueta está ubicada en el área noreste del municipio de Sololá a una distancia de 18 kilómetros de la cabecera municipal. Situada a 2,320 metros sobre el nivel del mar, y colinda al Norte con el caserío Chirijlxim, al Oeste con el caserío La Unión, al Sur con el caserío La Mesita y Coxom, y al Este con Colonia María Tecún, pertenecientes al municipio y departamento de Sololá.

1.3. Actividad Socioeconómico

- a. Las fuentes de ingreso de varias familias derivan del oficio de **panadería y personas que elaboran roscas de pan**, quienes venden su producto en las ferias patronales de los departamentos de Quetzaltenango, Quiché, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, Santa Rosa, Baja y Alta Verapaz, especialmente en los municipios de Sololá.
- b. Dentro de otras actividades económicas que son fuente de ingresos familiares como la **carpintería**, donde se elaboran amueblados, así mismo **sastrería**, la cual consiste en la confección de camisas casuales y típicas, pantalones, chalecos, corbatas, gorras, trajes formales y deportivos.
- c. La talabartería, como una de las que más sobresale en el aldea, donde se fabrican productos con **cuero natural** de reses, conejos y reptiles, tales como: Cinchos, carteras, porta cédulas, billeteras, monederos, llaveros y reconocimientos con leyendas y decoración.
- d. La **fabricación de sandalias** la cual es comprada por los diferentes estilos, colores y durabilidad que presenta, como otra fuente de ingreso familiar. Además, existe otra ocupación económica como lo es la **tejeduría**, donde se fabrican fajas, sábanas, perrajes, güipiles, confección de blusas, delantales con diferentes bordados y decoraciones.
- e. Las cooperativas existentes son COONAGRI RL con servicio de carácter agrícola y financiero. COLUA RL, se enfoca en brindar servicios financieros en varias agencias en el departamento de Sololá. FONDOS DE AMÉRICA RL. De igual manera presta servicios financieros; dichas cooperativas prestas estos servicios financieros, colaboran en las actividades sociales, culturales y otras necesidades dentro de la comunidad.

1.4. Cultural

El idioma materno de la aldea es Maya K'ichè, así mismo, existen altares mayas sagrados, como parte del patrimonio cultural y ancestral de la aldea. La religión que predomina es la católica y sin embargo, también se profesa la religión evangélica. La feria patronal es el 24 de junio en honor a San Juan Apóstol.

1.5. Ambiental

Cuenta con áreas verdes comunales, con flora y fauna local, sin embargo, en los últimos años ha incrementado el uso de los fertilizantes químicos, la cual, ha perjudicado los suelos y como consecuencia la disminución de la producción de las cosechas, afectando al mismo tiempo, el ingreso económico y la salud de las familias.

Así mismo, contribuye al deterioro ambiental el incremento de desechos sólidos, los cuales deterioran entorno natural y la calidad de vida de las comunidades. Es de importante mención que el crecimiento poblacional genera una mayor presión sobre los recursos naturales disponibles, así como la tala de árboles de manera inmoderada que expone a la comunidad a eventos de vulnerabilidad como derrumbes y escases de agua.

1.6. Social

Las problemáticas económicas, sociales y políticas, favorecen la migración de los habitantes de la aldea, provocando otras problemáticas como el debilitamiento organizacional comunitario, el abandono, hasta la desintegración familiar. Asimismo procesos de aculturación favorecen e incrementan problemas sociales tales como alcoholismo, drogadicción, pandillas juveniles, secuestros, violencia y violaciones sexuales que afecta a todas las personas en general.

II. Marco Conceptual

En este apartado se describen los temas y problemáticas ambientales, así como de riesgo socio-naturales, analizados, reflexionados y fortalecidos en los talleres desarrollados para el diseño del plan estratégico, entre las cuales se encuentran: Educación ambiental, sensibilización, contaminación ambiental, tipos y características de desechos sólidos, gestión de riesgo, riesgos y sus componentes y gestión de riesgo ambiental.

2.1 Educación ambiental

Como estrategia de gestión, ya que involucra individuos e instancias, para la gestión ambiental, es un esfuerzo no solo a nivel local, sino a nivel latinoamericano para no ir más lejos, para la cual, es importante conocer los aportes teóricos en dicho tema desde un punto de vista mucho más amplio, razón por la cual se plantean los retos que Trèllez (2006), quién afirma:

La educación ambiental latinoamericana busca fortalecer compromisos de cambio junto con las necesidades de apertura a las diferentes expresiones de la vida local y de la cultura de los diversos pueblos que configuran la región (...) la preocupación creciente por incorporar la perspectiva de género en la educación ambiental; el encuentro entre los procesos de educación intercultural y la educación ambiental; las referencias creativas al arte y sus aportes a la sensibilización ambiental; el espacio convergente entre la espiritualidad, las cosmovisiones y el pensamiento ambiental; la creciente importancia de la ética en la reflexión y en la acción ambiental (p.2).

Es importante que la educación ambiental integral cuente con este perfil para su impacto pertinente y estratégico en la gestión ambiental. De igual manera, la educación ambiental es una herramienta de integración curricular para la gestión de riesgo, que ayuda a las personas y grupos sociales para adquirir comprensión y análisis sobre el ambiente y la prevención.

La educación ambiental contribuye en fortalecer la **sensibilización**, la cual pretende que el individuo comprometa sus afectos -afectividad- con cada elemento que constituye y construye la vida, asimismo, permite cambiar actitudes una vez sensibilizado, frente a la problemática ambiental.

Por tal razón, la educación ambiental como herramienta, se convierten en estrategia para la gestión ambiental y gestión de riesgo, ya que conforman un conjunto de acciones planificadas para lograr el objetivo de reducir la vulnerabilidad ambiental como su fin determinado que es la de dotar conocimientos, tomar conciencia, apropiarse de la realidad para transformarla y llegar a participar de manera activa y responsable ante dicha problemática.

En palabras de Trèllez (2006):

Las tareas que hoy aborda la educación ambiental latinoamericana son múltiples, y buscan fortalecer compromisos de cambio junto con las necesidades de apertura a las diferentes expresiones de la vida local y de la cultura de los diversos pueblos que configuran la región. De allí la presencia destacada de propuestas de participación comunitaria; el énfasis creciente en los temas relativos a la biodiversidad y a la diversidad cultural; la búsqueda de rutas creativas para la recuperación, la revalorización y la aplicación de los saberes ambientales comunitarios (p.6).

a. Contaminación ambiental

Esta problemática ha alterado la sostenibilidad ambiental, el modo de vida, de las persona y familias guatemaltecas, además del rendimiento intelectual, alteración de conducta de la persona; sin embargo, la contaminación se manifiesta por contaminantes naturales, como la acción del hombre, ya que es el principal causante de la contaminación de ríos, mares, aire y la tierra, a través de actividades comerciales, industriales, agrícolas, domiciliarias y móviles

Así mismo, se refiere a la presencia de sustancias, energías u organismos extraños en cantidades, tiempo y condiciones tales, que pueden causar un desequilibrio ecológico

(Arellano, 2002), citado en URL, IARNA e INGEP. 2009, p.161). Sin embargo, en el mismo documento se plantea la realidad guatemalteca en el tema de contaminación diciendo:

La valoración general de los niveles de contaminación ambiental en Guatemala es negativa. El crecimiento desordenado de las áreas urbanas y la falta de políticas claras en las áreas rurales, entre otros, han producido flujos de contaminantes (sólidos, líquidos y gaseosos) en dimensiones que exceden las capacidades de asimilación de los ecosistemas naturales nacionales (p.161).

La contaminación ambiental, definitivamente es una problemática urgente de atender, pero se lamenta la poca voluntad política y visión integral de solución al tema, tanto en el área urbana como en las rurales, por tal razón, es importante iniciar fortaleciendo la educación ambiental, para lograr fortalecer las capacidades gerenciales y de gestión ambiental y lograr contribuir la solución o reducción de dicha problemática.

b. Contaminación por diversos tipos de desechos

a. Desechos líquidos: Se le llaman así a todas las aguas negras y grises eliminadas con desechos humanos de gran fuente de generación de bacterias patógenas que producen enfermedades.

b. Desechos sólidos: Así son considerados los residuos llamados basura, dentro de los que encontramos restos de comida, latas, papeles, plásticos, duroport, etc.

c. Desechos gaseosos: Este grupo está integrado por el humo de motores, gases producidos por las industrias e incendios contaminantes que son dañinos para la salud y que empeoran la problemática del calentamiento global.

d. Desechos especiales: Son los residuos de agroquímicos, tóxicos y bioinfecciones. Las cuales si no llevan su tratamiento de desecho adecuado pueden generar sustancias agresivas para la salud y el ambiente.

c. Gestión de riesgo

La **Gestión de Riesgo**, se refiere a un proceso de análisis, diálogo permanente y evaluativo, toma de decisiones y está compuesto por acciones (planificación, programas y proyectos), para reducir el riesgo permanente, la cual permite una lectura profunda de lo inmediato que admite comprender y leer realísticamente los riesgos en las comunidades.

Es un modelo de desarrollo y transformación de la sociedad, que tiene como fin reducir la vulnerabilidad y mitigar las amenazas, además de la toma de decisiones colectivas, sobre los distintos niveles de riesgo y ubica estrategias para evitar las consecuencias como los daños severos a la sociedad.

Razón por la cual, se considera importante citar a Romeo, R. y Somarriba, O. (2002), al expresar:

El fin último de la Gestión de Riesgo es garantizar que los procesos de desarrollo impulsados en la sociedad que se den en las condiciones óptimas de seguridad posible y que la atención dado al problema de los desastres y la acción desplegada para enfrentarlos y sus consecuencias promuevan hasta el máximo el mismo desarrollo (p.25).

d. Riesgos y sus componentes

Se presentan las características de los componentes de la gestión de riesgo, tales como **amenazas y vulnerabilidades**.

- a. Amenaza:** se refiere a la posibilidad de la ocurrencia de un evento que representa un peligro o daño para la comunidad/sociedad, asociado a un evento físico de origen natural, socionatural o provocado por las personas (antrópica) con característica amplia y aumenta constantemente en la sociedad porque es construida socialmente, como por ejemplo la transformación de un evento físico en una amenaza solamente es posible si un componente de la sociedad está sujeto a posibles daños o pérdidas.

- b.** Por lo tanto las amenazas pueden ser **amenazas naturales** donde el ser humano no tiene intervención alguna, porque son fenómenos que se originan de la dinámica propia del planeta, dentro de las cuales se destacan los terremotos, erupciones volcánicas, huracanes, inundaciones, deslizamientos, tormentas tropicales.

- c.** Las **amenazas socionatural** se expresa a través de fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia interviene la acción humana sobre el medio, dentro de las cuales se pueden mencionar, deforestación, construcciones en zonas de riesgo, deslizamientos e inundaciones.

- d. Las amenazas sociopolíticas:** corrientes de pensamiento que el sistema capitalista impone, en cuanto a la invasión de mega proyectos, carreteras, fabricas, proyectos extractivitas, encaminado al denominados “desarrollo económico”

- e. Antropogènico o Antrópica,** se le atribuye a la quehacer humana que pone en riesgo la integridad de los elementos naturales (agua, tierra, aire), además de poner en peligro la integridad física o calidad de vida de los habitantes como por ejemplo los incendios, forestales, drenajes y contaminación ambiental.

Según Lavell y Mansilla (2003), conceptualiza la amenaza

Peligro latente generado por la actividad humana en la producción, distribución, transporte, consumo de bienes y servicios, y la construcción y uso de infraestructura y edificios. Comprenden una gama amplia de peligros como lo son las distintas formas de contaminación de aguas, aire y suelos, los incendios, las explosiones, los derrames de sustancias tóxicas, los accidentes de los sistemas de transporte, la ruptura de presas de retención de aguas, etc. (p. 1).

e. Factores de Vulnerabilidad

En cuanto a la **vulnerabilidad**, es un concepto relativo por las particularidades de cada comunidad o ciudad, que generalmente se refiere a condiciones que crean vulnerabilidad, como la falta de educación, carencia de medios materiales, asentamiento de viviendas rústicas y precarias en terrenos de ladera, las cuales crean vulnerabilidad ante un sistema político económico excluyente, vulnerabilidad ante amenazas de variables climáticas extremas o eventos tectónicos.

Romeo, R. y Somarriba, O. (2002) lo describe de la siguiente manera:

- a. Vulnerabilidad Ambiental:** Son aquellas que se relacionan con la manera cómo una comunidad determinada "explota" los elementos de su entorno, debilitándose a sí misma y debilitando a los ecosistemas en su capacidad de absorber sin traumatismo los fenómenos de la naturaleza.
- b. Vulnerabilidad Social relativa a la organización:** Se refiere a la capacidad de la comunidad para organizarse y para establecer en su interior lazos de solidaridad, de cooperación mutua, y a la representatividad o legitimidad de sus organizaciones y líderes (p.14-15).
- c. Vulnerabilidad sociopolítica:** la imposición de proyectos, genera conflictos organizativos en la comunidad, dado a los distintos intereses. Por un lado la de megaproyectos y su imposición y la comunidad y su reacción, o legitimación de luchas ancestrales.

f. Gestión de riesgo ambiental:

Es la capacidad de gestionar las amenazas, aprovechando las oportunidades de aumentar dichas capacidades de prevención de daños ambientales, además de mejorar la toma de decisiones relativas a los procesos, prácticas y tareas que puedan impactar en el medioambiente.

III. Diagnóstico Estratégico

3.1. Antecedentes del Plan Estratégico

Resultados del diagnóstico sobre conocimientos previos en el tema ambiental y gestión de riesgo de los participantes en el diseño del Plan Estratégico:

Dentro de los antecedentes del plan estratégico, se elaboró un diagnóstico de manejo y conocimiento sobre temas de educación ambiental, gestión de riesgo, contaminación ambiental y desechos sólidos. Éste se elaboró a través de entrevistas dirigidas a representantes de COCODES, docentes de las escuelas públicas del lugar y alcaldía auxiliar, con el objetivo de fortalecer conocimientos previos y despertar el interés en temas nuevos (ver apartado de anexos).

3.1.1. Educación Ambiental

Para las(os) participantes en el diseño del plan estratégico, la educación ambiental significa la conservación de los recursos naturales, que parte de la conciencia sobre la vital importancia de la naturaleza como fuente de la vida de todo ser humano, para la cual existe el compromiso de todos para el adecuado uso y cuidado de los recursos naturales. Dicha conciencia debe ser forjada, fortalecida desde el hogar y las escuelas.

a. Contaminación ambiental

Representa la presencia de suciedad en todos los espacios, quema de todo tipo de desechos, incendios forestales, contaminación hídrica, ausencia del tratamiento de desechos sólidos y contaminación del ambiente que favorece el desequilibrio y alteración ambiental.

b. Desechos sólidos

Se refiere a todo tipo de basura, materiales reciclables, no reciclables (plásticos, vidrios, pañales desechables, gas, aceite, enseres de lubricación) que provoca desequilibrio ambiental en el globo terráqueo, frente a la cual existe la necesidad de capacitaciones

en cuanto a la separación de desechos sólidos, así mismo, diálogo entre autoridades comunitarias con la población para que todo proyecto sea avalado desde el dialogo y no la imposición.

c. Principios y valores desde la cosmovisión maya en relación al tema ambiental

Estaba basada en la conciencia, la comunicación, la armonía, la valoración de la naturaleza desde un punto de vista sagrado, la cual generaba actitudes y acciones responsables en la relación con la naturaleza, así mismo, el estilo de vida era mucho más saludable en cuanto a todo lo que se consumía, no existían comida rápida y todo era aprovechado en la generación de abono orgánico, además, sabían leer los signos de la naturaleza o de los tiempos (sabiduría).

3.1.2. Gestión de riesgo

a. Riesgo

Según el resultado de la pregunta la población establece que se ve principalmente afectada en períodos de invierno por derrumbes inducidos por la tala inmoderada de árboles, inundaciones en las calles debido a la ausencia de drenajes, casas mal ubicadas en orillas de cerros. Sequía como consecuencia del cambio climático y sobrepoblación. Se refiere a la gestión de ayudas, elaboración de planes de riesgo en las escuelas, la cual está a cargo de los COCODE's. Estas tres respuestas reflejan el poco conocimiento de los participantes sobre el tema, ya que la mayoría admitió no conocer el tema.

b. Gestión de Riesgo

La población en su mayoría no desconoce el término Gestión de Riesgo, sin embargo mostraron interés en profundizar el tema.

3.1.3. Participación y responsabilidad comunitaria

En primer lugar es responsabilidad de las instancias de gobierno con voluntad política de asignar fondos específicos y suficientes para cada problemática mencionada, ubicar estrategias que permitan el cumplimiento de leyes y políticas nacionales, departamentales y municipales en el tema ambiental.

A demás, se reconoce que es una responsabilidad compartida, ya que toda persona debe desarrollar conciencia ambiental, para cooperar en la educación de las hijas (os) desde el hogar, en los espacios educativos y sociedad en general, frente a la cual, es indispensable, planificar y trazar metas a corto y largo plazo, capacitar a toda la población e instancias presentes en la aldea.

3.1.4. Importancia de la formación en el tema ambiental y gestión de riesgo

Es importante porque hay desconocimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la temática ambiental, para lo que es necesario impulsar dentro de la comunidad acciones que involucren a las escuelas y medios de comunicación, pues en la población falta conocimiento para el manejo de desechos sólidos, aunque esta información sea divulgada constantemente. Es necesario impulsar una cultura ambiental en donde la población en su totalidad se comprometa en la práctica, para ofrecer un buen ejemplo a las próximas generaciones y estas a su vez tomen consciencia sobre la importancia de conservar un ambiente sano.

IV. Misión y Visión

4.1. Misión

Somos una comunidad organizada y comprometida en la preservación, conservación y armonización ambiental que promueve y defiende el uso respetuoso, responsable de los recursos naturales y la mejora de la calidad de vida de la población, a través de la participación política e implementación de programas que incentiven una cultura con principios y valores ecológicos.

4.2. Visión

Una comunidad comprometida, con una cultura de educación ambiental a través de la sensibilización, participación comunitaria y compromiso municipal, para la gestión de riesgo ante amenazas antrópicas, a finales del año 2016.

4.3. Propósito

Establecer una línea de trabajo que oriente el cumplimiento del plan estratégico e integre a los diferentes actores sociales comprometidos en la educación ambiental y gestión antrópico, de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

4.4. Objetivo

Fomentar una cultura ambiental con pertinencia cultural, para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de riesgo ambiental.

V. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Es el resultado de los trabajos realizados durante los talleres para la construcción de la línea de trabajo, en la construcción definieron tres ejes estratégicos:

Lineamientos 1. GESTIONES

Objetivo general: Fortalecer la organización comunitaria, a través de la cual se realizar las gestiones institucionales para la ejecución del plan estratégico a corto, mediano y largo plazo en el tema de desarrollo socio-ambiental.

Objetivo específico: Promover los intercambios de experiencias con la finalidad de incrementar el desarrollo socioambiental y comunitario, a través de la conformación de un equipo para la ejecución del plan estratégico.

Es importante partir del fortalecimiento de la organización comunitaria, para lograr la participación activa de los participantes, mediante la creación de una comisión para la ejecución del plan estratégico, como los responsables de las gestiones pertinentes durante todo el proceso, involucrando a instancias privadas y no privadas, para el compromiso socioambiental en el desarrollo de la aldea se San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, mediante acciones puntuales durante todo el proceso:

- Conformación de una comisión para la ejecución del plan estratégico
- Gestión de apoyo institucional y municipal durante todo el proceso
- Negociaciones que involucren a comunidades aledañas a la Aldea, pertenecientes al departamento de Totonicapán y otros municipios del departamento de Sololá, para que se favorezca el buen uso y cuidado de los recursos naturales.

Lineamiento 2. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo general:

Promover la educación ambiental en escuelas, institutos, organización comunitaria, instancias privadas y alcaldía auxiliar, a través de capacitaciones en temas pertinentes a educación ambiental, en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

Objetivo específico:

Desarrollar capacitaciones en los temas de saneamiento ambiental y conservación de suelos, dirigido a estudiantes del nivel primario, nivel medio, organizaciones comunitarias, cooperativas, bancos y alcaldía auxiliar, de la aldea San Juan Argueta, Sololá.

Desarrollar procesos de sensibilización ambiental con grupo comunitarios de los diferentes caseríos de la Aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, a través de los líderes y lideresas quienes replicarán información acerca de la educación ambiental en coordinación con instancias públicas y privadas presentes en la aldea, desde los principios y valores ancestrales y el compromiso de las autoridades y población en general, a través de las siguientes actividades:

PROCESO DE EDUCACIÓN, FORTALECIMIENTO SOCIAL, ORGANIZATIVO Y SALUBRIDAD PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

FORMACIÓN:

Talleres y capacitaciones sobre temas de saneamiento ambiental, clasificación de desechos sólidos, reforestación y uso responsable de los recursos naturales por el respeto al medio ambiente.

COMUNICACIÓN:

Campaña de información y sensibilización, (visitas de casa en casa, jornadas de limpieza, ferias ambientales educativas, implementación sobre un programa de educación y sensibilización.

SOCIAL AMBIENTAL:

Reforestación de áreas comunales.

SALUBRIDAD:

Traslado de desechos sólidos reciclables de la aldea al centro de transferencia de desechos sólidos, comercialización y aprovechamiento de material reciclable, creación de pilas comunitarias con sistema de tratamiento de aguas grises (Largo plazo), cierre de basureros clandestinos y visita al centro de transferencia de Residuos Sólidos

LINEAMIENTO 3: GESTIÓN DE RIESGO ANTE AMENAZAS ANTRÓPICAS.**Objetivo general:**

Fortalecer capacidades en la gestión de riesgo ante amenazas antrópicas, a través de capacitaciones en temas ambientales, que permitan la cultura de prevención y organización comunitaria, ante los problemas ambientales que ponen en riesgo la vida de las personas en la aldea.

Objetivo específico:

Capacitar a la población en general, en temas de riesgos ambientales, para el fortalecimiento de capacidades, en coordinación con instancias públicas y autoridades comunitarias de la aldea San Juan Argueta.

Para la reducción de los riesgos y amenazas ante la deforestación, incremento de desechos sólidos en ríos y laderas que ponen en grave peligro la vida integral de las personas, es importante la implementar un programa de Educación Ambiental (formal y no formal) para el Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Riesgo ante amenazas naturales y socionaturales.

Esta educación debe estar enfocado desde el hogar, la escuela y las organizaciones comunitarias, para ser ejecutadas en corto y largo plazo, las cuales será necesario las negociaciones que involucren a comunidades aledañas a la Aldea, pertenecientes al departamento de Totonicapán y otros municipios del departamento de Sololá, para que se favorezca el buen uso y cuidado de los recursos naturales.

Además de solicitar a las instancias de gobierno como INAB, CONAP, que implementen programas y normas que permitan mejorar la cultura de prevención y minimizar el riesgo de carácter natural, socionatural y antrópico en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.

Es importante implementar la organización de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) en la aldea de San Juan Argueta, con el apoyo de la CONRED, como parte del fortalecimiento organizacional en el área específica de gestión de riesgo, sabiendo que la educación ambiental y gestión de riesgo, son temas implícitamente relacionadas.

MATRIZ OPERATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN					
Conformación de una comisión seguimiento, para la ejecución del plan estratégico	Organizado los integrantes de la comisión de implementación del plan estratégico.	A finales de octubre del 2014, se habrá conformado la comisión de seguimiento, para la implementación del plan estratégico, integrado por directores de escuelas, representantes de COCODE's, lideresas (es) de la aldea, cooperativas financieras y bancos presentes en la aldea.	Listado de integrantes y memoria de reunión	Trabajadora social, estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar.	Octubre del 2014

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
Gestión de apoyo institucional y municipal durante todo el proceso	Apoyo gestionado para todas las actividades	Elaborado el plan de gestión de apoyo técnico profesional y financiero, a finales del mes de noviembre del año 2014, para la ejecución de las actividades establecidas en el plan estratégico.	Solicitud de apoyo firmado.	Comisión de implementación del Plan Estratégico. Cooperativas Bancos	Durante todo el proceso de ejecución
Negociaciones que involucren a comunidades aledañas a la Aldea, pertenecientes al departamento de Totonicapán y otros municipios del departamento de	Acuerdos entre los departamentos de Sololá y Totonicapán, en cuanto al compromiso en el cuidado y conservación del medio ambiente.	Diálogos y reuniones establecidas entre líderes, autoridades locales y municipales de Sololá, con líderes y autoridades de las comunidades aledañas del departamento de Totonicapán y el	Acta de reunión Acuerdos y compromisos por escrito	Comisión de implementación del Plan Estratégico. Alcalde auxiliar de San Juan Argueta y los municipios aledaños de San Totonicapán. Alcaldía del	Diciembre 2014 Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio 2015

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
Sololá, para que se favorezca el buen uso y cuidado de los recursos naturales.		municipio de Nahualá.		municipio de Sololá.	
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL					
Taller sobre saneamiento ambiental.	Conocimientos fortalecidos sobre el tema.	A finales del mes del mes de enero del año 2015, se habrá contribuido a la sensibilización de 60 representantes de las diferentes instancias privadas y públicas, presentes en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, sobre el tema de saneamiento	Memoria de taller. Listado de participantes.	Comisión de implementación del Plan Estratégico. AMSCLAE. Cooperativas Bancos Centro de salud	Enero 2015

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
		ambiental.			
Visita el Centro de transferencia de Residuos Sólidos	Sensibilizados en cuanto a los beneficios sobre el Centro de transferencia de Residuos Sólidos	En octubre del año 2014, se habrá realizado la visita al Centro de Transferencia de Residuos Sólidos, para la sensibilización sobre la importancia y el impacto ambiental de dicha transferencia, en la aldea San Juan Argueta, Sololá.	Memoria de taller. Fotos.	Comisión de implementación del Plan Estratégico. AMSCLAE. Municipalidad de Sololá. Cooperativas Bancos Centro de salud	Octubre 2014
Capacitación sobre la clasificación, separación y manejo de los desechos sólidos.	Fortalecido los conocimientos sobre el manejo y separación de los desechos sólidos	En noviembre del 2014, febrero del 2015, se habrá capacitado a los diferentes sectores, instancias públicas y privadas, sobre la	Memoria de taller Listado de participantes	Comisión de implementación del Plan Estratégico. AMSCLAE. Municipalidad de Sololá.	Noviembre 2014 Febrero 2015

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
		clasificación, separación y manejo de los desechos sólidos en la aldea de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.		Cooperativas Bancos	
Taller sobre el uso responsable de los recursos naturales por el respeto al medio ambiente.	Lograda la sensibilización sobre el uso responsable de los recursos naturales	Realizado el taller sobre el uso responsable de los recursos naturales por el respeto al medio ambiente, a finales de marzo del 2015, con lideresas (es), representantes de instancias privadas y públicas de la aldea San Juan Argueta de la	Memoria de taller Listado de participantes	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES Alcaldía auxiliar Cooperativas Bancos Puesto de salud	Marzo 2015

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
		cabecera departamental de Sololá.			
Visita de casa en casa, para la sensibilización sobre la importancia de la clasificación de desechos sólidos de casa en casa	Dado a conocer de casa en casa, la importancia de la clasificación de los desechos sólidos.	Visitas de casa en casa, establecidas en el mes de noviembre del 2014, febrero del 2015, para la sensibilización sobre la importancia de la clasificación de desechos sólidos de casa en casa.	Listado de familias visitadas	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES Alcaldía auxiliar	Noviembre 2014 Febrero 2015
Jornadas de limpieza y traslado de desechos al centro de transferencia de desechos sólidos, a nivel de aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de	Realizada la limpieza a nivel de la aldea San Juan Argueta.	Realizada la jornada de limpieza y depositada los desechos sólidos en el centro de transferencia de la aldea San Juan Argueta, a finales del	Fotografías	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES Alcaldía auxiliar Municipalidad de Sololá	Diciembre 2014 Año 2015 Año 2016

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
Sololá.		año 2014 y durante el año 2015 y 2016.		Cooperativas Bancos Puesto de salud AMSCLAE	
Implementación de un Programa de Educación y Sensibilización ambiental, en la aldea, desde la Alcaldía Auxiliar.	Implementado el programa de Educación ambiental y sensibilizada la comunidad por parte de la alcaldía auxiliar de San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.	A finales del 2016, se habrá creado e implementado un programa de Educación y sensibilización ambiental en la aldea, desde la Alcaldía Auxiliar.	Copia de programa de Educación ambiental	Alcaldía auxiliar	Enero a Octubre 2016
Actividades interactivas ambientales con los centros educativos.	Realizadas las actividades interactivas ambientales en los	Reuniones y planificaciones con docentes de los diferentes	Memoria de actividad Fotografías	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES	Marzo 2015

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
	centros educativos	establecimientos educativos, para el desarrollo de las actividades ambientales en dichos centros en el mes de marzo del 2015.		Alcaldía auxiliar AMSCCLAE	
Ferias ambientales educativas.	Cumplidas las actividades de ferias ambientales educativas en la aldea.	En abril y mayo del 2015, se habrá realizado las ferias ambientales educativas en los diferentes centros educativos de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.	Memoria de actividad Fotografías	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES Alcaldía auxiliar Cooperativas Bancos Puesto de salud AMSCCLAE	Abril y mayo 2015
Sensibilización en el tema de reforestación a propietarios de áreas	Culminada las actividades de sensibilización a	Diálogos y reuniones con propietarios de áreas privadas, durante	Memoria de actividad Fotografías	Comisión de implementación del Plan Estratégico.	Junio y Julio 2015

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
privadas.	propietarios de áreas privadas	los meses de junio y julio del 2015.	Listado de participantes	COCODES Alcaldía auxiliar	
Reforestación de áreas comunales	Reforestada las áreas comunales	Elaborado e implementado el plan de reforestación de áreas comunales de la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá, a partir del mes de mayo a finales del año 2015.	Fotografía de las áreas reforestadas	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES Alcaldía auxiliar Puesto de educativos Cooperativas Bancos AMSCLAE	Mayo y resto del año 2015.

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
Cierre de basureros clandestinos	Cumplimiento del cierre de basureros clandestinos en la Aldea San Juan Argueta.	Diálogo y reuniones establecidas entre líderes y autoridades comunitarias de la aldea San Juan Argueta y municipalidad de Sololá en el mes de noviembre y diciembre del 2014.	Memoria de reuniones Acuerdo firmado entre municipalidad de Sololá y la alcaldía auxiliar de la Aldea San Juan Argueta. Fotografías. Listado de participantes	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES Alcaldía auxiliar Municipalidad de Sololá	Noviembre y diciembre 2014
Traslado de desechos sólidos reciclables de la aldea al centro de transferencia de desechos sólidos.	Recepción de los desechos sólidos al centro de transferencias	Durante el año 2015 y 2016, se habrá trasladado los desechos sólidos reciclables de la aldea San Juan Argueta al centro de transferencia de	Fotografías	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES Alcaldía auxiliar Municipalidad de Sololá	Diciembre 2014 Durante el año 2015 y 2016

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
		desechos sólidos.			
Comercialización y aprovechamiento del material reciclable.	Lograda la comercialización de todo material reciclable	A finales del año 2015, se habrá gestionado la comercialización y aprovechamiento del material reciclable, en la aldea San Juan Argueta de la cabecera departamental de Sololá.	Fotografías Acuerdo firmado	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES Alcaldía auxiliar Municipalidad de Sololá	Año 2015
Creación de pilas comunitarias con sistema de tratamiento de aguas grises (Largo plazo).	Creadas las pilas comunitarias con sistemas de tratamiento de aguas grises	A finales del 2016, se habrán creado pilas comunitarias con sistema de tratamiento de aguas grises, en la aldea San Juan Argueta.	Fotografías	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES Alcaldía auxiliar Municipalidad de Sololá	Finales del 2016.

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
Evaluación del proceso de ejecución	Evaluado y sistematizado las conclusiones sobre la ejecución del plan estratégico	Durante la ejecución del plan estratégico, se evaluará el desarrollo de las actividades en el año 2015 y 2016, en la aldea San Juan Argueta, de la cabecera departamental de Sololá.	Resultado sistematizado Fotografías	Comisión de implementación del Plan Estratégico. Representantes de: COCODES Alcaldía auxiliar Cooperativas Bancos Puesto de salud	Abril 2015 Septiembre 2015 Noviembre 2015 Abril 2016 Noviembre 2016
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: GESTIÓN DE RIESGO ANTE AMENAZAS ANTRÓPICAS.					

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
<p>Negociaciones que involucren a comunidades aledañas a la Aldea, pertenecientes al departamento de Totoncapán y otros municipios del departamento de Sololá, para que se favorezca el buen uso y cuidado de los recursos naturales.</p>	<p>Acuerdos entre los departamentos de Sololá y Totoncapán, en cuanto al compromiso en el cuidado y conservación del medio ambiente.</p>	<p>Diálogos y reuniones establecidas entre líderes, autoridades locales y municipales de Sololá, con líderes y autoridades de las comunidades aledañas del departamento de Totoncapán y el municipio de Nahualá.</p>	<p>Acta de reunión y Acuerdos y compromisos por escrito</p>	<p>Comisión de implementación del Plan Estratégico. Alcalde auxiliar de San Juan Argueta y los municipios aledaños de San Totoncapán. Alcaldía del municipio de Sololá.</p>	<p>Diciembre 2014</p>

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
Solicitar a las instancias de gobierno como INAB, CONAP, que implementen programas y normas que permitan mejorar la cultura de prevención y minimizar el riesgo de carácter natural, socio natural y antrópico.	Implementada los programas y normas que permitan mejorar la cultura de prevención y minimizado los riesgos de carácter socio-natural y antrópicas que afectan a la aldea.	En mayo del 2015, se habrá gestionado el apoyo del INAB y CONAP, para la implementación de programas y normas, que permitan mejorar la cultura de prevención y minimizar el riesgo de carácter natural, socio natural y antrópico.	Fotografías Solicitud de apoyo firmada	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES Alcaldía auxiliar Cooperativas Bancos INAB CONAP	Mayo 2015
Implementar o fortalecer la organización de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) en la aldea de San Juan	Creada o fortalecida la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) en la aldea de San Juan Argueta, Sololá.	A finales del mes de Julio del 2015, se habrá conformado la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) en la aldea de San Juan	Listado de la comisión	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES Alcaldía auxiliar CONRED Cooperativas	Julio 2015

ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLES	MES/AÑO DE REALIZACION
Argueta, con el apoyo de la CONRED		Argueta de la cabecera departamental de Sololá.		Bancos	
Evaluación de todo el proceso.	Sistematizado el resultado de la evaluación de todo el proceso de ejecución del proyecto.	Diálogos y reuniones donde se habrá evaluado todo el proceso de ejecución del plan estratégico, en la aldea San Juan Argueta, Sololá, en el mes de noviembre del 2016.	Copia de la sistematización. Listado de participantes.	Comisión de implementación del Plan Estratégico. COCODES Alcaldía auxiliar Municipalidad de Sololá Cooperativas Bancos Puesto de salud	Noviembre 2016

ANEXO 7: Resultados del Diagnóstico

Educación Ambiental

R1: ¿Para usted, qué significa educación ambiental? Para las(os) participantes en el diseño del plan estratégico, la educación ambiental significa la conservación de los recursos naturales, que parte de la conciencia sobre la importancia de la naturaleza como fuente de la vida de todo ser humano, para la cual existe el compromiso de todos para el adecuado uso y cuidado de los recursos naturales. Dicha conciencia debe ser forjada, fortalecida desde el hogar y las escuelas.

Conclusión: Los pobladores de la Aldea cuentan con elementos generales sobre el tema de educación ambiental, sin embargo se visualiza la necesidad de fortalecer el conocimiento ya adquirido, es claro que los lugareños conocen el punto de partida para llevar a cabo dicho aprendizaje.

R2: ¿Para usted, qué es contaminación ambiental?: Representa la presencia de suciedad en todos los espacios, quema de todo tipo de desechos, incendios forestales, contaminación hídrica, ausencia del tratamiento de desechos sólidos y contaminación del ambiente que favorece el desequilibrio y alteración ambiental.

Conclusión: Existe conocimiento sobre las consecuencias del mal manejo de los desechos como contaminantes del ambiente.

R3:3. ¿Qué conoce sobre desechos sólidos? Se refiere a todo tipo de basura, materiales reciclables, no reciclables (plásticos, vidrios, pañales desechables, gas, aceite, enseres de lubricación) que provoca desequilibrio ambiental en el globo terráqueo, frente a la cual existe la necesidad de capacitaciones en cuanto a la separación de desechos sólidos, así mismo, diálogo entre autoridades comunitarias con la población para que todo proyecto sea avalado desde el dialogo y no la imposición.

Conclusión: Existe un conocimiento general sobre los diferentes tipos de desechos reciclables y no reciclables, y las consecuencias del mal manejo de los mismos, así

mismo reconocen la ausencia del diálogo entre autoridades locales y población. Esto muestra desinterés político en la solución de las problemáticas ambientales.

R4: ¿Cómo consideraban los abuelos a los bosques, los animales las plantas, las piedras y los ríos? Estaba basada en la conciencia, la comunicación, la armonía, la valoración de la naturaleza desde un punto de vista sagrado, la cual generaba actitudes y acciones responsables en la relación con la naturaleza, así mismo, el estilo de vida era mucho más saludable en cuanto a todo lo que se consumía, no existían comida rápida y todo era aprovechado en la generación de abono orgánico. Finalmente es considerar que también, sabían leer los signos de la naturaleza.

Conclusión: Aunque la población mantenga conocimiento de la relación con la naturaleza que manejaron sus ancestros, reconocen que estos principios culturales se han debilitado como consecuencia del capitalismo y globalización.

R5: ¿Qué clase de riesgo observa alrededor de la aldea/caserío donde vive? La población establece que se ve principalmente afectada en períodos de invierno por derrumbes inducidos por la tala inmoderada de árboles, inundaciones en las calles debido a la ausencia de drenajes, casas mal ubicadas en orillas de cerros y sequía como consecuencia del cambio climático y sobrepoblación.

Conclusión: Existe consciencia sobre los riesgos siconaturales y vulnerabilidad socioeconómica, en que se encuentra la población y de las consecuencias de los mismos.

R6:7. ¿Por qué cree que existen derrumbes de cerros, de casas y desbordamiento de ríos? ¿Para usted qué es gestión de riesgo? Se refiere a la gestión de ayudas, elaboración de planes de riesgo en las escuelas, la cual está a cargo de los COCODE's. Estas tres respuestas reflejan el poco conocimiento de los participantes sobre el tema, ya que la mayoría admitió no conocer el tema.

Conclusión: La población en su mayoría no desconoce el término Gestión de Riesgo, sin embargo mostraron interés en profundizar el tema.

R8: ¿A quién considera usted como responsable de buscar solución a los problemas ambientales? en primer lugar es responsabilidad de las instancias de gobierno con voluntad política de asignar fondos específicos y suficientes para cada problemática mencionada, ubicar estrategias que permitan el cumplimiento de leyes y políticas nacionales, departamentales y municipales en el tema ambiental.

A demás, se reconoce que es una responsabilidad compartida, ya que toda persona debe desarrollar conciencia ambiental, para cooperar en la educación de las hijas (os) desde el hogar, en los espacios educativos y sociedad en general, frente a la cual, es indispensable, planificar y trazar metas a corto y largo plazo, capacitar a toda la población e instancias presentes en la aldea.

Conclusión: Aunque se responsabiliza a las autoridades estatales la promoción, coordinación y divulgación de las temáticas ambientales, los pobladores están conscientes que la solución solo podrá efectuarse con el compromiso y la participación de todos.

R8: ¿En su opinión, cree que es importante capacitar a la población sobre estos temas? Es importante porque hay desconocimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la temática ambiental, para lo que es necesario impulsar dentro de la comunidad acciones que involucren a las escuelas y medios de comunicación, pues en la población falta conocimiento para el manejo de desechos sólidos, aunque esta información sea divulgada constantemente.

Es necesario impulsar una cultura ambiental en donde la población en su totalidad se comprometa en la práctica, para ofrecer un buen ejemplo a las próximas generaciones y estas a su vez tomen consciencia sobre la importancia de conservar un ambiente sano.

Conclusión: Aunque la población de la localidad conozca del tema es importante emprender acciones en donde comprometa a todos los pobladores y municipalidad llevar a la práctica lo aprendido y estar anuentes a formarse y autoformarse.